35631/B

57603

CLAMORES INCONSOLABLES DE EL AGUA, Y SANGRIA,

CONTRA

LA MALA ADMININISTRACION, Y VANA ESPERANZA DE SUS Profeſſores.

COMPUESTO

POR EL Dr. MANUEL MARTIN,

Medico del Clauſtro de la Univerſidad de Valencia, y graduado en ella, Opoſitor tres vezes à las Doctorales del Hoſpital Real, y General, y Examinador Real de dicha Ciudad.

DEDICASE

A LA SIĒPRE NOBLE, MAGNIFICA, Felìz, y muy Leal Ciudad de VALENCIA.

Con licencia, en Valencia por Coſme Grancha; Año 1738.

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

A LA
MUY NOBLE, MAGNIFICA,
SIEMPRE FIEL, Y LEAL
CIUDAD
DE VALENCIA,

COMPUESTA DE SU ILL.re CORREGIDOR

DON JOSEPH FONSDEVIELA, del Confejo de fu Mag. Señor del Abadeado de Lees, Regidor perpetuo de la Ciudad de Zaragoza, è Intendente General del Reyno, y Exercito de Valencia, y Murcia, &c. Y de fus Iluftres Regidores Don Jofeph de Ribera Borja y Lanfol: Don Phelipe Lino de Caftelvi, Juan Ximenez de Urrea, Conde de Carlet, y Benimodo, Baron de Tous, y Terrabona, Señor de Mafalet, y Pintarrafes, Procurador General de efta Nobilifsima Ciudad: Don Miguel Ferragùt y Sãguino, Baron de Chova, y Bellot, del Confejo de fu Mag. en el de Hazienda: Don Jofeph Efplugues Palavicino, de la Orden de N. Sa. de Montefa, Baron de Fineftrat, Señor de la Puebla-Larga, y Maguella, Secretario del Santo Oficio en el fecreto de efta Inquificiõ de Valencia: Don Francifco Jofeph Minuarte Alfonfo y Aguilar: Don Sebaftian Xulve: Don Juan Bautifta Bordes;

Don

Don Manuel Royo de Redò, Capitan del Regimiéto de Castilla, Cavallero de la Orden de Calatrava, y Comendador de su Tesoro: Don Antonio Pasqual Dambila: Don Juan Chrisostomo Granell, Abogado Fiscal de su Mag. Don Joseph Ramon,

NOBILISSIMOS, Y DIGNISSIMOS REGIDOres de esta Ciudad de Valencia.

Don Juan Bautista Borrull: Don Salvador Martin Lop: Don Juan Bautista de la Revilla: Don Joaquin Ortì y Figuerola,

DD. en ambos Drechos, è Integerrimos Abogados de este Nobilissimo Senado.

Don Vicente Thomas Tinagero de la Escalera, fidelissimo Secretario.

MUY IL.RE SEÑOR.

EL nuevo pensamiento de algunos Modernos en el inmoderado uso del Agua para la curacion de los enfermos, ha causado no poco sobresalto à nuestra Ciudad, con la noticia de no corresponder los efectos buenos à las experiencias de estos Medicos, considerandoles yà como agressores de la

sa-

ſalud publica: y aunque conſidero ageno de mis fuerzas hazer frente à eſte nueVo ſiſtema, mirandole como ſedicioſo exercito, abultado de infinitas razones, aunque aparentes, executo lo que aquel cèlebre Romano, que ſoñando que eſcalaVa el enemigo al Capitolio, poſſeìda yà la Ciudad, è inundada de ſangre de ſus Vecinos, acudiò al lugar del aſſalto, diſpertò con la realidad, y pudo, ofreciendo ſu pecho, deſabogandole en deſconcertadas Vozes, diſpertar à los Capitanes, y acudir prontos à precipitar à los enemigos.

Pues aunque no deViera atribuirſeme el diſcurſo de reprimir eſta nueVa opinion, aViendo en nueſtro General eſtudio, Heroes, à quienes pertenece por caſtillo ſu defenſa, con la opoſicion à enemigas noVedades; Viendo dormidos à todos, haſta la miſma centinela, produzco eſtas Vozes, ſoñando que las articùla el Agua, y no reparando en que no ſalgan artificioſamente elegantes, preocupadas del ſuſto que amenaza à la publica ſalud: fio diſpertaràn à tomar las armas, à los que por ſu obligacion deVen preſidiar Vigilantes al mas acreditado Capitolio de nueſtra Ciudad, en todo la mas ſemejante à Roma.

Y pues en lo engañoſo de ſus ſophiſmas ſe incluye la poca fee, que no aſſegura la curacion, pues atribuyen à el agua lo que el Eſpiritu DiVino à la tierra, de donde el Altiſsimo produxo la Medicina, no ſe les ha de permitir contrapeſar el oro con tan fatal hierro, traycion que tambien practicò el tirano en el miſmo caſo, para

em-

embarazar por este medio la libertad; que à costa de mucho oro tenian concertada aquellos moradores oprimidos. Esta equivocacion, ò yerro; que lo serà enorme, si no se arranca el abultado peso de las persuasiones de estos modernos, como cometido à los principios, no puede menos de causar infinitos desaciertos. Distingase el oro del hierro con dezir, que la tierra no es agua, ni el agua tierra fluida; y entre tanto que establezcan la paradoxa, que lo es tierra fluida, el agua; y ramentos, y escoria de ella la tierra, pesarèmos si son verdaderas tantas virtudes, que en su mismo nombre atribuyen al agua; entre tanto que la misma, fluctuando en su mismo golfo, toma puerto en la proteccion que logro, si mereciere conseguir el agrado de V.S. muy Ilustre, que Dios prospere en los auges mayores de felizidad, y grandeza.

M. ILL.^e S.

El mas rendido Servidor de V.S.
que S. M. B.

Doct. Manuel Martin.

APRO-

APROBACION DEL DOCT. JOSEPH MORA, Medico Cathedratico que fue de Theorica, una, y otra vez Examinador en la Universidad de Valencia, y aora actual Medico del secreto del Santo Tribunal de la Fè, y su Familiar.

POr comission del Señor Don Pedro Antonio de Arenaza y Garate, Doctor en ambos Drechos, Oficial, Vicario General, y Governador de este Arzobispado, è Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal de Llerena, he leìdo el papel que se intitula: Clamores del Agua, y Sangria, compuesto por el Doct. D. Manuel Martin; y reconozco que su Autor prudentemente persuade, el que los Professores de la Medicina, caminen por el camino medio, como mas seguro, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra, para llegar con felicidad al fin deseado, que es la salud. Los viages que se hazen por el agua, navegaciones son, que no pueden emprenderse sin muy seguro Baxel, y diestro Piloto, el qual sin perder de vista el Norte, prevenga los escollos, y libre à los navegantes de el naufragio: tal, y aun mayor ha de ser la cordura, y prudencia con que el Medico deva temperar la dosis de el agua; no ha de perder jamàs de vista aquellos principios Medicos, que sirven de norte para dar el agua en las enfermedades que conviene, y negarla en las que no la indican; y se deve suponer, que todo bever sin medida, es ahogarse, y naufragar; y beverla con concierto, es recrearse, y vivir, por lo que siempre acusarè à los Medicos que caminan por extremos; los unos, como nubes avaras, no bastan à ablandar su duro, y seco corazon las rogativas, y clamores de los enfermos, que desecados por la sed, les falta el aliento para pedir agua: los otros, como nubes prodigas, no ay quien les cierre los senos, ni logre de ellos la deseada serenidad: no niego que tal vez de un error especulativo nace un acierto practico; y que una bevida desordenada, quizà es para alguno el recobro de su salud; pero estos prodigios de el arte, como de la naturaleza, no son para imitar, sino para admirar, porque lo que tolèra una naturaleza individua, es intolerable para el resto de individuos, aunque de la naturaleza misma. Este es mi dictamen, en todo conforme al juizio, que de el uso, y abuso del agua forma el Autor: y como por otra parte en su obra, que pretende imprimir, para beneficio comun, no aya encontrado cosa dissonante à la Fè, y buenas costumbres, parece es digno de la licencia que solicita, Salvo semper, &c.

Doct. Joseph Mora.

PRO-

PROLOGO.

LEtor carifsimo, no quifiera que me encontràras flexible, è inconftante, à ocafion que el año 27. faquè al publico un difcurfo, defendiendo la compoficion de la Theriaca magna, concerniente à los trochifcos de vivora, en que me manifeftè apafsionado à lo moderno, y aora en efte te parecerà eftoy inclinado de algun modo à defender lo antiguo; pero ingenuamente te affeguro, que camino acompañado de la verdad, razon, y experiencia, no por fendas refvaladizas, fino por la vereda mas recta, conftituida en el medio, y que guia à encontrar lo verdadero, tanto de lo antiguo, como de lo moderno, con *Doleo: feu Dabus; feu Oedibus medio tutifsimus ibis: mihi quod dixerit modo verum, & falutare fit, gratum eft. Medicina mea, neque Hippocratica, neque Paraceltica*; Por cuya razon, viendo que injuftamente vilipendian la Sangria, y afean la hermofura de la inocente Agua, conftituyendola en lugar de remedio, caufa de dolencias; y que algunos modernos intentan defpojar à la verdadera Medicina de aquellas prendas verdaderas que los antiguos le vincularon, he formado efta fucinta obra, intitulada, Clamores del Agua, y Sangria.

Advertiras como intento defalojar la novedad, vanidad, y engaños; inftrumentos con que algunos de los recenciores procuran borrar de la memoria algunos de los efpecificios remedios antiguos, y en fu lugar introducir nuevos fiftemas, nuevos remedios, y nuevos principios.

No menos conocerâs los infubfiftentes fundamentos en que defcanfa el opinar por remedio univerfal el agua, y el omitirla fangria; fupongo no agradarè à todos, yà por el eftilo, yà porque impugno verdades, yà porque en el fuero interior fe reconocen muchos reprehendidos, aunque en el exterior manifieftan lo contrario; pero yo fiempre ingenuo, no permito que fe venda al mundo lo falfo por lo verdadero: y afsi te fuplico me encomiendes à Dios, que es todo nueftro bien, y confuelo. Dios te guarde.

IN-

INTRODUCCION.

SOñava una ocaſion diſpierto, que congregadas la verdadera Medicina, Sangria, y Agua, oprimidas de un juſto ſentimiento, conferenciavan entre sì, y dezia la Sangria: no ſe puede negar, que entre los bienes que no pertenecen al alma, el teſoro mas precioſo es la ſalud, de la que ſomos conſervadoras, y reſtauradoras: *Nihil delectabilius, nihil jucundius, quam ſalus*: ni ſe dexa de comprehender, que el Agua, y la Sangria contribuyen para eſte empleo todo lo que es poſsible, mirando, y reſpetando el mayor credito de ſu legitimo dueño; circunſtancias muy devidas, para que todo el mundo nos tribute veneraciones: pero ay triſtes de noſotros! pues ſe reconocen muchos emulos, y enemigos de nueſtra exaltacion.

Tres fueron los contrarios del alma, y tres contemplo adverſos à nueſtra utilidad, y à la ſalud del cuerpo, experiencia ſin razon, razon ſin experiencia, y diverſidad de opiniones modernas, con nuevos, y fingidos ſiſthemas, parciales de eſtos, la embidia, ambicion, y engaño: todo eſcollos, y tropiezos para que no ſe guarden las pragmaticas, y documentos de nueſtros progenitores; pues advertimos, que los malos profeſſores, ſequaces de nueſtra enemiga la falſa, y intruſa medicina emboban las gentes, con diferentes nombres de arcanos, y fingidos remedios.

Quanto mejor huviera ſido, que nos huvieran dexado en el paſto de nueſtra adoleſcencia, alimentadas con el ſudor, y trabajo Hippocratico Galeno; y no que la malicia de eſtos ha afeado nueſtras prendas naturales, convertiendo en monſtruoſidad la hermoſura con que nos adornavamos en el reyno animal, mineral, y vegetable: ò tiempo infeliz! de què nos ſirve la opiniõ de el Helmoncio, los azufres, y ſales de Trimagiſtro, ni la inventiva de los Aquarios; quan engañados vivieron aquellos, y què ſendas tan torcidas caminan eſtos; pues queriendo unos, y otros con aparentes atavìos, y peregrinos trages oſtentar nueſtra hermoſura, nos

afean de tal fuerte, que apenas ay quien nos conozca, y no fe lamente del infeliz eftado en que nos encontràmos.

O fi Hippocrates, y Galeno bolvieran al mundo, como fe admirarian, y exclamariã diziendo: què fe han hecho aquellos miembros, que adornavan vueftros primorofos cuerpos, como fe manifieftan tan desfigurados? de què fuerte fe atreven eftos infelizes à negar la nobleza que heredafteis? còmo no fe arrepienten de vocinglear, que la prenda de nueftras entrañas la verdadera medicina no es ciẽcia, murmurando de fus padrinos, y padres que la engendraron, y blafonando, que la educacion fue impropria, y la profapia no fue elemental.

A feis reynos fe extendia nueftro imperio; pero cafi todos los reconocemos tiranizados: en la parte curativa nueftros Padres Hippocrates, y Galeno, me eftablecieron como à joya fin fegundo; pero eftoy tan abatida, que como à barbara me vilipendian, proclamandome homicida, diziendo, que fin mi afsiftencia han curado muchos; menofprecian à los que me tienen refpeto, llamandolos homicidas fanguinolentos, profanando con traer de los cabellos los textos de la Sagrada Efcritura: *Et fanguis jufti clamitat ad me de terra*; como tambien el de *liberame de fanguinibus tuis*.

Fatigada de fu dolorofa tarèa la Sangria, diò lugar à que el Agua manifeftàra fus quexas, prorrumpiendo de efta fuerte: no es manifiefta ignorancia querer que un puro experimento fin eftàr fortalezido con la razon, fea aplaudido por remedio univerfal? omitiendo los antiguos, y indicados remedios, firviendo efto de menofprecio à la verdadera Medicina. La experiencia fin las dogmas, es otra cofa que una idea falàz? toda practica, fin reglas, no es perniciofa? toda experiencia no es infructuofa fi no fe comunica al entendimiento, lo que los fentidos conciben, para que infiera una ilacion, y forme un juizio practico? Afsi lo dize el Filofofo: *In ifta quadam collectione quam dicimus propriæ experientię, effentia confiftit*: pues para que me acrediten por remedio univerfal, tienen otro fundamento, que aver aprovechado en alguna dolencia? confieranlo al entendimiento,

Y

y verán como es verdad, y que no asiente à que lo sea; porque ni se enquentran razones, ni se hallan reglas para semejante empleo. El desdoro nuestro, consiste en estàr en manos de empiricos, estos no hazen juizio de lo que tratan; pues solo con la espada, y broquel de su experiencia emprenden temeridades: en mi se experimenta, aplicandome por remedio à qualquier dolencia; quien discurrirà que un Artifice execute cosa alguna, antes de conocer las propriedades de sus instrumentos? este defecto à nadie les compete como à los Aquarios, pues me apropian lo que los antiguos no imaginaron. Acaso tengo yo otro empleo que ser conservadora? pues porquè me privan de mis prendas, y propriedades nativas, atribuyendome otras falsas, y supuestas. La experiencia engendrô al Arte asistida de la razon, sin esta, ni es experimento verdadero, ni puede ser remedio, còmo pues à tanta diversidad de dolencias en tan distintos temperamentos puedo ser yo universal panacea, ni curalotodo, quando no se encuentra razon que lo dicte, y sin èsta la experiencia no es verdadera, como lo dize el Filosofo: *Absque ratione experimentum infirmum.*

Razon serà pues, deponer estos agravios ante el Presidente, pues no quiero verme en manos de Empiricos, sino de Methodicos racionales, porque estos conocen los peligros del experimento; yà por la diversidad de la materia, yà por la diferencia del afecto à quien se dirige, yà por la ignorancia del que lo executa, y yà por las expecificas propriedades de la naturaleza: lo cierto es, que nos reconocemos menospreciadas, y la causa de nuestro desdoro es esta expurea, y falsa medicina, con sus sequàzes, y falsos professores, innovadores de sofismas, y es razon informar al Presidente para que remedie, y corrija tan abominable atrevimiento.

Con esto concluyò el Agua, sus dolorosas expresiones; y de comun acuerdo, à vista de tan manifiestos agravios, se entraron en la camara dõde se hallava el tribunal tan serio, como respectable de la medicina, administrando justicia: y mirandolo al Presidente con ayrado ceño, dixo la verdadera Medicina: Sea possible que mi nacimiento se haya obscureci-

do, mi nobleza eclipsado, y mis tesoros estè perdidos, tiranizando mis reynos una expurea, y falsa medicina: admirada estoy al considerarla tan triunfante, extendiendo tanto su imperio, y al ver que sus professores tengan mas fuerzas que los mios. Yo, Presidente, ignoro los motivos de mis descaecimientos, pagando mi inocencia la culpa que merece el atrevimiento de algunos malos Ministros: antes del Diluvio, y confusion de Babilonia, florecieron mis Progenitores, y siempre constante, he prevalecido, y aunque en aquel tiempo estuve para fenecer en los archivos Troyanos, recogida solo con el timbre de mi nombre me hallè triunfante; mas aora confiesso me hallo abatida. Quatrocientos años de lo que dize Plinio, mi restaurador Hippocrates, nacido en Coo, Isla del Exeo, me vinculo tesoros, y ensalzò hasta las nubes, admirando sus obras amigos, y enemigos; y aunque entonces confiesso estuve à punto de espirar, pues muriendo Hippocrates, muriò la opinion de tal suerte, que aun à los verdaderos discipulos Hippocraticos, los reputavan fantasmas, muchos de los Griegos; pero en medio de esso mereci laureles; mas aora me recelo, que reynando tanta diversidad de opiniones, y sacando al publico fingidos remedios, que es inebitable mi descaecimiento, pues ni atienden à mi nobleza, ni à que soy venida del Cielo, como consta del Eclesiastico: *De cœlo venit medela*, ni premeditan que por mi los professores son condecorados, como consta del lugar citado: *Honora Medicum. Medicorum nomen sanctum quoque ac venerandum.*

Podian considerar, que porque mi nobleza no se perdiera depositò el Autor Divino los interesses à los professores en el Patrimonio Real: *A Rege donationem accipies*; y por ultimo, bastava condecorarme el Autor Divino, exerciendo mi empleo, como consta de Jeremias: *Numquid dominus non est in Sion, aut rex non est in ea? numquid racina non est in Galaad? aut Medicus non est ibi?*

Quanto apreciaria yo que en el presente tiempo mis verdaderos imitadores, fueran tan magnanimos para impedir mi descaecimiento, como lo fue la luz de Pergamo, Galeno, impidiendo las desatenciones, que Chrispo Heracistrato, y As-

Asclepiades enemigos de mi exaltacion; manifestaron contra los escritos Hippocraticos en aquel tiempo; pus casi en el mismo conflito me encuentro aora entre algunos falsos professores, afeando mi nobleza, obscureciendo mi necessidad, menospreciando mi asistencia, y fingiendo nuevos principios con diversidad de opiniones, fabricadas solo en en sus fantasticas ideas.

Estas fueron las quexas, y melancolico desahogo que adverti entresoñando, y dispierto, de la verdadera Medicina Agua, y Sangria, y sacudiendo aquel embarazo que entre las sombras del sueño suele tener de algun modo embargados los sentidos, encuentro, que lo que podia ser solo apariencias, son realidades, y que las quexas descansavan sobre solidos fundamentos, porq̃ quien no darà credito, y dexàra de afligirse al ver tã ajada la antigua Medicina, digna, y merecedora de toda atencion, y respeto, tanto por su noble, y encumbrada estirpe, quanto por la utilidad, y provecho, y que esta es la que llenò de bendiciones el Cielo, aunque criada en la tierra, como consta del Genesis: *Deus creavit medicinam de terra*; valgame Dios! à quien no admirarà ver tan inconsiderados à sus enemigos, no temiendo incurrir en el numero de los necios, *& vir sapiens non aborrebit eam*. Es lamentable el misero estado en que se encuentra, tiranizandole su imperio, y mando la intrusa, y falsa medicina, valiendose del engaño, cabilacion, y violencia, yà con fingidos titulos, yà con falsos escritos, coadyuvando para esto sus sequàzes los falsos, y espureos Medicos; aquellos que dan el primer asiento al engaño, por tener tanta confianza en su fingida sabiduria, vendiendo al mundo lo falso por verdadero; no perdiendo la ocasion de que los individuos indiscretos de las Republicas, caygan en la miserable flaqueza de tener por hombres celebres à los mas ignorantes, y por verdaderos à los mas falàzes Medicos, los que ocultando èl devido derecho, y negando el justo respeto à la Deidad medicatrix, quieren que tiranicamente reyne la intrusa, y que à èsta tributen las veneraciones devidas à aquella, violentando à tan desproporcionado empeño, no solo à los mas candidos, pero aun à los mas advertidos del Pueblo.

A vista de tan manifiestos agravios, razon serà valernos de los verdaderos professores, que conocen, y advierten por verdadera ciencia medica à la naturaleza, la que imitan, y que estos animados persigan à la intrusa, y falsa medicina; para que queden sus falsedades sin arrimo, sin sequàzes sus embustes, y sin complices su malicia; de esta suerte no daremos lugar para q̃ con falsas apariencias quedē posseidos del engaño los entes racionales, à fin de que no diciernan el objeto luminoso de la verdad, y consistiendo por aora la mayor fuerza de su falàzia en atraher à los Medicos faciles de creencia, para que no tributen el devido respeto à la justa, y merecedora, cargando de oprobios à sus professores, menospreciando sus progenitores Hippocrato Galenicos, condenando por inutiles sus escritos, por infructuosos sus remedios, y violentando à la juventud medicinal, para que en sus primitivos conatos, obstinados sigan la vandera de su engaño; lo que executan muchos por la servil opinion del respeto, observandolo por ley inviolable, de lo que resulta, que la Republica humana contempla su hermosura convertida en monstruosidad.

Todo son efetos de la ambicion, presumpcion, y arrogancia de algunos modernos, los que cautivos de sus sofismas se engolfan presumptuosos en el inmenso occeano de sus cabilaciones, y perdiendo el decoro à su legitimo dueño se acogen al abrigo de essa fingida Deidad, y enemiga de la naturaleza.

Ni es de admirar que tanto se propague su imperio, si se observa que unos toman un rumbo, y otros distinta verèda, segun los Maestros que han tenido, y condujo en uno, ò otro sistema, ò segun los documentos que practicaron, aviendo llegado esta educacion, y diciplina al desprecio de la verdara eleccion, menospreciando lo verdadero, tanto de lo antiguo como de lo moderno.

De dos perversas circunstancias dimana este daño; porque los unos por tener los entendimientos ocupados de una ignorancia methaphysica, sin transcender los limites de su soñada jurisdicion, no transitan à prestar veneracion à la practica, y experiencia, y los otros porque solo se sepultan en

una

uña ciega obſervacion, y pura experiencia, ſin comunicar al entendimiento la ſenſacion exterior, para que diſcierna ſi es falſa, ò verdadera; de lo que ſe ſigue, que unos, y otros adormecidos en tan fatal letargo no impiden, ſino que antes promueven á tan peſtilēcial contagio, para que ſe difunda en daño de la naturaleza, y oprobio de la verdadera medicina.

Poco importa que los unos griten en los patios, controvertiendo queſtiones de vozes, y ſuſtentando concluſiones, quando ſolo eſto aprovecha para un aperente literario entretenimiento, y paſſatiempo à la juventud medicinante; por mas que el enfermo eſtè gritando deſde el lecho, *vos diſputatis, & ego morior*, ni que los otros pongan en execucion ſus ſoñados remedios, y menos indicados, ſi el enfermo reſponde, *ad quid perditio hæc, quia eſt falax experimentum*; no ay duda que ſon arbitrios para cautivar los genios amantes de la novedad. La laſtima es, que con eſtos ardides, poco à poco la falſa medicina vá adquiriendo ſu dominio, adormeciẽdolos con ſus topicos encantos en tanprofundo ſueño, de tal ſuerte, que por mas que los fatales exitos de las curaciones lo publiquen en alta voz, no ſacudiràn el ſueño.

Reflexionando los buenos profeſſores ſobre tan abultados deſconciertos, advierten, que el encontrarſe tantos delinquentes, y efetos tan pecaminoſos, ſolo depende de menoſpreciar los preceptos de los antiguos. Deſnudenſe del engaño, ſofiſma, y cabilaciõ, y viſtanſe de la prudencia, precauciõ, y ſabiduria, y ſe experimentarà recuperar la medicina ſu perdido credito: en ningun tiempo tuvo mas aplauſos que en los años de ſu infancia, ni fue mas condecorada, q̃ quando ſus primeros padres, y progenitores la exercìan, y ſe puede creer que nunca mas aciertos. De uno, y otro dan teſtimonio las hiſtorias antiguas de la Medicina, y lo acreditan las honras que merecieron Apolo, Hippocrates, y Galeno, ſiendo cierto, que ſolo lo lograron por eſtàr armados de la ingenuidad, è indiviſion, ſiguiendo unos los veſtigios de los otros, y abrazando ſus documentos. No ſe experimentavan entonces las monſtruoſidades que ſe ven, y palpan en nueſtro tiempo; lo primero que obſervavan era aborrecer la diverſidad de opiniones contrarias unas de otras, y no ſe

C 2 em-

embelesavan en novedades fingidas, ni en argumentos sofisticos, ni juraron con ciega obediencia defender conjeturas, sino que transcendieron à observar lo mas precioso que contenia la practica: y experiencia, leanse las Historias, y veanse los escritos de Oracio, Eugenio.

Estos advirtieron, que mas bien se conoce por los efetos, que por las causas, *à jubentibus, & nocentibus summitur perfecta indicatio*, y consideraron ser las nuevas sofismas un embeleso para no dar en el blanco: *Ægrotus non curatur argumentis, sed medicamentis*: y Aristoteles lo confirma: *Magis expertos quam doctos rem attingere*, lo uno con lo otro, son las piramides de la verdadera medicina: *Experientia, & ratio sunt veluti crura, quibus firmatur.*

A quien no causarà risa querer difinir los estilos, y costũbres de esta Deidad? executandolos en el retrete mas recondito de la naturaleza: la Provincia donde los peregrinos ignoran los costumbres, es muy facil el errarse? mas cierto es conocerla por su exterior trato, y compostura, que no atribuirle una torcida relacion de superfluas propriedades: ni en las obscuridades de su incertidumbre, quien llevarà norte fixo, por linces que quieran ser? es precisso se les oculte algo; por lo que contemplo es presumpcion, y vanidad prometer panaceas universales, y instituir nuevos sisthemas, como lo executan los modernos, y aquarios.

De estos professores poca veneracion, y respeto, experimenta la verdadera medicina, los que desde el atrio de su alcazar le prestan cultos, y veneraciones, y se protexen de su auxilio en sus mayores conflitos, son los observadores de los movimientos de la naturaleza; mal defenderà à la naturaleza, y tarde, ò nunca pedirá el auxilio à la verdadera medicatrix, quien no conoce al contrario: *Ut nulla negocio moverens remedium, nisi quis cognoverit affectum*. No quiero ser mas molesto, pues tanto el Agua, como la Sangria, instimuladas de los interiores, y fuertes gritos de la razon, pretenden animosas manifestar sus agravios, y menosprecios, tanto à mi, como al Orbe Medico por su propia boca.

HAS-

AGUA.

HASTA quando han de abusar de mi paciencia estos Empiricos, Aquarios, y Yusculantes Medicos? Porquè Presidente han de querer que la naturaleza humana me admita con tedio, y aborrecimiento, y me mire con ceño airado? Porquè motivo han de permitir que mi bondad, sinceridad, y simpleza, siendo el recreo en sus fatigadas tareas, y exercicios euconomicos, passe por las aduanas del desdoro, injuriandome con el indecoroso titulo de causa de las dolencias, y llamandome vil elemento; què hay que admirar que los animados entes racionales se quexen de que los antiguos numeravan muchos mas lustros, y siglos que en la era presente? Viendo que al espectaculo triste de mi abuso, siendo la naturaleza una mesma, el intèrito corre à trotes, y los terminos de la vida por instantes se estrechan, y todo por querer estos infelizes medicos introduzir nuevos sisthemas, y obligarme à que dexando de ser conservadora, y protectora de los adlantes de la vida, calor, y humedad, me reconozcan por causa de sus dolencias.

Presidente: te asseguro me reconozco mil vezes menospreciada, quando me tienen entre manos tales medicos, porque ignorando las excelencias, dones, y prerrogativas con que el Autor de la vida me enriqueciò, me grangean con su mal modo de propinarme tantas abominaciones, y me exponen à tanta baxeza, que es intolerable mi pena. En la cara llevan el sobrescrito estos medicos, que no son

fisicos verdaderos; pues ignoran mi noble estirpe, manifiestan no ser metodicos racionales, y que solo estudiaron las bastas leyes del Empirismo, por no conocerme, me tratan como à entidad ordinaria, negando el decoro devido â mi nobleza.

Es menester que me veneren como à principio de todos los entes criados, i naturalezas, pues aquel *impetum faciens hypocratico*, autor, y promotor de todas las generaciones, le colocò el autor Divino en mi esencia, confesandolo los mas principales filosofos antiguos, y modernos: de aquellos, Plinio, Aristoteles, y Talesmilecio, Capitan de los siete Sabios de Grecia: de estos, Carlos Musitano, y el Moncio, acreditandolo con la experiencia quando plantò un arbol llamado Alamo en una maseta, à cuyo tiempo ponderò la tierra, y examinò el peso del arbol, el que en el termino de dos años despues de diferentes riegos, aumentò este docientas y cinquenta libras; y pesando nuevamente la tierra, dize el Moncio: *Quæ in eadem quantitate remanebat*, y formò una ilacion cierta que el aumento de las docientas y cinquenta libras, se devian à mi ser, mediante los riegos; pues la tierra *in eadem quantitate remanebat*, señal evidente que èsta, ni contribuyò, ni consumiò nada de su ser para el referido aumento; ni menos discurren otros filosofos, cuya opinion establece que todos los entes seminales quedaron sepultados en mi ser corporeo.

Y quando todo esto no lo ostentàra en medio de manifestarlo mi propio nombre *Aqua, id est*, de la qual todos dependen, en alta voz lo publican los honrosos titulos, y empleos que me tributô el autor de la naturaleza, quando en el primero del Genesis se dize: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*, valiendose de mi como à carroza, para manifestar su grandeza.

Por su mandato dì principio al universo, y franqueando partes de mis caudales, constituì el firmamento como consta del Genesis: *Et fecit Deus firmamentum, & divisit aquas, quæ erant sub firmamento, ab his quæ erant super firmamentum.* Soy productora de los animales: *Producit aqua*

reptile ; animæ viventis , & volatile. Soy en el templo corporeo del hombre, la principal piramide : *Formabitque Deus hominem de limo terræ.* Verdad es que entrò la tierra formando una masa : *Et manus tuæ fecerunt me , &c.* pero solo sirviò para que viendose èste circuido entre nitidos cristales no se ensoberveciese , como consta de la Escritura: *Memento homo, &c.*

Me ennobleciò con el decoroso titulo de regeneracion, y vida espiritual , como consta de San Matheo al capitulo veynte y ocho : *Euntes docete omnes gentes baptizantes eos, &c.* y por San Juan : *Amen amen dico tibi nisi quis renatus fuerit ex aqua , &c.* En mi afiansò la cura de todos los males, como lo acreditan las lagrimas del pecador ; y finalmente me manifestò tanto cariño , que me encerrò en su propio pecho , como consta del Evangelio : *Et unus militum lansea percusit latus eius, & exivit sanguis & aqua.*

Quien al exemplo de estas verdades no conocerá quan justamente me quexo de estos Medicos aquarios, pues quieré q̃ como una fregatrìz limpie todas las dolencias, y lo mas sensible , que me declare perturbadora de la naturaleza precisandome à observar las Leyes de la contrariedad , como consta del filosofo : *Contraria contrarijs curantur* , y de Galeno en el tercero del Methodo : *Scire oportet medicum, se opponere contrarium instantibus , temporibus , & naturis, & distenta solvere , & soluta distendere* , acaso en la cuna de mi nacimiento fuì otra cosa que un cuerpo simple impermixto , y puro ; como lo acreditan la carencia del color , la privacion del sabor , y la falta del olor? Pues còmo quieren estos formarme el cuerpo mixto con notable oposicion à todas las dolencias ! estraña presumpcion!

Los que yo admiro por fisicos verdaderos , examinando las diferencias del remedio , olvidando las del Chirurgico , y farmaceutico , me colocaron en la serie del dietetico ; y en este caso soy constituìda conservadora de la naturaleza , como lo confiesan los celadores de la salud quando establecen la pragmatica del orden en devida proporcion en el libro de articulis : *Labor , cibus , potus , somnus, atque vigilia omnia mediocria.*

Què congoxa Presidente; obligarme por su mal uso à que admitida, y colocada en el termino de la mediocridad, venerada por conservadora de la humedad nativa (en lo possible) y de su consorcio el calor moderado, athlantes de la vida humana; y siendo la que subministra la materia para que la lampara de la vida no se extinga con celeridad; me priven estos empleos decorosos, y envilezcã cõ el ignominioso titulo de origen, y causa de las dolencias, como consta del Comentario en la dotrina citada: *Usu commodo edivit fiunt causæ conservantes ab errantia à mediocritate insalubres.*

A caso el calor nativo desde el primer ser del mixto, no se alimenta del tesoro precioso de mis entrañas la humedad nativa, disipandole su ser! Circustancia para que èl se destruya, como consta del Filosoto: *Agens agendo reperitur.* Ni es poco empeño precidente, declararme, yo mediadora para que por instantes no la dissipe; resistiendo su actividad, reprimiendo su impetu, deteniendo su rapido movimiento, y templando su furia. Gallarda resolucion à lo que me obligo? Pues si olvidara yo este encargo, en breve tiempo destruìria los individuos de la animada republica racional como los Filosofos lo atestiguan.

A mi los ficicos entendidos me tributan veneraciones, proclamandome conservadora de la vida, pues precaviendo algunos futuros daños, aunque mi hija la humedad sirva de impedimento, para que el alma luego que se infunde no exerza con perfeccion sus acciones, prodiga yo le comunico con abundancia mis particulas aqueas, en el primor dial ser del mixto: Pruebas son Presidente de una madre cariñosa, que desea conservar las prendas de sus entrañas, tanto como à su vida, y circunstancias, para que me respeten como à conservadora de la naturaleza humana, renunciando el titulo de remediadora de todas las dolencias; no solo porque no amo las discordias, pero tambien porque aborrezco sus turbaciones; lo que no escusan los remedios mas benignos, como consta de Galeno: *Natum medicamentum tam perspicuum est quod aliqua ex parte non noceat.*

Te

Te parece, presidente, que no es justo mi sentimiento! al considerar, que reconocida por conservadora usando de mi buena indole con mediocridad, los aquarios menospreciando preceptos, y transcendiendo el termino de la moderacion, me obliguen à ser origen de dolencias, con su mal modo de ordenar, como consta del lugar citado: *Ab errantia à mediocritate in salubres causæ fiunt.*

Quien, Presidente, tolerarà tal desdoro! Y quien no se ofenderà al ver quan ciegamente obran; pues al paso que me constituyen remedio con su malvado uso, me preparan veneno, como consta en el lugar citado de articulis: *Hæc autem genera causarum usu comodo adhibita fiunt causæ conservantes ab errantia mediocritate in salubris.*

Reprende, Señor, este abuso, y obligales, à que despertando del letargo empirico, aprendan el methodo racional, y alli encontrarán Doctrinas, que les sirvan de antorcha en la obscuridad de su ignorancia. Patente està la de Hipocrates 2. aph. sent. 51. que dize: *Plurimum atque repenter replere, calefacere tũ refrigerare periculosum.* Pues à la luz de esta verdad, el dar agua, y mas agua de què sirve? Solo de hidropecer à la naturaleza con abundancia de cenagosas, y superfluas humedades torciendoles sus rectos fines, y lo mas lamentable no estando indicada; ni admitida como apanacea universal, en opinion moderna, ni antigua. Poco importa Presidente, que la experiencia encuentre el remedio, si no està acrisolado con el examen de la razon: faltando esta circunstancia, no merece veneracion: *Ratio, & experientia duo sunt instrumenta ad artes inveniendas.* Hasta aora aun se ignoran las razones que prueben socorrer el agua à todas las dolencias: luego este experimento por mas que los empiricos lo ensalcen, no dexarà de ser falaz, y peligroso: *Experimentum falax, & periculosum.* Todo esto lo acreditan los fatales efectos que se han visto de mi propinacion en diferentes enfermos.

Presidente; ni en sentencia antigua, ni moderna, yo puedo ser remedio de todas las dolencias; (y aun que parece temeraria esta proposicion, las razones en adelan-

te propuestas la acreditaràn de verdadera;) pues solo en la disolucion de liquidos, y solidos, por el demasiado calor, los mejores practicos como à remedio me veneran.

Es Dotrina decantada, y comun axioma, entre los modernos, que la sanidad consiste en el moderado troteo de los liquidos, y la enfermedad en el descanso, y sociego: *Sanitas in motu ægritudo in quiete.* Porque en tanto el viviente racional exerce perfectamente sus acciones, en quanto la sangre, mediando la semitrial proporcion de sus particulas componentes, circula, y exerce sus progresivos movimientos; pues es constante que en sus repetidos circulos se despoja de aquellos fenomenos, que le podian turbar su pureza, y orden; pero apenas que el licor purpureo se estagna, se buelve pavido, y pereso zo en su movimiento, enferma el racional viviente, y se verifica: *Et ægritudo inquiete.*

El que la sangre circule, es evidente; pues el edificio de la opinion contraria, se aplomò aunque se encuentran aun algunos rebeldes à este dictamen; pero basta haverlo hecho patente Bercelio, Arquiato del Duque de Vitemberch en una estatua de cristal, en que evidenciò el referido circulo; desuerte, que este movimiento de los liquidos, y licor purpureo, se aumenta, disminuye, ò se mantiene en su regular troteo, en quanto las particulas componentes de la sangre, aereas, sulfureas, alchalinas, aqueas, y terreas, unas se aumentan, otras se disminuyen, ò todas quedan en su natural proporcion: es à saber, si à las particulas, nitro, aereas, y balsamicas de la sangre las que predominan à las demàs: *In statu sanitatis* à estas se les agregan algunas acidas peregrinas, pues naturales no se dan en el referido estado: en este caso se retarda el movimiento, circunstancia para no poder la sangre arrojar lo peregrino, y estraño que se le agregò, y le sirve de embarazo à su movimiento progresivo, ocacion de enfermar el viviente. Esto supuesto como averdad indubitable entre los modernos, establezco asi mi argumento.

El agua segun la propinacion de los aquarios, es cau-

sa

ſa de enfermedades; luego no puede ſer remedio. El antecedente ſe prueba: el agua engendra acideſes; las acideſes ſon cauſa de enfermedades: luego el agua es cauſa de enfermedades. Que el agua aumente las acideſes, es evidente como conſta de Hyp. lib. 2. de mor. pop. en donde dize: *Aqua vorax vigilia morax*, enſeña que la vigilia es voràz, y el agua vorazicima; aquella por lo que diſsipa los eſpiritus, y eſta, porque con notable brevedad conſume, deshaze, y deſmenuſa la comida en el eſtomago, efectos todos de las acideſes, pues con ſus puntas aculeas, y acuminoſas deſcompagina, y deſfigura, no ſolo à un cuerpo de poca reſiſtencia, como es la ſuſtancia comeſtible; pero aun al de la mayor, como es el cuerpo methalico.

El que las acideſes ſon cauſa de las dolencias, es conſtante. Lo primero, porque ſon enemigas de las particulas ſulfureas, y balſamicas del cuerpo ſanguineo, componentes de èſte, en el eſtado de ſanidad: Lo ſegundo, porque las particulas acidas, ſirven de impedimento al movimiento circular de la ſangre en lo que conſiſte la ſalud *ſanitas in motu.*

Que todo eſto oſtente verdad es manifieſto, lo primero, porque el acido es domador de las particulas alchalicas, tanto en ſentencia antigua, como en moderna, en aquella lo declara el accioma Filoſofico: *Amara acidis dulcificantur*, pues lo amargo es alchalino, y las operaciones de los antiguos lo manifeſtaron, pues para corregir los medicamentos que conſtavan de particulas alchalinas acres, y corrocivas, ſolo con el vinagre las dulcificavan como conſta en la preparacion del celebro; en eſta todas las operaciones, y principios fermentantes, que eſtablecen entre el acido, y el alchalì lo manifieſtan, y queda eſtablecido que ſiempre el acido es enemigo del alcalì: Y conſtando de la analiſis hecha en la real Academia de las ſciencias en Paris, que las particulas componentes de la ſangre en el eſtado de la ſalud, todas ſon alchalicas, y ninguna acida, por ſer las acideſes impedimento al movimiento circular: Sale por concluſion que engendrando el agua acideſes, mas pronto la declaran cauſa de enfermedades, que re-

remedio de ellas. Aun insisten mayores fundamentos en favor de esta verdad, porque todos los bevedores de agua, siempre estàn comprendidos de hambre, y lo confirma Hypocrates en el citado lugar, hablando de la vorazidad del agua, quando declara este nombre *astemios* esto es bevedores de agua, dize que comen mucho, y lo confirma en su sentencia aphoristica 21. del Libro 2. quando dize *vini potio, famem solvit*; el vino destierra al hambre, porque en sentencia de los modernos, con sus partes sulfureas, y alchalinas, destruye à su contrario el acido, à mas que Hypocrates lo confirma declarando contrariedad entre los potatores de agua, y los torisomenos, ò bevedores de vino como consta del Comentario quando su interprete Galeno dize: *Cum ergo aquæ potatores torisomenis ex adverso opponat hypocrates hinc ostenditur*, y aun lo especifica mas en el propio lugar por las siguientes palabras: *Cum enim fames vel propter solam temperaturam frigidiorem, vel propter humores accidos fieri consueverit, quos absorbet os ventriculi; hæc verò ambo sanare potest vinum.*

No se podia encontrar documento mas dotrinal, pues palmariamente se registra en èl quanto se puede desear; para provar que las acideses comueven al hambre, y que el vino le sosiega como à destruìdor de ellas. Ní vale la replica que pueden objetar, diziendo que tambien se encuentran en el vino acideses; pues discretamente lo advierte el expositor excluyendo las particulas acidas del vino, y declarando, solo lo executa con sus particulas alcalinas, como consta del propio lugar del comentario quando dize: *Æquidem multos ipse sanavi qui indesinenter famescebant, vinum ipsis abundanter exibens, ex eorum genere quæ multum calefaciunt, neque enim asserva vina talem sanant, siquidem, neque calefaciunt id quæ colorem flabum habent, vel rubrum absque abstrictione*, consta de estas palabras, *multum calefacere, & colorem habere flabum*, què el vino con sus particulas calientes, alchalinas, y sulfureas, quita el hambre, destruyendo el acido.

No solo esto, sino que la misma experiencia acredita;

que

que el agua engendrando acidos, conmueve el hambre; pues todos los vinosos, y aficionados â agua ardiente, comen poco, y en tiempo de verano padecen inapetencia los racionales, no por otra razon, ſino porque ſe diſtruye el acido, y ſe exalta el alchalì; eſpecialmente ſi abitan poblaciones calientes, y que no hay predominio de ayres: lo que ſe remedia buſcando poblaciones eminentes, y nevadas, en cuyos parajes predominan los ayres impregnados de particulas, acidas las que excitan el apetito, como tambien las enſaladas compueſtas con acidos de limon, ò vinagre, ô las frutas acidas que ſocorren la inapetencia en tiempo de calor, por eſtàr exaltado el alchalì.

Por eſta miſma razon los hombres de pecho largo ſon mas comedores, que los de pecho eſtrecho, porque los primeros atraen mayor porcion de ayre en la reſpiracion, y como èſta lleve conſigo mayor porcion de eſpiritu acido, nitro aereo, lo que no egecutan los de pecho eſtrecho: ſe ſigue, que aquellos ſon mas vorazes qne no eſtos, pero entre todas las pruebas conſernientes à verificar que el agua engendra hambre por las acideſes que origina, ninguna lo acredita mejor que la que ſe experimenta en los animales vorazes, como el Abeſtrùs, el Perro, que por mucho que coman, y la materia ſea muy ſolida, todo lo maceran, y desfiguran con las puntas aculeas del acido, y aun la fames canina ſe origina por motivo de eſtos. Todo conſta de las anotomìas, pues han obſervado los mas curioſos, que en el eſtomago de dichos animales, ſe enquentra un cierto licor ordinariamente acido; por cuyo motivo han venido en perfecto conocimiento, ſer aquel el menſtruo diſolviente, que todo lo macera, y reduce á buen nutrimento, y mueve el apetito, el que exaltado produce el hambre preternatural; luego el agua ſegun las referidas dotrinas, y experiencias obliga à comer, nó por otro motivo ſino porque engendra acidos.

Ya reconocemos Preſidente al agua pecadora, ſolo por una ſoñada aprencion, y muy ligera fantasìa; quanto mejor me huviera ſido averla dejado en ſu antiguo empleo de cauſa conſervativa, y no que á fuerza de fingimientos em-

piricos le destruyen el altar que los antiguos le colocaron en el templo esculapino, lo que seria apreciable, que se aumentàra el numero de los desēgañados, y que estos soñados remedios, no tracendieran el termino de la fantasia de sus inventores; lo que encuentro dificultoso en el paiz Valenciano, por reconocer en semajantes genios tan triunfante la adoracion à la novedad: *Remora* qne detiene la nave que camina al descubrimiento de los verdaderos remedios, y sombra funesta de los desaciertos que cada dia se examinan, como dixo Baglibio: *Temerarium novandi studium omnium disciplinarum incrementis obstat.*

Reconocida ya como dixe la agua por pecadora, se infiere legitimamente, que no tiene lugar como à remedio en las dolencias, sino como à causa morbifica, y lo pruebo; Las enfermedades dependen de acideses, yo engenpro acideses, luego no soy remedio sino causa morbifica. La mayor es tan cierta, qne queda reconocida por verdadera entre los modernos: circunstancia para establecer el acciomà *egritudo inquiete*: esto es, que dependen las enfermedades de acidos coagulantes, de suerte que causas universales de las dolencias, solo señalan dos los modernos, *disolucion, y coagulacion*, pero con tal diferencia, que las que dimanan de disolucion son muy pocas; es à saber, alguna calentura ardiente, inflamatoria, sincopal, ò coliquante; pero las que dimanan de acidos coagulantes, con parecer de los mas celebres Autores modernos, son en poca diferencia todas las demàs, porque, *tercianas, quartanas*, y demàs especies de calenturas putridas, *Hydropecias, Escorbutos, Melancolias, Hipocondrias, Erecipelas, Erpes, Gota, Poagre, Dolores colicos, Nefriticos laterales, Arenas, Apoplexias, Leturgos, &c.* todas dimanan de la referida causa coagulante.

Pues constando esto de tanta verdad, quisiera yo saber con que motivo me ordenan los aquarios, como apanacea universal de las dolencias; pues es constante, y queda evidenciada la menor proposicion por la dotrina antecedente acreditada con la experiencia, y analogismo, que engendro acidos causa de la coagulacion, y en este caso à todos es manifiesto posseer yo las vices de indicante como à

cau-

causa morbifica, mejor, que las vozes de indicado como á remedio.

Empeñada Presidenre ha escudriñar todos los fundamentos, que en la opinion moderna tienen los aquarios para usar de mì en todas las dolencias, nos queda el encargo de reconocer, y examinar uno, que con el titulo lisongero de diluicion universal, me quieren grangear la voluntad. Hay muchos, que abrazan este partido, especialmente los que prestan veneraciones à la fingida deidad de la medicina estatica; establecen muchas, ò casi todas las enfermedades en lo solido, originadas à su parecer de la nimia raridad, ò dencidad, no perdiendo de vista la frusleria de querer analogizar el maquinamento de la fabrica racional, con qualquiera otro artificial, como el relox; por cuyo motivo usan de mì, tanto en estufas humedas, ò baños, como propinada interiormente, para la desfiguracion de las sales, cominuicion de asufres, y obstucion de espiritus.

Esto Presidente se deve menospreciar, por un puro embeleso, supuesto que Hypocrates usò de mì, tanto interior, como exteriormente, solo atendiendo al receso de simetria en los humores, ò liquidos, dirigiendo la curacion solo à estos, pues mal puede encontrarse daño en las fibras, y particulas del solido, que no sea comunicado por las particulas del liquido. Contrario à este dictamen fuè en los principios Baglibio, gran defensor de la medicina estatica; pero despues desengañado, y arrepenaido, confiessa, que el daño al solido se le comunica por el liquido, como consta de sus palabras al folio 440. *Magna enim morborum pars influidis sedem habet.*

Omitido esto: digo, que ni aun como diluente universal puedo ser remedio, ni de lo solido, ni de lo liquido, y es patente, pues nunca puede ser remedio lo que es circunstancia, y causa para que las sales, asufres, y mercurios, ò los liquidos produzcan enfermedades; esto lo executo yo con la diluicion: luego yo por ningun titulo puedo ser remedio. Y lo pruebo: diluir, no es otra cosa que desunir, descompaginar, y desbaratar aquella figura, y tes-

tura, que tienen las sales, y asufres en nuestro cuerpo. Esto es constante en la sal, pues apenas se dilue en el agua, inmediatamente pierde la figura triangular, luego siempre, y quando las sales, y asufres se reputan causa de enfermedades, no lo executan si no diluyendose en el suco linfatico, mudando de testura, y configuracion: luego por via de diluicion, no puedo ser remedio sino antes bien reconocida causa ocacion almorbifica: Todo esto se confirma con el accioma, tan selebrado de los modernos, en que dizen: *Corpora non agunt nisi soluta*; esto es que no pueden los cuerpos salinos, y salfureos causar enfermedades en el cuerpo, sino es disolviendose, ò diluyendose en la linfa, y esto està patente en el coral, y sal de tartareo, pues por muchas vezes que se mesclen nunca fermentan, ni producen movimiento, ni efecto alguno, hasta que se diluen en algun menstruo: Luego de la misma suerte para que las sales, y asufres causen efectos malos, es menester que se diluan en la linsa, y se infiere que usando de mi desproporcionadamente, soy circunstancia para que se aumente la linfa, se diluan las sales, y se disuelvan en ella, pues diluicion no es otra cosa que solucion, y al mesmo tiempo que me acredita disolviendo, ò diluyento las sales, causa de disolucion morbifica.

Todo èsto, la experiencia lo acredita quantos por un reumathismo particular de brazo, ò pie, fueron remitidos al baño, y en lugar de encontrar beneficio, todos los miembros del cuerpo fueron comprendidos del propio dolor, no por otro motivo, sino por la diluicion de las sales en el baño, luego á nadie se le puede escõder el conocimiento para reconocer que las disoluciones, y diluiciones son causa de enfermedades, especialmente en la opinion moderna en la que establecē dos causas universales de todas las dolencias, solucion, y coagulacion, de èsta ya dixe bastante, y queda evidenciado en los Capitulos antecedentes. De la solucion es tan patente, como manifestarlo las enfermedades mas graves, que afligen al cuerpo humano, como son calenturas malignas, sincopales, coliquantes, cuya sobervia reprimo no diluyendo como quieren los aqua-

rios;

rios;(pues eſo ſeria en lugar de beneficiar à eſtas dolencias, acreditar ne de cauſa primitiva, aumentando la ſolucion con la diluicion; porque diluir, no es mas que diſolver) ſino reſtituyendo à la ſangre ſu conſiſtencia, y devido compage, y lo executo con las particulas acidas que engendro acompañandome los nitrados, y vitriolicos en ſemejante conflito.

De eſta ſuerte mereſco yo veneraciones Preſidente, y me proclamã remedio; pues ſolo tẽgo lugar quãdo ſe deſmoronan los cimientos de la vida calor, y humedad en caſo tan preciſo que la republica humana eſtà hecha un etna, el licor purpureo diſuelto, los demàs liquidos perdiendo la conſtancia, el calor à la violencia de ſus hermanaſtros los azufres conbuſtibles enſobervecido, ſu conſorte la humedad nativa voqueando, el humor linthatico à fuerza de la diſolucion adulterado de particulas tartareas liſiviales, conſumiendoſe. Entonces por ley reſpeto, y obligacion, como à conſervadora; y declarada protectora en ſemejante conflito, doy alivio à la natureleza humana, y ſoy proclamada por remedio ſalutifero: aſsi lo determinaron con ſus pragmaticas Hypocratico galenicas, los campeones de la medicina, como conſta del lugar nono del metodo capitulo 5. quando dize Galeno: *Maxima quidem febrium ardentium, ſunt duo remedia ſanguinis mitio, aut potio aquæ frigide*, como tambien del capitulo del methodo: *Utiliſsimum eſt ubi febris, ideam perſpeſeris ſtatim prima accetione minore cum periculo frigida potione aquæ copiotiori uti corporibus ad validam ſicſitatem non per ductis.*

Lo propio manifieſta quando en el ſegundo lugar de dif. febr. reprende à los Medicos que temeroſos niegan en ſemejante caſo mi beneficio por eſtas palabras: *Multos culpa medicorum in febrem hecticam incidiſſe, quia uſi non fueruat remedis atemperantibus in principio*, como tambiẽ en el lugar 10. cap. 2. dõde dize: *Ad frigidam aquam te confers ubi magnitudo febris adeſt*, y lo confirma con la dotrina del comentario primero de morb. acut, text. 24. que refiere: *Cum ergo febris fuerit conſtanti virtute non ſolum, non ofendens frigidum dans, ſed magis iuvabis abunde.*

Ar-

Armado, y fortalecido Presidente, el Dotor Joseph Lopez de Vinaròz con el nectar sustancioso que destilan estas dotrinas, observando la especie de las calenturas: *Ubi febris id:am perspeceris*, conociò que aquellas calenturas dependian de disolucion de la sangre, y se enterò de la falta de consistencia, por estár el licor purpureo alcalizado con mucha porcion de bilis, y particulas nitrosulfureas, acompañado de sueros acres liciviales; y advirtiò que todos eran enemigos destruidores de la union, consistencia, y compage de todos los liquidos. Entendido, y discreto conoce estáar indicada, y que ningun otro remedio tenia mejor lugar que yo, y no perdiendo la ocasion, fuè instrumento de lograr veneraciones, y aplausos.

Quanto devì Presidente à este buen professor! pues venerandome como à protectora de la naturaleza, y conociendo las circunstancias que deve tener el remedio, no olvidò el quando: *Nam ocatio est præceps*, y como discretó a un tiempo se aprovechò, y me acreditò verificando la dotrina: *Temporibus medicina valet, data tempore apto iuvat non apto vero nocet.*

O que monstruosidades suceden en la succecion de las edades? entonces era manifiesto estàr indicada, y con descarada satisfacion los malos professores me cargaron de vituperios, y negaron mi utilidad, y aora no estandolo me engrandecen tanto, que me constituyen panacea universal, pero recelo serà subir para caer, y tropezar en mayor labirinto, del modo que lo executan, y de la forma que lo disponen los aquarios; pues si entonces fue reprensible, y perjudicial el menosprecio que hizieron de mi, aquellos aora es lamentable, y dañoso mi ensalsamiento por llevar en esta, y en aquella ocasion unos, y otros erradas las sendas que guian à encontrar las verdaderas circunstancias que acompañan al indicado remedio, como son quantidad, qualidad, ocasion, y modo de usar.

Entonces à fuerza de reflecciones serias, y al vigor de los beneficios que se experimentaron, bevieron aquellos el agua en la fuente del desengaño, pero aora la provincia rebelde de los aquarios se resiste, por tener èstos ocu pada

la

la cabeza de sofismas, y tanto, que ni aun reparan en los ecos de las expresiones cadavericas que se oyen de mi abuso.

En el tiempo que reynava la verdadera medicina, mi uso es evidente; fuè instituìdo en el termino diethetico, y tal qual ves quando lo indicava la calentura que dependia de disolucion de liquidos, en el de remedio, como se lee en los Genuinos del Venerable Coo: en qualquier otro caso estuve tan lejos de ser remedio, que nadie lo imaginò, y solo lograva la gloria que deseava de ser parte de la dieta, y conservadora de la vida: *Uso commodo adivita causa conservans*; pero aora Presidente, se perdiò tan saludable uso, y costumbre á instancia de la cabilacion, y ambicion, y llenos los entendimientos de engaños, se apartò el estudio de la aula de la razon, y del termino conservativo de la naturaleza, cantando la vitoria systhemas nuevos, concebidos en la falsa ofecina de la vanidad, y queriendo estos aquarios singularisarse con tan perniciosa novela, de querer falsamente acreditarme por remedio de todas las dolencias, inundando esta Ciudad, y hydropicando mnchas naturalezas. Mejor seria Presidente que atendieran à la opiniõ, y parecer de los mejores practicos, los que afirmã, que no se reconoce causa mas universal, y frequente de las dolencias que el defecto de partes tenues, y sstiles, de quienes el agua es es enemiga; pues en lugar de diminuir las aumenta; por ser la primer dote de que goza segun el Filosofo: *Propium est frigiditatis incrasare*, esta verded la acredita Doleo in præfactione á su Practica, quando dize: *Si particula tenuiores aut totæ, aut plures defecirent, in propinquo erit concretio, subsistentia, & egritudo; imò ostendemus, in omni morbo illum oceanum succorum sanguinem in motu suo tardiorum esse magis, vel minus, & hoc fieri ob defectum particularum subtilium, atque adeo hinc indubitato sequitur semper esse aliquam hujus vel illius succi, aut aliquando plurium maiorem copiam, & defectum dictarum partium.*

VIsto por mayor Preſidente, que en la opinion de los modernos no hay lugar para que yo ſea univerſal remedio, por ſer los fundamentos ſobre quienes deſcanſan tan inſubſiſtẽtes fabricados ſolo en ſus caprichos, y ſoñados en la noche de ſu ignorancia, quedãdo ſiegos, mudos, y ſordos. Como dize Galeno al libro 8. *De ſimp. med. facul. cap.* 4. *Falſæ oppiniones annimos hominum ocupantes non ſolum ſurdos ſed, & ſecos faciunt ita ut non poſint videre quæ illis perſpicua ſunt*, paſſarèmos à examinar en la eſcuela antigua, ſi ſe encuentra alguna razon, y experiencia para quedar yo reconocida por univerſal remedio de las dolencias; lo que examinado, y eſcudriñado con toda diligencia, no aparece ſemejante coſa; antes bien los antiguos, como à tan ingenuos, y excelentes imitadores de la naturaleza, ſe oponen à tan depravado dictamen, afianzados en que la nima humedad, es cauſa de la putrefaccion, como conſta del Filoſofo: *Humiditas, male à calore guvernata eſt mater putredinis.* Hay coſa mas perniciosa á la naturaleza humana que la demaſiada humedad! La que aumentan los aquarios, con el inmoderado uſo de mi propinacion! En que conciſte la vida! Si no en que el calor ſe proporcione con la humedad: *Vita ſtat incalido, & humido bene à calore guvernato.*

Predominando la humedad al calor, ſe ſigue nueſtra deſtruction, como conſta del Filoſofo: *Formalitatem putredinis conciſtere in corruptione natibi caloris ex bi extranee, & prædominantis humiditatis*, à caſo predominando la humedad, ſe experimenta executarſe accion perfeta en la naturaleza humana! Claro eſtà que no; pues la nutritiva es la primera, que padece, y experimenta ſu menguante; porque aſsi como el calor cociendo perficiona el alimento, abſumiendo humedad, y tributandole las devidas circunſtancias de ſer corpulento con moderada ſequedad, uniforme con moderacion, lento, y pingue; aſsi mi deſproporcionada humedad le conſtituye, humedo, laxo, blando, acuoſo, deſigual, ſin conſiſtencia, y privado de lenci-

titud, todo esto consta de los Autores mas celebres de la escuela antigua, como son Luys Mercado, Sacuto, Oracio Eugenio, Damiel Senerto, Pedro Miguel de Eredia: *Capite de putrefactione* el que dize: *sicuti enim calor cum moderata humiditate absumendo superfluam perficit alimentum, & reddit illud corpulencius, sicsius, & uniforme consistens lentum, & pingue; ita superflua humiditas putredinem inducit, & reddit alimentum, humidius, indeque laxum, molle minus conciftens aquosum sine pinguedine, & inequale:* Cuyas circustancias, solo conducen à la devilidad, flaqueveza, y destruccion del mixto.

Ni se puede esperar menos de la superflua humedad, siendo madre de la putrefaccion: *Mater putredinis*, y esta destruccion del calor nativo en que conciste la vida: *Putredo est interitus caloris natibi.* No solo èsto, sino que abole, y extirpa de raìz la accion generativa, pues cada dia se experimenta ver llorar, y gemir nobilissimas familias, la falta de sus sucecivas generaciones; no por otra circustancia sino por el desproporcionado uso del agua. Bastante lo blasonan los fisicos racionales, evidenciandolo con el exemplo de la fecundidad que gozan las matronas francesas, y flamencas, por no ser tan inclinadas al agua, y tener fisicos, que les aconsejan la moderacion.

Lo cierto es, que todo exceso es contrario á la naturaleza, como consta de Hypocrates: *Omne minium est nature inimicum*; pero ninguno como la superflua humedad, para la accion generativa, como consta de la sentencia Hypocratica, que dize: *Quæ præ humedos uteros habent non concipient*, no para aqui el daño, sino que es ocasion para que al salir à luz las generaciones se reconozcan pencionadas con la honorosa carga de las roturas, efectos todos de la nimia humedad, como lo acredita el predominio de este accidéte en tierras humedas; por esso Hypocrates careando la humedad con la sequedad, tiene mas pia aficion à esta que no à aquella, como consta de la sentencia 15. del libro quinto en donde dize: *In universum siccitates imbribus semper sunt salubriores*, y no dà otra razon en el comentario Galeno; sino porque con la moderada sequedad se con-

ſume la ſuperflua humedad : confirman eſta verdad los elogios con que el exercicio eſtá condecorado de todos los fiſicos, como conſta de Galeno lib. de ſanitate tuenda; *Exercitatio ſalutaris*, y en otro lugar, *exercitatio eſt humane vite concervatio, caloris naturalis exitatio, naturæ dormientis ſtimulatio, membrorum conſolidatio, fuga morborum, & medicina langorum*, cuyos epitetos logra ſolo porque expele la humedad ſuperflua lo q̃ al contrario el oſio, porq̃ la detiene, es vilipendiado, como conſta de Seneca: *Otium eſt vivi hominis ſepultura, & omnia nobis mala ſuadet.*

Quando eſtas dotrinas, y verdades tan manifieſtas no fueran baſtantes para diſcipar las tinieblas de la ignorancia, con tan depravado modo de ordenar el agua, acomulandole à la naturaleza contrarios, y hidropicandola en vez de librarla de tan crueles enemigos, les podria ſervir de exemplo las operaciones que la naturaleza executa, ſi fueran verdaderos fiſicos, y no dudo quedarian avergonzados al premeditarlas, pues ſiendo imitadores conocerian que las executa en ſu propio beneficio.

Es la humedad ſuperflua el objeto mas abominable que contempla la naturaleza, cauſa, y origen de todos ſus daños; por cuyo motivo, como à diſcreta, y docta, *ſine doctore*, continuamente eſtà celebrando tres evacuaciones continuas, por ſudor, orina, y por inſencible traſpiracion, ſolo à fin de librarſe de tan pernicioſo contrario, lo que los medicos aquarios como à enemigos de la naturaleza executan al reves dando agua, y mas agua, à cuya preſencia humedecida toda la fabrica humana, es preciſo flaqueen los edificios, eſta verdad aun la realſa mejor la ultima elavoracion que la naturaleza executa para el aumento de las partes ſolidas, convirtiendo, y fijando el alimento en propria ſuſtancia, neceſaria conſequencia à la vida, como dize Hypocrates, 2. de alimentorũ: *Fac. afliccionem autem neceſariam eſſe ſumopere nutricioni*, y en el libro de faculta. cap. 64. lo exemplifica en la hydropecia por eſtas palabras: *In hoc quidem afectu, hidrope ſcilicet nutritio non fit, non qnod fluentis alimenti deſit appoſicio, ſed cum aquoſum ſit, & ad ſicum non ſufficienter redactum nec lentorem glutinis quæ conſiſtentiam*

tiam

tiam adeptum; quod caloris nativi ope provenit, nec coherentiam consequi valet, ob tenuis crudique humoris abundantiam.

A vista de los inconvenientes que pinta aqui Hypocrates, por el inmoderado uso de mi propinacion; pues se destruyen las acciones mas nobles de la naturaleza generativa, nutritiva, y aumentativa; y al exemplar de tan fatales consequencias, conoseràs Presidente, quan justas son mis quexas, y que no es razon que tales Medicos habiten entre los hombres, pues mas presto se reconocen contrarios, que imitadores, y amigos de la naturaleza, y serà razon desterrarles à los deciertos de Arabia, para que executen este abominable abuso entre las fieras. Presidente la determinacion del Dotor Joseph Lopez de Vinaròz, fue accion eroica inspirada del Cielo; pues usò de mi à su tiempo estando yo indicada, y observò las circunstancias que se deven guardar, quando se propina el mas leve remedio, de quantidad, qualidad, ocasion, y modo: se fortaleciò con las dotrinas de los heroes, de la medicina, yà referidas, y en conclucion el usar de mì fue entonces el unico alivio, y consuelo para los dolientes; pero el encontrarme, yo aora en manos de los Medicos aquarios, es lo mesmo que una espada desnuda en manos de un necio: *Quasi gladius in manu furiosi*; pues no executa sino desaciertos.

O si pudieramos executar, què salieran de los sepulcros todos aquellos que por este abominable abuso murieron, para que confessassen esta verdad, y aunque nos confundieramos de ver tanta multitud de espectaculos, à lo menos sirviria de provecho, para que estos Medicos aquarios enmendàran los infinitos daños que se siguen de ordenarme con tanto denuedo.

Yo quisiera que me digeran esta practica de dar agua inconcideradamente, con que razon està fortalecida, en que experiencia descansa, y con que maestro se adquiriò tal documento, pues semejante modo de curar, por qual quier parte q̃ se contemple, no puede tener buen exito, y estâ tan lejos de aprovechar, como las tinieblas de media

noche, de las luzes del medio dia. Los que aſsi lo executan no tienen de medico mas que el nombre; los echos de empiricos aguirtas, fanaticos, modo artificioſo para ganar el credito una hora, aunque deſpues ſe pierda por toda la vida; la laſtima es, que no dexan de cedicionarſe los animos de los verdaderos medicos, viendo à vezes que el que es un puramente metafiſico, por eſte medio ſe quiere ſingularizar entre los demàs profeſſores, ni importa que aya quien èſto alabe; porque la coſa quanto mas bien parece al ediota, tanto menos fuerza haze á los que tienen el entendimiento perſpicàz, ni tû ò medico aquario uſar de ſemejante methodo, ni tu apaſionado apoyartelo te comunican deſempeño, ſiendo en daño, y perjuìzio del bien publico, y mas conſtando de la experiencia, que à quantos me han propinado como à remedio, à nadie he aprovechado, antes bien las enfermedades pigmeas ſe han echo agigantadas, y las mas leves, y ligeras, ſe experimentan cronicas, y inveteradas, y los que no lograron èſta fortuna, encontraron ſu mayor deſgracia parando en la ſepultura. Los que creen en ſemejantes medicos, ſon como las incautas avecillas, que en lugar de encontrar el bien que las alimenta, dàn en las ſarpas de las aves de rapiña.

Siendo el intento Preſidente, deſterrar cabilaciones, y que los medicos ſe ciñan à la obſervacion de parte de la naturaleza, como de la circunſpeccion de opiniones, baſtavales el eſtàr èſte diſcurſo fortalecido con tanta dotrina, y corroborado con tan ſolidas verdades, para no tercar con tanto ahinco ciſthemas nuevos, ni brujulear acciomas inuſitados; pero no ay que admirar: pues eſtàn tan adormecidos à las ſombras de ſus engaños, que ni el relampago, y trueno de las fatales conſequencias aun mirandolas, y palpandolas no los deſpertarà. La laſtima es, que en caſo que yo fuera remedio de las dolencias del modo que me propinan, no pueden dexar de mirarme con el tedìo, y odio que contemplan à un veneno, menoſpreciando las circunſtancias que acompañan al mas leve remedio.

CA.

CAPITULO DE LA SIMPLICIDAD, Y COMPOSIcion natural del agua.

LA naturaleza por sì, no se puede negar haze prodigios: *Natura mirabilia facit, & omnibus subvenit*, un buen Medico portentos, pero un mal profesor no puede executar sino desaciertos. A mi Presidente quando los filosofos antiguos me consideraron principio de los demàs elementos, me contemplaron simple à fuerza de las elavoraciones, y extractificaciones que el espiritu universal fermentãte, depositado en mi por mandato del autor de la naturaleza, executò para la formacion yà de la tierra, precipitandola, yà de los demàs elementos con la elevacion.

Verdad es que pasando mi encargo à mayor empeño, por ser declarada prothoparente de todas las generaciones, y mixtos; fuè precisso recoger mis amadas prendas, y hazerme compuesta, y mas siendo necessario plantificar mi real palacio, y encaminar mis passeos junto à mi progenita la tierra; por cuyo motivo por mas que me contemplen simple, como dixo Plinio, que devo ser sin olor, color, ni sabor, en realidad soy compuesta: El admirarme sin las referidas circunstancias, y contemplarme simple, solo depende Presidente de la union tan intrinceca, y por tan minima, y de ser tan sutilissimas las particulas de los demàs elementos, pues aun con el mas riguroso examen muchas vezes no se manifiestan, pero siempre eterogenea. Mucho apreciaria yo Presidente, que la libertad audàz de los aquarios, ni me contemplaran simple, ni compuesta, pues de essa suerte no seria sonrrojada con el abominable titulo de causa de las dolencias, por fundarlo esto solo en una soñada aprencion, y ligera fantasia, pues siempre tienen de espaldas la razon para denominarme remedio, y solo les favorece alguna leve observacion en la que solo se palpan sombras, por estàr llenas de sofismas: *Experimentum fallax, & periculosum.*

Pero en tan fuerte sedicion en que el clamor de estos rebeldes, no cesa de declararme panacea contra todas las dolencias, es preciso me cõtẽple compuesta cõ la maqui-

na,

na, à lo menos de particulas terreas, y por este motivo parece les queda callejuela desembarazada para que caminen à vitoriarme por remedio, pues me respetan mixto, y me miran ceñida con las armas de la contrariedad, de los que carecia reputada inpermixta: Pues segun el filosofo en semejante caso solo me oponia à otro elemento: *Quia uni unum tantum est contrarium*; pero pregunto? en el estado de mi composicion què prueban hazen los aquarios de mis partes componentes? Y que escrutinio de mis diferencias? siendo cierto que uno, y otro poseo, no solo contemplada en el estado de mi composicion, pero aun en el de mi simpleza, pues en este admiten todos los filosofos, como Plinio, Galeno, Avisena, y Mercado, seis diferencias, llovida de fuente, de pozo, de laguna, de rio, de nieve, ò granizo: y en el estado de mi composicion siete espesies, salada, nitrada, vitriolica, sulfurea, ferrea, methatica, gipsea, y con la circunstancia, què establecen casi infinitas diferencias.

Te asseguro Presidente, que en uno, y en otro estado, ay mucho de que tratar, y de nada se hazen cargo los aquarios; pues solo en el de simplesa se deve dificultar, que diferencia es la mejor, y establecido que la de fuente: se deve examinar las circunstancias que esta deve tener, como son manàr cara el oriente, nacer en lugar petroso, y arenoso, y que sea de largo trecho la corriente, no solo èsto, sino que deven examinar mi simplesa, como pinta Hypocrates: *Aqua quæ cito calefit, & refrigeratur levis est*, ò con la prueva del paño mojado como quiren otros, aun que no es tan segura la experiencia.

Y aun que parece Presidente infructuoso hazer semejantes examenes en mi natural adaptacion de simplesa, contemplada sin color, olor, ni sabor: Pues solo cirbo de concervar la humedad nativa, de ser veiculo del alimento, y confortar los alquimistas estomacales; esto no obstante es discreta diligencia, pues à la sombra de mi sinceridad, y simpleza, soy de condicion perversa, como dize Plinio: *Fons erat aqua dulcis qua pota intra vienium dentes descidérint*: Y Galeno en el libro 6. de aliment. facultatib. al

Co-

Comentario quarto, dize: *Aqua, & si simplex potest habere aliquid mali ingnotum ob ignotam causam.* Y Theofastro libro de plantis dize: *Aqua ducis, & potari idonea aliquando alere plantas nequit, & homines qui illa labantur leprosi fiunt*; pero passando al estado de mi etherrogeneidad, y composicion en qne es precisso tener particulas muy distintas de mi naturaleza: Como dize el Filosofo: *Nil à natura creatum quod puribus, & impuribus non constet, mala enim cum bonis comixta sunt.* Circunstancia para ençalçarme con titulo de remedio, quisiera saber, que diligencias aplican para analizàr mis componentes partes, y que averiguacion de mi composicion; siendo assi que soy tan variable, y son tantas mis diferencias quantas las porciones terreas, y diversidad de sales, por donde executo mis carreras.

Lo que ignorando el Medico al usar de mì para que les desempeñe como à salutifero remedio, le desacreditare como à mortifero veneno, pues es constante, yo obro segun la benignidad, ò malignidad que contienen las particulas terreas, y salinas à que me agrego como dize Avicena: *Aqua operatur secundum terras per quas discurrit*, y Plinio: *Tales sunt aquæ quales terræ per quas fluunt quales quæ herbæ quarum labant suci.*

Y à la verdad Presidente, todo esto deven observar los aquarios, quando aplican el agua como à remedio; lo que ninguno observa, y no hay que admirar, pues à un no se ha podido comprender en que cimientos descansa esta opinion, pues solo con desencajar algun empirico aquario, ò ampliar algun impostor fabulero; por mas que à la naturaleza le sigan infinitos daños, y se le tuerzan sus saludables efectos, les parece tienen bastante probanza para ejecutar semejantes desaciertos: fatal cisthema, formado en sus caprichos! Pues solo se experimentan en èl, contrarios efectos a los muchos alivios que prometen.

Ya veo Presidente, seria cosa fastidiosa el examen, pero inescusable; porque à lo menos aquellas siete diferencias, que de ordinario admiten los fisicos de vitriolica, nitrada, sulfurea, &c. No hay razon para omitir su examen, pues

pues ellas en mi afsiftenfia fon indefectibles, y nunca el aquario las deve perder de vifta, inftando la circunftancia de ordenarme como à remedio, y afsi Prefidente manda que de mis partes vitriolicas, fulfureas, falinas, ferreas nitradas, methalicas, gipfeas, fe haga un rigurofo examen, y con tal primor que no fe les oculten las particulas minimas, por fer la mixtion de eftas muchas vezes tan exquifita por tan minima, que recifte à las ordinarias pruebas.

Porque no fiempre fe mezcla la corporatura de la fal, mineral, metal, ò tierra fino el vapor, y particulas tan futiles, y efpirituofas, que à vezes fe convierten en mi propria effencia; por lo que en medio de preceder el examen de la coccion, como pinta Hypocrates, acompañado de los quatro fentidos, que es muy del cafo, es neceffario el rigurofo efcrutinio de los precipitantes que traen los modernos, que à la verdad es el mas difcreto; pues en los reciduos mediando la precipitacion, fe en quentran las particulas del mineral metal, ò fal que me conftituìan compuefta; y efto no obftante, aun muchas vezes con tan noble diligencia de los precipitantes, no fe puede tener de mi compoficion la mas leve idea, por fer tan exquifita. Circunftancia para que muchos olvidando aun el examen de los precipitantes fe acojan folo à los efectos, que yo caufo; y â la experiencia.

Pero à la verdad, por razon, ley, y obligacion, todas eftas diligencias deven los Medicos aquarios executar antes de ufar de mi propinacion, porque á vezes en la fuftancia, y qualidades me manifiefto benigna, y inculpable por mi futilidad, y fimpleza: Y effo no obftante foy de qualidad delecteria, como pinta Plinio de una fuente que fe encuentra en el collado verofo en Turin, de otra en Arcadia, de otra en Alemania, y Fabro menciona otra en los pirineos, cuya agua bevida mata como fi fuera veneno.

No folo efto, fino que deven obfervar las yerbas que fe crian à la circunferencia de mi abitacion, y las efcorias q̃ dexo por donde camino, y aun en medio de efto foy variable por las diverfas fermẽtaciones que cada dia fe fucitã en

la tierra à fuerza del fuego ſubſterraneo. Con eſtas diligencias, y circunſtancias me deven propinar los aquarios, fiſcalizando para eſte fin tanto la fe que me tienen, quanto el timbre que me dan de univerſal remedio.

Pero que infelicidad Preſidente, y que preſumcion tan dañoſa, querer ſer mas Medicos los aquarios que Hypocrates; pues eſte heroe usò de lo preciſſo de ſus dotrinas, para eſtablecer ſus ciſthemas; pero èſtos ſin dotrinas: pues no las tienen, eſtablecen lo que ſe les antoja; eſtos ſon los que desfiguran là medicina, la experiencia de ſus deſaciertos la obſcurecen con ſus microcoſpios, y la obſervancia de ſus errores la diſimulan, y ocultan con ſus maquinas; es tan perniciofo eſte abuſo, que para corregirlo quiſiera tener la eficázia de un Ciceron, pues por el eſtà por inſtantantes falleciendo la naturaleza: los liquidos inocentes los buelve pecaminoſos, el tono de las fibras lo conſtituye en una ſuma debilidad, y la robuſtèz de los fermentos en una deplorable flaqueza.

El opinar Preſidente es de hombres ſabios, y diſcretos, como dize Salomon: *Tradit Deus mundum diſputationi, ut non inveniat homo quæ operatus eſt Deus*, pero la terquedad quando eſta ſolo ſe funda en là fantaſia para inſtituìr ciſthemas falſos, y brujulear aciomas inauditos, es de irracionales, baſta el ordinario, y prudente uſo de las coſas, y màs conſtando con evidencia, que los experimentos que trae Don Nicolàs Creſenſo, Medico Napolitano aquario, y otros no eſtan autorizados con razon que convenza.

CAPITULO DE LA COMPOSICION ARTIFICIAL.

OLvidando las inſtancias que ſiempre eſtan à los oidos de la perplexidad, què induce eſta nueva opinion, por ignorar la compoſicion, y menoſpreciar el examen del lugar por donde paſſo, no advertir los fragmentos que dejo, ni conſiderar que agua es la de los Pozos, y Fuentes circunvezinas de eſta Ciudad, ni ſus partes componentes; encuentro una gran novedad, pues empeñado haſta el ultimo quadrante à defenderme por remedio univerſal, no repa-

ran precipitandose en mayor escollo: *Nam avulsus avisum invocat*, ordenarme con artificiosa maña compuesta, yà con porciones nitradas, yà vitriolicas: (raro empeño?) querer con apoyos tan perniciosos dilucidar, y hermosear el descabellado fundamento, que primero se les ofrece à su fantasia, y pretender tiranisar mi inocencia robandome las dotes, con que el Autor Divino me enriqueciò, semejante audacia, solo consiste en encontrar un genio presumido, y ocurrirsele alguna idea sobresaliente, pues por mas que se reconozca con resabios de sofistica, y muy distinta de las que comuumente se encuentran en los Autores, ò se advirtieron en algun fenomeno experimental, que aun carecia de memoria facultativa, ya tienen con esto lo necessario, pare erigir un nuevo cisthema, y arrojar al orbe literario, y à la opinion del vulgo un producto desconocido; por mas qne sea nocivo à la salud, ni les embarasa que al mayor numero de efectos no les convengan las causas que concibiò el entendimiento inventor, como logre el que sufenomeno inventivo se haga lugar entre las gentes, y que lo respeten como à un nuevo infante hermoso, concebido en sus ideas, siendo en realidad un monstruo de que fueron padres el engaño, la tenacidad, y la vanidad. Son tan nocivas las aguas compuestas con particulas nitradas, y acidas, que Doleo en la primera, y segunda carta que escrive à Uubaldschmidio, reprende à los Medicos q̃ por la impertinencia de los enfermos, ò rebeldia de los accidentes aconsejan q̃ vayã à las fuentes de las aguas compuestas de las referidas particulas, como consta de sus palabras: *Nequit certe mistura acidularum in venis ita temperari, ut singulis correspondeant corporibus, & quæ sepæ mineræ ex convenienti mistura resolutione, præcipitatione, ac sublimatione, venenosum quid adducere potest quod & si à Medico valde solicito, & prudenti examinari non poterit hinc experimur quantum vicera eorum, qui ex præscripto mediorum ad mensuras etiam acidulas potarunt, debilitentur adeo, ut fibræ eorum nullis postmodum remedijs ad pristinum, & meliorem statum reduci possunt, & quæ frequenter pro pauco commodo, quod præstiterunt gravius longe inferant damnum, pectori in primis, & pulmoribus, quibus*

bus omnes fere acidulæ maxime sunt nocuæ, menoſpreciada eſta dotrina Preſidente, los aquarios ſolo executan crueldades queriẽdome privar de los empleos, que los eſculapineos, y hipocraticos me dedicaron abatiendo mi exaltacion encumbrada, y no ſolo eſto: pero lo mas ſencible, hazerme perder aquella veneracion, y fe que las generaciones me tienen prometida, deſterrandomè del Reyno diethetico, y conſervativo à la provincia aſpera, donde ſus abitadores me deſprecian mirandome con el tedio con que aborrecen las cauſas morbificas: Y todo Preſidente por una ſoñada aprencion, redundando unicamente en menoſcabo de la naturaleſa humana, pues ſirviendole yo à èſta en ſus atareadas fatigas con mi ſinceridad, y ſimpleſa de nectar claro, y traſparente, quieren que la hidropique, y altere, deſtruyendo mi ſimplicidad con las particulas nitradas, y vitriolicas que no dexan de hazerme nociva: ô quanto mejor ſeria dejarle à la verdadera medicina ſus acoſtumbrados remedios antiguos diethetico, chirurgico, y farmaceutico, y no que á fuerza de puros fingimientos empiricos la dilaceran, y la afean.

Preſidente, toda agua compueſta natural de Fuente, Rio, ò Laguna, en ſentencia de los ficicos eſtà prohibida, y juzgada por inutil para el uſo ordinario de las gentes; luego con mas juſta razon la compoſicion artificial de particulas nitradas, y vitriolicas, deve eſtàr prohibida. Eſto ſe prueba, porque los mayores enemigos deſtruidores de la naturaleza, es lo acido, y lo acre; tanto, que en el eſtado de la ſalud, conſta por las analiſis hechas del cuerpo ſanguineo en la Academia Real, no encontrarſe tales particulas, por cuyo motivo, los mejores practicos, Eſpañoles, Franceces, Ingleſes, Alemanes, ſe hazen miſioneros ſiempre, reprendiendo por pecaminoſos à los Medicos que ſin ſeria reflecCion uſan de uno, y otro como conſta de Doleo à fol. 42. en el Comentario de ſus Cartas, donde en una que eſcrive à Bontehoc, dize aſsi: *Accida præcertim fixa ſuccis noſtris ſunt infenciſsima, & in ſtatu naturali nullum acidum fixum reperitur in hœconomia naturali, quia acida ſanguinis motum in circulum præpediunt, & mile modis nobis nocent volatilia autem motum progreſibum, & ſecundum*

 lineam

lineam rectam constanter promovent atque adeo tuta sunt.

No solo esto, sino que en opinion del Celebre Brunero citado por Doleo, en el propio Comentario, no se reconoce otra causa de enfermedades mas frequentes que las de acideces, y acritudes: estas son las palabras: *Omnes morborum causas ex acciditate, & acrimonia humorum circulantium oriri persuasus sum, quæ sententia firmo stare debet talo; videtur perinde & si qualecumque exibias alchalinum, sive fixum fuerit, sive volatile prout magis huic, aut ili convenire videtur utile est*, pues si estos se hazen lenguas en sus escritos, encargando procedan los Medicos con mucho recato en el uso de las cosas no naturales, que comunican à los liquidos particulas acidas, y acres, à quien imitan estos Medicos aquarios propinando las aguas compuestas con particulas nitradas, y vitriolicas! bien podian considerar, que el nitro no dexa de tener particulas acres, y de algun modo corrocivas, y calientes, como consta por el examen de los sentidos, pues se manifiesta acre al gusto, con estrepito puesto al fuego, como en el vitriolo la acides, examinada por el sentido.

Esta Presidente es opinion indubitable, y sino que digan los aquarios en què consiste la salud, y si lo ignoran que miren à Ubalsmidio, donde en su segunda Carta à Doleo, alabando el uso de los sudorificos contra el dictamen rustico de algunos practicos, que reparan en propinarlos; por si el cuerpo està, ò no esta evacuado, dize asi: *Vita enim nostra, & sanitas, meo iudicio dependent à regulari circuitu humorum sanguinis nempe linphe, spiritum animalium; mors vero ab omnium humorum, in omnibus partibus quiete: valitudo ergo sinistra à circuitu tardiori, vel in quibusdam partibus sesante, vel uno, aut altero humore, vel omnibus simul tardius commotis, vel acircuitu humorum nimium celeriori: hinc duo sufficiunt remediorum genera ad omnes morbos vincendos, motum videlicet humorum tardiorem promoventia, & ipsum celeriorem aliquando cohivencia*, consta de esta dotrina que los acidos son perniciosos, regularmente pues impiden el movimiento circular de la sangre, aunque en un orgasmo, ò nimia disolucion los moderados tengan lugar,

pe-

pero no se deve usar de los inmoderados, como se experimēta en las aguas compuestas, ni aplicarlas à qualquier especie de enfermedad.

Amàs que es consejo saludable entre los practicos, que siempre y quando avemos de usar de remedios, nos inclinemos à los vegetables, y no à los metalicos, y salinos, solo porque las particulas de estos son mas acres, y corrosivas que no las de aquellos, por bien preparados que esten, como se experimenta en el antimonio, que passado algun tiempo, si no està bien custodido, el espiritu acido aereo, haze que de nuevo sobresalgan sus particulas sulfureas; luego los Medicos deven ir con gran precaucion en el uso de las aguas compuestas con particulas metalicas, y salinas; pero lo que deve bolver mas cautos à los Medicos aquarios en el uso, y propinacion de las aguas compuestas con particulas nitrosas, y vitriolicas, es el considerar, que nuestro cuerpo es un microcosmo salino: pues los mejores fisicos modernos admiten un sin numero de diversas sales, como dize Museto: *Cum salium in nostro corpore pœne infinitus sit numerus nempe sal herpericum scorbuticum, podragicum, saldomesticum, &c.* En cuya suposicion podemos proclamar al agua compuesta con particulas vitriolicas, y nitradas por veneno, como lo manifiesta la artificiosa resulta del agua fuerte, y del sublimado corrocibo; pues la composicion de aquella, no es otra cosa que particulas nitreas, contenidas en el espiritu del nitro, y particulas salinas, contenidas en el espiritu de la sal; y la de este de particulas vitriolicas, y particulas alcalinas; de cuyas composiciones resultan las dos entidades venenosas ya referidas de agua fuerte, y sublimado corrocibo: Esto supuesto. Digo, que es muy contingente ordenando estos Medicos las aguas nitradas, y vitriolicas, à fuerza de las elavoraciones internas, atenuadas las particulas, encontrar la parte espirituosa vitriolica con un sal alchali, y la nitrada con una sal vitriolica, que amalgamasandose, y uniendose formen una entidad venenosa enemiga de la naturaleza; en lo que atendiendo à la advertencia de los practicos, quando ordenan el Mercurio en los Galicos, no ay que dudar,

pues

pues antes de propinarlo encargan deſtruigan los acidos fuertemente con las thiſanas antigalicas, para que à tiempo de propinarlo, no ſe una con aquellos acidos peregrinos, y ſe forme un ſublimado corroſivo librãdoſe el fermento galico; luego tambien corriendo la paridad conſerniente à la union que puede aver de los acidos vitriolicos, con los alchalinos, y los nitridos con los acidos, ſiempre es ſoſpechoſa tal compoſicion.

Ya veo que á prima fronte me objetaràn, que muchas aguas de fuentes ſon ſalutiferas, por tranſitar por minerales de nitro, ò vitriolo, à lo que por mi reſponden los mejores practicos, que para ſer las aguas minerales ſalutiferas, quando eſtán indicadas por eſte, ò otro accidente, ha de ſer la mixtion muy exquiſita, y de las partes mas eſpirituoſas, y ſutiles de la ſal mineral, ò metal; pues comunicandoſe la corporatura del ſuco metalico ſalino, ò mineral, ſiempre es ſoſpechoſa à lo ſolido, y á lo liquido, y aun por eſo, *theſaurus ſecretorum* ſeñalando una compoſicion de agua vitriolica, para los que padecen eſcandecencias en las entrañas, y riñones, por no poder ir à las fuentes, manda poner el vitriolo en infuſion por tantas horas, y que deſpues por decantaſion ſe ſaque el agua que exiſte en la ſuperficie à tres dedos de diſtancia, y la reſtante agua la manda arrojar por iuutil, y dañoſa; eſto es lo mas conforme à la experiencia qne eſtà acreditada con la razon.

Parece que reſpetando las Dotrinas de los Capitulos antecedentes, queda evidenſiado no ſer el agua remedio en todas las dolencias; antes bien por la inconſiderada reſolucion de ſus padrinos, muchas vezes ha granjeado el ignominioſo titulo de cauſa morbifica: pero porq̃ no ſe puede dejar de confeſar en opinon de graviſimos Autoes, que es remedio indicado en las enfermedades, que dependen de diſolucion, propondrè el modo, y circunſtancias con que los aquarios la proponian; y advertirè los inconvenientes que reſultan contra el uſo, y modo de ſu adminiſtracion.

NOTA DE LOS DIVERSOS MODOS CON QUE LOS *aquarios la proponen.*

SE reconocen varios los aquarios en el uſo, pero ſolo ſe advierte eſte defeto en circunſtancias leves; pues en lo mas digno de reparo, caſi todos convienen. Don Juan Martinez Salafranca, en ſus memorias eruditas, refiere el modo con que la propinava el Padre Bernardo Maria Caſtroguiani, Capuchino de Malta: eſte Religioſo en ſus Cartas eſcritas à diferentes perſonas que pedian ſu parecer, dize; que ſe deve comenſar à tomar el agua á las ſeis de la mañana, y ſi acaſo dormia el enfermo, advierte, que paſſe media ora deſpues de deſpertarſe, y que entre toma, y toma medie el termino de dos oras: la doſis, ò quantidad, deſde quinze onzas haſta veinte y cinco. El primer dia à la quinta, ò ſexta toma, ſi no mueve por la orina ſe aplica la nieve, dando deſpues (exceptuando la primera ves), à cada toma una lavativa de agua de nieve, y advierte, que la nieve no ſe detenga ſino por eſpacio de un quarto de ora: como tambien, que ſi paſſados dos dias no mueve el agua, ſe ſuſpenda ſu propinacion haſta que la naturaleza intente alguna criſis. Nota, que ſi proviene dolor de cabeza, ſe aplique alli la nieve, y ſi à las entrañas, à la ſegunda toma, ſe uſe de una lavativa, y termina la ultima toma à las ocho de la noche. Don Nicolàs Crecenſo Napolitano, y Medico aquario, propone tres modos de propinar la dicha agua: en mucha copia, en moderada, y en parca, ô por otro titulo en dieta aquea riguroſa, menos rigurosa, y nada riguroſa: en lo concerniente à la qualidad, ſolo ſe deve atender à la fria en qualquiera de las tres diferencias referidas, porque ſiendo cierto, que ſolo tiene lugar en la diſolucion de los liquidos, ni los aquarios la propinan, que no ſea de nieve, ni ſe puede reſpetar como à remedio, ſino acompañada de ſu qualidad nativa fria; aſsi lo dize Emulero: *In febre ſanguinis motus localis retardatur inteſtinus celerior redditur, & aqua nive refrigerata ratione fluiditatis motum localem in minutum reſtituere, & ratione frigiditatis inteſtinum præter naturam ad auctum cedare poteſt*, por lo que no are-

aremos memoria de la qualidad caliente; pues es constante no ser util, ni provechosa, sino en las enfermedades de nervios, accidentes capitales, y pectorales, con falta de respiracion, y en algunas indigestiones, como en las hipocondrias, olvidando la dieta aquea en poca copia, pues esta no se reputa por remedio, mencionaremos la de mediana porcion, ô menos rigorosa, y la rigorosa, ò de mucha abundancia. La menos rigorosa, ò moderada quantidad, es aquella en que se toma dos, ò tres libras de agua fria à la mañana, y à la tarde la misma dosis, y à medio dia se toma un ligero alimento de pan cocido, ò sino dos yemas de huevo; beven si quieren los enfermos, y si no les es permitido, lo omitan.

Esta dieta aquea menos rigorosa, solo sirve para las enfermedades ligeras, y poco peligrosas, las que recaen en testuras, ò complecciones con mediocridad replectas. En estas dolencias intenta el Medico diminuir en parte los liquidos, por cuyo motivo se instituye: *El victus ratio tenue*, circunstancia, para que Hypocrates, y Galeno, lo dividieran en craso, tenue, y mediocre, para aumentar, diminuir, ò conservar las fuersas.

Es cierto, que con ojos de lince previeron estos heroes, que quando el cuerpo està pletorico, le amenasa el peligro, segun la sentencia hipocratica: *Abitus exercitatorum, qui ad sumum bonitatis atsingunt periculosi*, y Celcio: *Ubi quis spetiotior est factus tam magis suspecta habet sua bona.* Esta dotrina acredita, que asi como se encuentran enfermedades que provienen de inanicion, tambien se reconocen otras, que dimanan de replecion, segun la sentencia hipocratica: *Quicumque onorbi fiunt ex inanitione curat repletio, & quicumque ex repletione curat inanitio.*

Pero al mismo tiempo se reputa, no ser necessaria en toda replecion la inanicion, ò evaquacion, por remedio grande de purga, sangria, ò bomitorio, segun la sentencia de Galeno lib. de plenitudine, en donde dize: *Non omnis repletio suo semper curatur contrario, sed alijs satisfacit inedia alis balneū alis cibi parcitas.* Y discretamente no reconociendo accidente, que moleste, precave los futuros da-

daños, y ordena el alimento *tenue*, para disminuir el impetu de los liquidos; y juntamente prepara el uso de la dieta aquea moderada, como à remedio diluente, y diuretico, olvidando los remedios magnos yà referidos; es à saber, de sangria, purga, y bomitorio.

Esta dieta aquea, mediocre, es muy provechosa, y necessaria, y no solo lo executan los Medicos aquarios, sino qualquier otro professor discreto, tanto antiguo, como moderno; porque en las leves, y ligeras indisposiciones, no es necessario atropellar à la naturaleza con remedios magnos: *Nam parvi recessus naturæ sunt relinquendi, & à levioribus est incipiendũ.* El punto delicado de la dificultad, no restriva en la referida dieta aquea mediocriter rigorosa, sino en la dieta rigurosissima, q̃ es aquella en q̃ se dà el agua en mucha cantidad sin alimento, por espacio de siete, ò mas dias de hora, en hora, y en cada hora una libra, ò libra y media; y muchas vezes en la primera propinacion, acostumbran dar quatro, y cinco libras, mandando arropar al enfermo por intentar de pronto, por sudor, ò por orina, expeler la causa morbifica, y de qualquier modo repitiendo de hora, en hora la libra de agua, con la advertencia de executar esta rigorosa dieta aquea, en las enfermedades mas graves, como son calenturas ardientes, y malignas, inflamaciones internas, y todo genero de enfermedad que depende de materia sutil, y aguda, como pinta Don Nicolàs Cresenso al fol. 354. en donde dize: *Imo fare blono, omni spetie de febre continua, grande, & de mala qualita omni interno inflamamento.*

Contra esta diferencia de dieta aquea rigurosa, y uso de sus professores aquarios, insultan no pocas dificultades: Lo primero, porque en el caso critico de invadir un accidente peligroso, querer los aquarios con sola la dieta aquea, afianzar el desempeño de la curacion, es ardua, y dificultosa empresa; pues cō semejāte modo de curar, he visto sufocarse los enfermos por instantes, mediando el descuydo de no evacuarlos. Son enfermedades como dize Heredia, que dependen à *multitudine materie*, y los que perecen afirma que les sucede; *quia non satis evacuantur.*

 Pues

Pues quien en ſemejante caſo omitirà el deſempeño de la purga, ſangria, ò bomitorio? como à remedios magnos, colocando todas ſus confianzas en la dieta aquea de tal ſuerte, que por eſpacio de ſiete, y ocho dias ſolo uſan de eſte remedio tan parvo, ſin hazer la mas minima reflexion de la magnitud, y celeridad de la enfermedad; pero no ay que admirar, pues eſtos ſolo ſon Medicos fantaſticos, Medicos *in nomine*; porque las operaciones, ni ſon de Medicos teorico, ni practico. Ellos ignoran las dotrinas, que dizen: *Extremus morbis extrema remedia*; en quanto à la magnitud, y en lo que pertenece à la agudeza: *Quæ enim celeritatem deſiderant celeriter ſunt pertractanda, acutus peracutus, & periculoſos morbus multa facit emoliri, alias omitenda, ex methodo*: pero ha infeliz tiempo? y quantos perecen por ignorar eſtas dotrinas los Medicos aquarios, aunque me hago cargo, que no ſolo ſe ha de culpar à los Medicos, ſino tambien al genio Valenciano, por eſtar ſiempre idolatrando la novedad, pues deſde luego ſe embeleſan con la mas leve fruſleria, ſin reparar ſi ſon Medicos practicos: no lo executan de eſta ſuerte en Zaragoza. Finalizando mi digreſsion digo: que no es creible ſe encuentre crueldad mayor en los Medicos, ni caſo mas infeliz para un enfermo, como adolecer de una grave enfermedad, y querer el Medico afianzar ſu deſempeño, con la dieta aquea rigurofa, y ſi à eſto ſe ſigue querer el miſero enfermo ſeguir ſu dictamen, no ay que dudar llegò el fallo del irrevocable decreto: *Statutum es hominibus ſemel mori*.

Sea poſsible: que no conozcan que ſemejante remedio, mas obſtenta lo liſongero, y agradable, que lo eſpecifico provechoſo? Atendamos al origen de la medicina, y encontrarèmos, que deſde el tiempo de Apolo, y Eſculapio, haſta de aora, para las graves enfermedades eſtàn eſtablecidos los grandes remedios, y que de eſtos no ſe encuentran otros, que ſangria, purga, y bomitorio; pues los demàs es manifieſto à todo el mundo, que ſolò ſon juzgados por parvos, como ſon ventoſas, lavativas, vexicatorios, bevidas, cordiales; aqui es donde los aquarios pierden el concepto de Medicos verdaderos, y grangean

gean el de empiricos, y barbaros, pues ignoran doctrinas, y atropellan con preceptos, y documentos de los Campeones de la Medicina, aquellos que fueron causa, y origen de los aciertos, y de los mas saludables remedios.

Mejor les serà conocer, que el Medico se opone contrario à la enfermedad, y à sus adderidos, como son tiempo, instantes, gravedad, y naturalezas morbificas: asi lo dize la methodo: *Et scire oportet Medicum se opponere contrarium instantibus, temporibus, & naturis, & distenta solvere, & soluta distendere*: y à este tenor, que el remedio deve contrariarse en la gravedad, celeridad, y magnitud.

Asi se dize en el 2. del Methodo: *Sicuti enim magnitudo postulat remedia magna; ita celeritas, aut acuties morbi ut remedia lente, aut celerius peragantur*: porque bien notorio es, que la ocasion la pintan calva: *Fronte capillata est, post haec occasio calva*; y que esta, por ser tan precipitada, necessita de un Medico vigilantissimo, para la aplicacion del remedio: *Auxiliari ne differas, quia semel pereunte postea suffragia non prosunt*; y que se siguen gravissimos daños de no aplicar los remedios magnos en los principios. Esta omission origina siempre peligro, como consta del Methodo: *In omni arte aliena est dilatatio, quia periculum parit; sed maximè in Medicina*. Todas estas exageraciones las proponen los Autores, para que los Medicos cautos, y vigilantes no pierdan la ocasion de aplicar los remedios magnos: por esso exclama Heredia *in tractatu morborum acutorum*, y dize: *O si tan felix esset Medicus ut in primo intuitu agnosceret morbi magnitudinem*; solo atendiendo à la pronta aplicacion de los remedios magnos.

Pues à quien no admirarà la satisfacion, y frescura de los Medicos aquarios, al ver que acomete una enfermedad grave, y aguda, y afianzan todo el desempeño de la curacion en su dieta aquea rigorosa? menospreciando la utilidad de la purga, sangria, y bomitorio, y juntamente la ocasion de poderlos aplicar, como es el principio. Asi consta de de la sentencia Hypocratica: *Incipientibus morbis, si quid tibi videtur movere movendam vero consistunt, aut vigent melius est quietem habere*. Y Galeno en el Comentario: *Cir-*

ca initia illorum morborum, in quibus speratur ægrum convaliturum sunt applicanda remedia magna, quorum neutrum oportet in vigore adhibere. No pueden dar satisfacion à estas verdades, pues contentarse en semejantes dolencias con la dieta aquea, mas es tiranìa, que christiandad.

Poco importa que me digan, que es grande remedio la dieta aquea, y yo lo confiesso con Emmulero; pero deven premeditar, que quando la dieta aquea logrò el titulo de remedio grande en boca de Emmulero, no fue por la virtud que tiene para vencer un agigantado accidente, sino por los peligros que lleva consigo en su propinacion; y fue doctrina para hazer parar el Medico, y bolverle cauto, y prudente, como consta de sus palabras, *cap. de aqua*: *Magnum sane remedium est dieta aquea, quam in illius administratione quemadmodum, in omnium magnorum remediorum usu, accuratissimis cautionibus est procedendum, ne quod pro ægrotantis salute instituitur illius potius necem moliatur.*

Bastantemente la experiencia les enseña, que son mayores los peligros que acarrèa la dieta aquea, que los que suele originar la purga, sangria, y bomitorios, Quantas vezes los aquarios han propinado el agua; y si pudieran sacarla del cuerpo, lo harian? El agua, como yâ dixe, passando el termino, y no precipitandose por orina, ò expeliendose por sudor, yà no puede seguirse sino infeliz exito. El agua no es capaz de producir buen efecto, no estando el cuerpo evacuado: pues vèn acà, Medico infeliz aquario; si la enfermedad es grave, el cuerpo no està evacuado, el principio muy acelerado, omitiste los remedios magnos; afianzaste el desempeño solo en ella: èsta no circulô, no arrebatò las sales, que dissolvian la sangre, no se precipitò por orina, no se expeliò por sudor; antesbien se rebalsò en los hyppocondrios, ò qualquiera otra parte; se contaminò con la causa morbifica; se declarò en lugar de remedio, veneno: Y pregunto, en lance tan apretado adonde llegaràn tus congoxas? de què serviràn tus argumentos? La naturaleza quedarà convencida de tus Metaphisicas? què poco? pues a fe mia que es caso apretado. Si quieres dar mucha agua, en caso que no se expela, mas se sufoca el enfermo; si la dismi-

nuyes, menos se moverà; si quieres usar de los laxantes, los reprueevan los aquarios, si de los diureticos, tambien los miran por sospechosos, porque muchas vezes ordenados los remedios, no le corresponden al Medico ex voto los efectos, como consta de Galeno en el *lib. de administratione remediorum*, donde dice: *Remedium, sive sit evacuatorium, sive dejectorium, sive orine provocatorium, eorum exhibitio in manu est Medici; cætera autem fortuna administratrice contingunt; solius enim sanguinis missionis liberam habet potestatem.* Pues creeme Medico aquario, y procede mas cauto en la propinacion de la dieta aquea rigorosa, pues te asseguro es remedio muy arriesgado; y que lograràs las curaciones felizes si la menosprecias, y en enfermedad grave usas de los remedios magnos, pues la dieta aquea no lo es, ni lo serà, si solo para engañarte, y puesto en el peligro dexarte burlado.

El agua, en sentencia de los aquarios, para producir salutiferos efectos, deve circular, mezclarse cō la sāgre, arrebatarle aquellas sales, q̄ la dissuelven, y hazen perder la consistencia, precipitandose entrambas por la orina; como al contrario, si contemplan los infelices efectos de rebalsarse en los hyppocondrios, mezclarse con los humores pecaminosos, que alli se encuentran, y no circular; es cierto se afligen, pues no espera sino un infeliz exito; y por esso deven confessar todos no tener lugar, quando el cuerpo està afligido de enfermedad que depende de coagulacion.

La advertencia mas discreta de los aquarios, es ordenar el agua desuerte, que produzca su efecto por orina, ô por sudor, aunque èsta no sucede tan frequentemente como aquella, ni es tan segura, por cuya razon deven estar muy solicitos, en que propinada el agua mueva por la orina, pues faltando esta evacuacion se hallan confusos, y obligados à dar medicamentos diureticos, como son, azeyte de almendras dulces, nitro purificado, y espiritu volatil de sal amoniaco: pero à la verdad es caso circuido de peligro, y sospechoso, ni todos los aquarios la aprueevan, como dice Don Nicolàs Crecenso, que dando el agua, mire el Medico lo que executa, pues yà es sospechoso dar otro medicamento, por estas palabras: *Si yo fusi da alguno de mandato, se si*

eli-

elicito dando si l' aqua el darsi alteri medicamento, ò misco-larli con esa, responderi di no. Y la razon que dà es muy dis-creta, por las palabras siguientes, en que afirma, que admi-nistrados los referidos medicamentos *del nitro, &c.* laxan, y mueven el vientre, la qual evacuacion es sospechosa; y di-ce asi: *La experiensa prima demonstratrice delle cose, me a-fatto videre, che la extrude della orina nell methodo dell acqua, cieno le piu profitable è secure, è che quelle del cedere port in suo prolongamento del male è che rendone pu periculosa la sua curatione.*

Vigilante, pues, deve estar el aquario en la observa-cion de muchas circunstancias; yá si mueve, ò no mueve por la orina, por ser el mejor efecto; yà si se laxa el vientre, lo que no dexa de tener mal exito; yá no perder de vista la dis minucion, ò aumento de los accidentes, mejorandose, ò em-peorandose el enfermo; y todo para aumentar, ò disminuir la copia del agua, ò aver de usar de algunos diureticos, pre-cipitantes, ò sudorificos, lo que no dexaria de ser caso funes-to; como confiessan los mesmos aquarios en la doctrina que acaba de referir Don Nicolàs.

La circunstancia, que observan los aquarios, para que el idolo adorado de su agua produzca saludables efectos, es no dar à comer en el espacio de seis, ò siete dias; y porque no los culpe de rigurosos el vulgo: algunos de estos solo es-tienden el termino à tres dias; lo que ofende tanto la con-sideracion del Medico racional, y discreto, que lo contem-pla por tiranìa; porque èste, iluminado con la doctrina Hi-pocratica, *libro de dietam*, que dize: *Circa morbos sic te exerceto, ut prosis, ut non noceas*; conoce con evidencia, que no ay curacion mas cruel, que privarle del todo el alimen-to al enfermo. Puede aprovechar ningun remedio, que nò vaya este delante, como à Capitan de los remedios? Asi lo dize en el lugar citado: *Nullum medicamentum tam perspi-cuum est, quam victus ratio optime præscripta.* No ignoran los Medicos, que el alimento en las enfermedades aumenta la causa morbifica, como consta de la doctrina del mismo Galeno, quando dize: *Victus sicuti sano robur; ita ægro est morbus: corpora impura, quanto magis nutris, tanto magis læ-des:*

des: pero tambien saben, que estableciò Galeno tres especies de alimento, *craso*, *tenue*, y *mediocre*, para aumentar, conservar, ò disminuir las fuerzas, y en su consequencia, que à la enfermedad, por aguda que sea; y por mas que se subministren remedios, no le puede faltar su tenue alimento; y con todo esso lo dà por sospechoso, como lo dize Hippocrates en la sentencia 4. aphoristica del primer libro: *Victus tenuis, atque exquisitus in morbis quidem longis semper; in acutis in quibus non convenit periculosus.* Quanto mejor serìa, que los àquarios aprendieran esta doctrina, para saber de què modo se propina el alimento, aun quando usan de la dieta aquea.

En el referido lugar Hippocratico encontraràn, que el *victus ratio* no lo indica la enfermedad, sino las fuerzas; y que si este edificio floxèa, es menester apuntalarlo, como lo advierte el Autor en la sentencia subsequente: *In tenui victu ægri delinquunt, quo fit, ut magis lædantur*: pues si con el *victus ratio* tenue faltan las fuerzas, què serà negandole del todo? Podian considerar, que en estas consiste la vida: *vires conservare est vitam custodire.* No deve ser el Medico tan rigido, que niegue del todo el alimento en la enfermedad, por aguda que sea: y mas presto pecarà usando de la escasèz, q̃ de la liberalidad, como dize Galeno en el Comentario: *Quicumque enim error committitur major in hoc fit, quam in illo*; porque à la indicacion de las fuerzas ninguna otra le puede igualar.

Amàs que el Medico discreto deve atender à la qualidad de los alimentos del Paìs, à la costumbre, à la edad, y al clima, assi lo dize la doctrina Hippocratica del propio libro: *Et quibus semel, aut vis plura ne, aut pauciora oporteat offerri, considerandum, condonandum, autem ætati, regioni, & consuetudini.* Pues si los Mecicos saben que en el clima Valenciano los alimentos son de poca sustancia, las naturalezas debiles, como la experiencia lo acredita, que en un leve despeño, luego se ha de acudir con reparos, y caldo, usando de lo espirituoso, y balsamico, al contrario de lo que sucede en Castilla, y Aragon; pues en semejante accidente acostumbran ir à una fuente, y bever gran copia de agua, y

que-

quedar ſanos, ſolo por la robuſtèz de la naturaleza, y eficacia de los alimentos: còmo ſe atreven à uſar de una dieta tan rigurosa, privando del todo el alimento? ciertamente que es declararſe Medicos ſin razon, experiencia, y poco practicos.

Todo lo referido lo confirma Don Nicolàs el aquario, por las ſiguiẽtes palabras: *Che veramẽte è gran cuella loy pena di havere un aborrimẽto l' aqua è do ververe ne poter manchiare havendo fame*: y aſsi diſpone, que ſi ſe reconoceſlaqueza en los tres primeros dias, ſe les dè aũque no ſea mas q̃ *un pou d' pane cotto*: verdad es q̃ el agua, algunas vezes, por hazer tranſitar algunas porciones de quilo, que eſtavan detenidas, ſirve de alimento al cuerpo; pero ſiempre deve eſtar vigilante el aquario ſobre la robuſtèz, ó flaqueza del enfermo, porque como èſta ſe perciba, deve ordenar el alimento, aunque eſquiſito, por ſer la primera, y mas noble indicacion, que ſe ofrece, la de las fuerzas, como conſta de Galeno, *lib. de dieta: Prima omnium indicatio eſt quæ à virtute ſumitur.*

Quien no conocerà quan temerariamente obran los aquarios en privarles del todo el alimento â los enfermos, pues no ſolo ſe oponen à las doctrinas Hippocraticas, ſino que ſe declaran deſtruidores de la vida, y juntamente ſe acreditan de temerarios, negando en una enfermedad ſobervia, y agigantada el uſo de los remedios magnos, fiandolo todo en la dieta aquea, y privando enteramente el alimento.

No menos faltan, aunque yà eſtà reprehendido, los aquarios el uſar de la dieta aquea en enfermedades que dependen de obſtrucciones, y opilaciones, como lo afirma Emmulero al folio 566. donde dice: *De uſu namque frigidæ aquæ exhibendæ, methodum quam dietam aqueam jure appellare poſſe exiſtimo; ſicuti minime deſpiciendam judicamus; ita ſe contrario in omnibus morbis omniumque morborum attributionibus, ſeco impetu ut quidam faciunt amplectendam eſſe negamus.* El agua ſolo tiene lugar, quando es tanta la diſſolucion de la ſangre por el inmoderado calor, que ſe diſsipan los eſpiritus, como ſe experimenta en los ſudores diaphoreticos, y ſincopales: en eſte caſo, por las ſales corroſivas diſ-

sol,

ſolvientes, ſe exalan, y diſsipan, no ſolo la ſuſtancia eſpirituoſa, ſino tambien las partes ſolidas; como dize Heredia, *cap. de febre colliquante: Multi ſudores ſincopales in febribus apparentes, ſemper eſt cauſa ſeroſa, & bicoroſa materia, quæ valet corpora vaſorum aperire, & ſpiritus vitales extenuare, quia retentrix madore imbecilis facta, & expultrix acrimonia materiæ ſtimulata, numquam quieſcit.* En eſte caſo aconſeja el agua Etmulero, como à remedio inexcuſable, como conſta de las palabras ſiguientes: *Quod ſi febris ex illorum genere ſit, quæ nimia ſanguinis diſſolutione fundata eſt, utiliſsimum eſt propinare, nam calorem excedenti fermentatione reſolutum, revocare valet; aqua enim frigida, ſalia acria, ſanguinis maſſam ſolventia, ejuſque particulas diſſerpantia ſolvere potens eſt. Sanguinis ſubſtantia craſiuſcula reddita, ſpiritus evolare nõ ſinet; ſicque aqua in hac diſſenteria, & aliis morbis ab acrimonia ſalium dependentibus locum habere æxiſtimo; quemadmodum ſerum lactis.*

Ni tampoco ſe puede negar la utilidad del agua en las calenturas que ſe encuentra alguna coagulacion por la nimia diſſolucion, y diſsipacion de eſpiritus, en que ſe experimenta entibiarſe, y diſminuirſe el calor inſito de las partes, por defecto del influente; pues reſuelta la parte volatil, y eſpirituoſa de la ſangre, las demàs caminan apriſa à la concrecion, impedimento para no poderſe comunicar nuevos eſpipiritus, como dize Etmulero: *Nam ſi febris ex illarum genere ſit, in qua reſoluta parte volatili, & ſpirituoſa ad coagulationem tendat maſæ ſanguinis adeò tibiam tepecere corpus incipiat hoc caſu copioſiori frigide uſu aquæ, permixtione ejuſdem cum ſanguine coivetur, & ille pernicioſus effluxus ſpiritum, uti inciperat concrecentia, atque adeò impeditur, & ſanguinis particulas in motu conſervant illarumque agitationem deficere incipientem adaugent, atque accedente aqua ſanguinis fluxibilitas, & calor revocatur.* No ſolo eſto, ſino que es licito la aplicacion de la nieve para impedir ſemejante reſolucion. Y en concluſion, la invencion del agua tuvo ſu principio en Eſpaña, como dize Etmulero, *cap. de aqua*, de donde ſe propagò á las reſtantes naciones: ſu uſu fue en la eſpecie de enfermedades yà referidas, de calenturas originadas de

la dissolucion, cuya causa tiene mucho predominio en los Españoles, por razon de estar las sangres alcalizadas, y predominantes las particulas nitro-sulfureas, no solo por los alimentos, como tambien por ser la tierra seca, petrosa, ocupada de porciones nitrosas, y peñas, circunstancia para que algunos digan, que este nombre *España*, es compuesto de estas dos voces, *es*, *peña*. El que la sangre estè alcalizada, y exaltada de la referidas particulas, lo acreditan las inclinaciones, acciones, y costumbres de los Españoles, como es ser prontos, colericos, comparados à las otras Naciones; y en las fisonomìas distintos; por lo que parece que el agua, para los Españoles es util, y provechosa, pues con su humedad, y fluxibilidad, qualidades opuestas à la acritud, y sequedad, acarrèa felizes consequencias; pero con la circunstancia, que solo se deve venerar en el altar dietetico; pues en las otras dos series solo tiene, como á remedio diuretico, ô sudorifero, lugar en las referidas enfermedades de dissolucion; y aun en este caso se deve observar algunas circunstancias.

La primera es, que escusen todo lo que puedan, usar de la dieta aquea, estando la materia cruda, como sucede en el principio de la enfermedad. De este parecer es Etmulero en su tratado; y quien ex professo lo aconseja, es, el aquario D. Nicolas Lansano, en la methodo que trae de dar el agua, citado por Etmulero, confirmandolo con las siguientes palabras: *Tunc enim cruda tenaxque existens materia morbifica frigida affusione crudior redditur, & quemadmodum fermentecente fimo, aqua affussa majorem fermentationem impertitur; ita sæpè numero factum est, ut in febrium principio aqua intemperanter exhibita, auget fermentationem.*

No se puede negar es cèlebre advertencia para que los aquarios abran los ojos, y no dèn principio à la curacion con semejante dieta, olvidando la atencion de estar la materia cruda. Esta verdad la acreditan, amàs de la experiencia, fuertes razones; porque si en el principio universal todos los vasos, y vias estàn restrictas, y la naturaleza oprimida, còmo se ha de experimentar el saludable efecto, que deve desear el aquario, como es, circular, diluir, precipitarse à

la

la vexiga, y por este conducto expeler las sales dissolvientes, y causa morbifica? De lo que se infiere la segunda circunstancia, de no tener lugar en enfermedades, en quienes es necessaria la evacuacion por cursos, como son todas las que dependen de coagulacion, y obstruccion; pues siendo medicamento diuretico, no puede circular, sin estar los conductos desembarazados; como consta del methodo: *Præstat enim vitiosi succi majori ex parte emissa ad detergendas obstructiones accedere; cum aliunde metus sit, ne ipsis obstructionibus libertandis, priusquam evacuaveris studeas, magis illas impinguas.* Luego no tiene lugar la dieta, sino en la dissolucion, quedando excluìda de las demàs dolencias, como ni en el principio de la enfermedad.

Ni se puede venerar con otro respeto, por no aver comunicado otra luz la experiencia, y acreditarlo el uso de los aquarios, usando tanto de las lavativas, à fin de que queden libres los intestinos de las fecalidades, y que se expela el agua con la causa morbifica, lo que no es suficiente, por dexar en olvido la tercer circunstancia, la que se encamina á examinar los hypocondrios, antes de la propinacion de la dieta aquea; pues no mediando las circunstancias, que pinta Hippocrates en el 2. libro de los pronosticos, como son, estar los hypocondrios blandos, laxos, libres de impuridades: *Optimum est hyppocondrium esse leve, mole, æquale, in dextra, à sinistra parte existens*, es pernicioso su uso, pues se experimentarà el fatal sucesso de detenerse el agua, mezclarse con la causa morbifica, y no expelerla, ni circular.

La quarta circunstancia es, atender à la hora del incremento, por lo que no dexa de ser sospechosa la propinacion del agua de hora en hora, pues ha sucedido á la hora que corresponde dar el agua, sobrevenir el incremento, quedando el enfermo sufocado, como refiere Don Nicolas Crecenso, que sucediò en Napoles. La quinta circunstancia, que se ha de observar es, que en caso de comenzar la curacion con la dieta aquea, deve estar solicito el Medico en darla con abundancia, porque se comete no leve pecado de propinarla con escasèz: por lo que Etmulero afirma, que deve ser *veluti diluvium*, para que pueda romper, circular, y arebatar

tar la caufa morbifica por la orina, como al contrario, propinada en poca copia, no circùla, y fe extagna en los hypocondrios, aumentando la caufa morbifica.

No menos fe deve atender à la fexta circunftancia, que fe dirige, à que una vez dada el agua, atienda el aquario à fu efecto, pues paffando el termino de fu operacion, fin reconocerfe feñales de evacuacion por la orina, deve el aquario detenerfe en fu propinacion; pues fe expone à perder el credito, quedando fufocado el enfermo, como dize Etmulero.

En quanto à aplicar la nieve por la parte externa, es digno de repàro, pues no dexa de fer fofpechofa fu aplicacion, porque los efectos que caufa la intenfa qualidad fria, fon muy contrarios à la naturaleza, y deftruidores de fus mejores operaciones: afsi lo dize Hippocrates en el lib. 5. aphoriftico, fentencia 28. *Frigidum inimicum nervis, dentibus, & cerebro; calidum amicum, & familiare*: y lo confirma en el libro 3. fentencia 2. quando al fin de la fentencia dize: *& magnæ mutationes morbos pariunt.* Zacuto confieffa lo mefmo, quando al fol.283. hablando de las intemperancias dize: *Tam majus infrigidando, quam in calefaciendo periculum eft; frigiditas enim omnes partium actiones imminuit, tollit, lædit; ille enim ad fuas operationes exercendas indiget calore; calor adauctus non lædit actiones; imò multoties jubat, nifi quãdo pervenit, ut colliquet.* Avicena es del mifmo dictamen 11. *doctr. 3. cap.* quando dize: *Sanitatem, & æqualitatem magis pertinere ad caliditatem, quam ad frigiditatem, cum latitudo fanitatis anguftiorem habeat terminum verfus frigiditatem, quam caliditatem.*

De todas eftas doctrinas fe infiere, que es fofpechofa la aplicacion de la nieve por la parre exterior en las enfermedades, por mas que atiendan los aquarios à fu antipariftafis; y que folo tiene lugar, quando es nimia la coliquacion; pues afsi como es neceffario entonces ufar de las fabanas impregnadas, con los aftringentes, como fon, bolo armenio, almidon, agua de llantel, para impedir el efluvio, y difsipacion de la fuftancia efpirituofa, puede de alguna fuerte aprovechar la nieve, atendida la qualidad que poffee de incrafar,

no

no à la circunſtancia de la antipariſtaſis, por cuyo motivo la aplican los aquarios;porque amàs que Don Juan Ximenez en ſu Cartilla Phiſiologica al fol. 207. la pone en duda, ay razon de dificultar; porque aunque el calor à la preſencia de la frialdad ſe reconcentre, parece, es querer que obre con algun inſtinto de razon, por aver de ir à corroborar las facultades de la parte donde eſtà el agua detenida, quando èſte al impulſo de la qualidad contraria, ſolo ſe refugia á ſu domicilio el corazon.

Lo que es cierto, que ningun medicamento por parte externa, frio en ſuma intenſion, puede ſer util en las calenturas, como no ſea en la coliquante, lo que no tiene,aplicado *per partem internam.* Y aſsi,Preſidente, manda corregir mi abuſo, y que me reſpeten por amante de la humana naturaleza, y conſervadora de la vida: con eſte reſpeto me veneran los Medicos, en quienes reſplandece la precaucion, ciencia, y ſabiduria: ſi con eſtas circunſtancias fueſſen adornados los Profeſſores, no experimentaria tanto deſdoro la verdadera Medicina.

Podian tener preſente la doctrina del 3. del Methodo: *Plurimum oportet Medicum prudentem eſſe cautum,& circunſpectum.* Eſtos ſon los Medicos que faltan à ſu obligacion, redundando en deſprecio nueſtro, ſiendo ſu principal encargo conocer la inconſtancia de la naturaleza, *natura inconſtans, & variabilis*; y que èſta continuamente eſtà experimentando alteraciones diverſas, *& cum continuo alteretur à cauſis internis, & externis*; y advertir que el conocimiento no deve emplearſe ſolo quando eſtà oprimida de las cauſas morbificas, ſino contemplada en el eſtado de tranquilidad, como conſta del Methodo: *Naturale temperamentum baſis eſt, & norma à quo morbus, & ſanitas veniunt conſideranda*; ſiendo aſsi, que tal es la enfermedad, qual es el receſſo de ſimetria, tanto en lo ſolido, como en lo liquido, como conſta en el *lib. de Articulis*: *Talis eſt receſſus, qualis eſt morbus, ſi parvus, parvus; ſi magnus, magnus.*

Eſtos ſon los Medicos, que menoſpreciando el conocimiento de temperamentos, ignoran las intemperancias, y receſſos, ſiendo tan eſſencial para acertar, y eligir el proporcio-

cionado remedio, como consta del lugar citado: *Uterque tibi necesse est, & quod secundum naturam est noscere, & quod præternaturam est animadvertere, nam si quod secundum naturam est non nosci, nec quod præternaturam est animadverteris.* Y Avicena: *Et nullo negotio invenies remedium, nisi cognoveris effectum.*

Este es el motivo de nuestras quexas, pues incautos, y poco prudentes estos Medicos aquarios, abusando de mi, menosprecian la verdadera Medicina, y destruyen la naturaleza: es formidable el atrevimieeto, ignorando la estirpe de la naturaleza, las assechanzas de sus enemigos, usar de mi asistencia: en este caso podian atender à la doctrina de Celso, la que aconseja, que quando el Medico no conoce la enfermedad, ni el temperamento no use de remedio: *Optimum est medicamentum nullo, aliquando uti medicamento.* Y Avicena lo confirma, quando dize: *Si ignoraveris, quid sit ægritudo dimitte eam naturæ, & ne præcipitanter agas, quoniam ipsa morbum vincet, & conspicuum reddet*: y no abusar, ignorandolo todo, de mi, como à remedio, y lo que resulta es, hazerme acrehedora de desaciertos.

Estos son los Medicos, que preocupado el entendimiento de las sombras fantasticas, menosprecian las crisis, y movimientos de la naturaleza, siendo tan nobles, y dignos de atencion, segun Platon: *Ars Divina*; y segun Galeno, *docta sine Doctore*: son sus operaciones muchas vezes, tan escondidas, nobles, y discretas, que usando el Medico de la precaucion, sabiduria, y prudencia, no puede comprehenderlas, como consta del Autor citado: *Naturæ operatio ineffabilis, recondita, longeque, nostra cognitione profundior.*

Reprehende, pues, Señor, estos descuidos, y mandales que observen los movimientos de la naturaleza, como lo aconseja Galeno en su Methodo: *Motum naturæ debet Medicus animadvertere, si fuerit idoneus eum jubare, si vero contrarius, in totum prohibere.* Y que con la prudencia le imiten, si es conveniente: *Semper enim exortatur, ut quod rectè à natura fit in artis operibus imittetur*; no perdiendo de vista su conflicto, para que si reconocen superioridad en el contrario, socorran su flaqueza, como dize Galeno, *primo ad*

Glau-

Glauconem : Cum natura præ imbecillitate finem operis adimplere non poteſt auxilium Medicum implorat.

Eſtos defectos ſon la cauſa de mi abuſo, y deſcaecimiento de la Deidad Medicatrix, efectos todos de la fantaſia, pues por aver caminado dos, ò tres años à la ſombra de ſus Maeſtros deſentrañando alguna doctrina, ſe preſumen aver logrado en el Templo de Eſculapio el mejor aſsiento; menoſpreciando lo bueno, y mejor de eſte, ó otro practico; y ſolo alforjandoſe la practica à ſu antojo, y capricho; inſtituyendo ſiſtemas nuevos, ſin tener mas recomendacion de Autor, que la que comunica ſu falſo concepto.

Manda, Señor, que reſtituyan eſtos Medicos la parte de tiempo que han tiranizado à la verdadera Medicina, deſpoſſeyendo à la infructuoſidad de la veſtigacion de fingimientos empiricos; y veràs, Señor, hazer poco menos que milagros, como ſe experimentò en los Antiguos. Todo, Señor, ſon obſtaculos, para que la verdadera Medicina ocupe el mejor lugar en ſu Templo, y nube que le impide los incienſos, que le tributan ſus verdaderos Miniſtros.

No olvideis, Señor, como à Sol, que ahuyenta las denſas nubes, diſsipar eſtos embeleſos, y ſiſtemas inauditos, que ſe vàn diſpertando, tanto eſpeculativos, como empiricos, pues ſon eſtorvos, para que de todo punto ſe ignoren las cauſas de las dolencias, y tropiezo para no poder encontrar el indicado, y verdadero remedio.

Señor, mirad que yà parece ſe acerca el tiempo de los antiguos Chimicos, que decian, que la noche no ſe originava por la auſencia del Sol, y con falacias eſtablecian, que las Eſtrellas ſe alimentavan, y que ſe purgavan, quando ſe advierten las exalaciones, ò fenomenos; y que en ſus concavidades contenian ſal, azufre, y mercurio, y ſe alimentavan del fuego, todo engaños, y ſophiſmas.

Atended, Señor, que para eſtas quexas conſpiran algunos motivos, pues lo primero es tiranizarle el tiempo, y el imperio à la methodo racional, que ſolo ſirve para el deſdoro de la verdadera Medicina, pues la hazen prevaricar en la fe que nos tiene prometida.

Eſta contiene ſus verdaderos dominios en la experien-

cia, acreditada con la razon, pues ſin ella es un falàz empirico, como conſta de Hippocrates 1.*aphor.* 1.*ſentent. Experimentum citra rationem invalidum.* Eſtos quieren, que veneren por verdaderos remedios unas confuſas aprehenſiones, que ſoñaron diſpiertos, ſin mas recomendacion que una ligera, y falſa experiencia, opueſta à la razon, como es intentar que yo ſea medicina universal de todas las dolencias; atropellando con las leyes de la methodo racional, que lo niegan.

Quien no ſe laſtimarà, Preſidente, que veneren por remedio un entuſiaſmo empirico, donde ſolo ſe palpan ſombras; y enturbien las aguas claras, que ſe deſprenden de las ſuperabundantes fuentes, contenidas en la methodo racional? Quien no ſe paſmarà, que por un leve experimento, que no merece imitacion, como dize Celſio: *Quæ rara ſunt non meruerunt obſervationem, & excluduntur ab arte*, enſalcen por panacea univerſal, lo que nunca permitiò la razon, que aun fuera particular remedio.

Bien ſabeis, Señor, que no ay experiencia propia, y perfeta, ſino ſe confiere al entendimiento, lo que los ſentidos examinaron, para que forme un juizio practico, en fuerza de las eſpecies que le contribuyeron: aſsi lo dize el Philoſofo: *In iſta quã diximus collectione perfectæ experientiæ eſſentia conſiſtit.* Si lo que obſervan los ſentidos no ſe examina con la razon, eſcudriñando cada coſa de por sì, no puede venerarſe por verdadero experimento: conſta del Autor citado: *Si enim ſingularia inter ſe non conferantur, ſed ipſa per ſe conſiderentur non perfectę experientiæ, ſed imperfectæ, & mere obſervationis nomen ſortitur.*

No ſe puede negar, que las coſas bien examinadas por los ſentidos, y previſtos los efectos que cauſan, ſe conocen mejor, que no en las idèas del entendimiento: por eſſo dixo Ariſtoteles: *Expertos magis rem attingere, quam doctos*; pero ſin conferenciarlo al entendimiento para que lo eſcudriñe, dexe reglas, y execute preceptos, no aprovecha: *Ars ſine præceptis cæca, & viam ſuæ operis ignorans.*

Las reglas generales no pueden faltar, por emplearſe en las particulares; y aſsi, Señor, no permitais, que hombres

im-

imprudentes, poco cientificos, y que se contentaron con estudiar las leyes del empirismo, olvidando, y menospreciando lo primoroso, y discreto, que contiene la methodo racional, cursen las Aulas de la Deidad Medicatrix, que no dexan de ser algunos, que por la servil credulidad, y demasiada aderencia à lo antiguo; y otros, como los aquarios, que por tener arrebatados los sentidos del idolo de la novedad, solo à fin de engrandecerse, y singularizarse, todo lo confunden, y pervierten; y solo sirven de remora, que impide para caminar al puerto de la verdad; y sombra funesta, para que no se le tributen los devidos respetos à la verdadera Deidad Medicatrix.

De estos nuevos embelesos solo resultan tropiezos para la eleccion de los verdaderos remedios, desdoro para mi, y el salutifero remedio de la sangria, y una suma decadencia de las honras, y titulos con que nos decoraron los Atlantes de la Medicina: mirad Señor, que todo es defecto de prudencia, sabiduria, y precaucion, capitulalos de audaces, y atrevidos, pues son errores culpables, y dañosos; y adviertELES, que no quieran noticiarse de especies, que no siendo medicas, se reputan por peregrinas, machacando, yà sobre lo Mecanico, yà sobre lo Mathematico, quedandose à los umbrales del Templo de Esculapio; y que en caso de usar de mi auxilio, adviertan si las dolencias provienen de dissolucion, pues solo en este caso comunico mi utilidad, y tengo el gozo de socorrer à mi amada la Naturaleza. Confio, Presidente, daràs alivio à mis justas quexas.

Al instante que finalizò el Agua sus justas quexas, diò principio el Presidente reprendiendo los vicias, y poca observancia que tienen algunos Medicos à los precoptos de sus Autores.

RESPUESTA
DEL PRESIDENTE
AL AGUA.

NO ſe puede negar, que la Republica Medica ſe halla confuſa, y pervertida, y que à la verdad es inſoportable, querer muchos Medicos poner leyes à la naturaleza, como ſi èſta no fuera libre, y obràra, no ſegun nueſtras idèas, ſino obſervando los eſtatutos de ſu Autor: mucho importaria, que en el vulgo univerſal no reynàra tanto la fálta de diſcrecion, y en los Medicos ſe experimentàra mas obſervancia à los preceptos, y eſtatutos de ſus Autores: eſtas omiſsiones ſon circunſtancias para encontrarſe el agua deſterrada del Reyno diethetico, y ſonrojada la verdadera Medicina; razon ſerà pues, que ſe obſerven los preceptos, y el vulgo proceda mas cauto en admirar por rara avìs à qualquier remedio nuevo, y inuſitado; porque es cierto, no executandolo aſsi, es querer paſſar por las Aduanas del deſdoro, y ſer juzgado por indiſcreto, y ignorante, como dize el Veronès: *Plebi neque ratio, neque intellectus, neque judicium, neque diſcrimen.* Lo que confirma el Docto Ribera.

Remediador novelero,
mil almas te acudirán,
aunque mueran del remedio,
ſolo por la novedad.

Reconozcaſe pues el vulgo obſervando: lo primero el genio del Medico, ſi es algo ſobreſaliente, lo ſegundo, ſi eſtà poſſeido de la vanidad, lo tercero, ſi es practico, y experimentado, por ſer eſta la circunſtancia mas neceſſaria, y eſſencialiſsima para que al Medico le veneren como à tal, y eſte exerza bien ſu empleo; como conſta del precepto: *Medicus utatur praxi, & experiencia.*

O quan util ſerìa deſterrar del orbe Medico toda methaphyſica! de eſta opinion ſon no ſolo los antiguos; pero

los

los mas diſcretos modernos en la Facultad, y fuera de ella, como lo afirma Martin Martinez, y el Padre Feixò, y lo confirma el proverbio filoſofico: *Ubi incipit Medicus desinit physicus.* Mas vidas tiene conſumidas eſte pernicioſo embeleſo, que el mar en ſus tormentas; ni en los concejos de guerra, para los aſſedios de Caſtillos, y Ciudades fuertes ſe han inventado tantos ardides, quantas invenciones acarrèa la Methaphyſica contra los baluartes de la ſalud. Eſte es el obice mayor que tiene la Medicina para recuperar ſu antiguo credito: es vanidad preſumirſe los Medicos, les baſta para exercer ſu empleo, ceñirſe con las armas Platonicas, y Ariſtotelicas, y que les ſobra la explicacion de ſus Maeſtros, caminando un año, ò dos à ſu lado, para que el credito de la Medicina quede zanjado.

Es laſtimoſa ignorancia engolfarſe en diſcurſos llenos de beleidades, tropiezo para perder la verèda que camina al reyno practico, y experimentado: la experiencia, y practica ocupan un propio lugar, y el mas encumbrado, à cuya preſencia los argumentos, y las queſtiones ſe auſentan ſonrojados. Ay coſa mas odioſa q̃ querer los profeſſores con ſofiſterias ſoporear los entendimientos, para que à los mas dignos, y merecedores no ſe les tribute el devido aprecio? qualquiera alabanza dirigida à un Medico poco practico, publìca caſtigos, y fulmina horrores contra la ſalud del pueblo. Mirenſe eſtas propoſiciones con ſeria reflecciòn, para que diſpierten los adormecidos con el engaño de tan pernicioſo letargo. Al Medico puramente phyſico, ſolo le aſſiſte la razon: al Medico phyſico practico, y experimẽtado, le aſsiſte razon, y experiencia, juſta cauſa para q̃ à eſte le veneremos por verdadero profeſſor, y conſervador del credito de la verdadera Medicina: aſsi lo dize Ariſtoteles *lib. de Divini. Una quaque res ſuum opus præſtat in aliquo particulari hoc autem non ratione, aut ſcriptis, ſed ſenſu, & exercitatione comprehenditur ſic citharus fit citharcidus ſepe citharam tangendo.* Reflexione qualquiera ſobre eſta doctrina, y encontrarà quan engañados viven los Medicos, que por ſaber dirigir bien un argumento, dar gritos en los patios, mantener Concluſiones, concernientes à lo teorico, ſe preſumen

fer grandes Medicos, no aviendo dado principio aun à tal empleo, como consta: *Hæc autem non ratione, aut scriptis sed sensu, aut excercitatione comprehenditur.*

Si quieres blasonar de Medico, pulsa, peregrina, experimenta, y practica, y entonces puedes obstentarte Medico; y no te presumas, ò Medico! que te basta la practica universal para el justo desempeño; pues por mucho que hayas profundizado en el modo de curar las dolencias en comun, y por la explicacion de tus Maestros, aun no eres verdaderamente Medico, como dize Zacuto en la introduccion à su practica: *Sed quamvis hanc partem curativam generaliter perfectè caleat, non totam necessariam praxim sibi comparasse imaginetur Medicus, sed adhuc opus habet praxi particulari, quæ, &c.*

Y assi poco importa, que qualquiera de tus apassionados indiscretos te apoye el desempeño en el arguir, para vanagloriarte por Medico verdadero; pues aun no pisaste los pavimentos del Templo de Esculapio: ni contemplas â la Medicina sino en sus niñezes, y para acreditarte Medico es menester alimentarla, y hazer que crezca à fuerza de muchos desvelos, y de aver observado los prodigios de la naturaleza; y entonces adquiriràs la practica particular, y serà justo todos te proclamen por Medico; porque yà diste en el blanco; como dize Galeno: *Jam scopum artis attigistis.*

Jamás pudieron las questiones hazer ostentacion de la verdadera Medicina, ni en las calenturas, ni en las tercianas, hasta que la experiencia lo executò: su nacimiento solo se fundò en lo practico, y experimentado, como Osman, Christoval la Abega, y otros afirman: las questiones vayan à la Logica, la Teorica no sirve para su exaltacion; pues reconozcanse los estorvos, que no dexan de ser estos professores engolfados en sus discursos, y ergos fantasticos; cō los innovadores de nuevos systhemas, como son los Aquarios, y observese el precepto, que el Medico deve ser experimentado, y practico, para que de esta suerte dispierten del letartargo los entretenidos en el ergo; y à vista de los absurdos que se siguen, y del desdoro, que acarrèan à la verdadera Medicina, buelvan las espaldas á la Methaphysica, y se entreguen

guen à lo practico, y experimentado; pues no han de querer que por tener el apoyo de un rumor popular, en que tienen su credito afianzado, quede deslucida, y desdorada la pobre, è innocente Medicina: nada menos esso: fuera tales professores; pues nũca ha permitido admitir veneraciones de los presumidos, que por ser grandes teoricos, y especulativos, blasonan de grandes Medicos; porque quererse meter à averiguar su simetrìa, y la de su amada naturaleza, es gastar la polvora en salvas, quando aquella la dexaron en la provincia de la incertidumbre, y esta es incomprehensible: por lo que estos solo sueñan entes de razon, y fantasmas.

Los verdaderos Medicos hazen de estos professores el desprecio que merecen; pues aquellos grangean la autoridad, la veneracion, y el respeto de cèlebres Medicos, observando, experimentando, y entreteniendose horas en los enfermos, mandando executar algunas acciones en su presencia: assi lo hizo Hippocrates, como lo acredita su volumen Aphoristico: no lo constituyò con ergos, y gritos en en los Theatros. Quantas Doctrinas solo con la experiencia se han falcificado? y que perjudicial desdoro se le ha seguido; por no querer los falsos professores reconocer por Madre à la experiencia.

No menos es culpable en un Medico emprender temeridades, no observando el precepto que dize: *Medicus cabeat à morbo desperato*: las enfermedades, ò son leves, mediocres, ò lethales, como dize Galeno 1. de locis. Las primeras quedan vencidas con el desempeño de la naturaleza; à las mediocres deve facudir el Medico, y para vencer à estas deve executar lo conveniente; pues para las mortales, ò desesperadas no tiene lugar, ni le aconsejan sus Autores execute cosa alguna; antes le advierten lo contrario; por ser contra la honrra del Medico, y estimacion de la Medicina, executar remedio alguno, como dize Hippocrates, lib. de articulis: *Ignominiam loco bonoris reportat Medicus*: ni la sentencia de Cornelio Celso se opone à esta verdad, quando dize: *Quod ratio non jubat temeritas sanat*; pues solo se entiende en las peligrosas, pero no en las deplorables, como lo afirma el mismo en el lib. 5. al cap. 26. quando dize: *Est enim*

pru-

prudentis medici : primum eum qui servari non poteſt non attingere. Todo eſto lo confirma Hippocrates, quando reprehende por vicios pecaminoſos tanto la omiſsion, como à la temeridad. Conſta en el lib. *de Lege* al capitulo 3. *Timiditas enim impotentiam; audatia vero ignorantiam artis ſignificat. Incauti enim jubenes, & indocti ſenes hoc vitio tentantur.*

Eſte defecto no dexa de darſe la mano con el vicio de prometer la ſalud en enfermedades peligroſiſsimas, como ſi la llevàra en la manga. Acaſo el Medico cura? *Medici non eſt curare, ſed medicamenta applicare.* Quien lo executa es la naturaleza: *Recta morborum medicatrix.* Ni al medico ſe le ſigue algun deſcredito, quando la enfermedad es deplòble: *Et nulla ſequitur imperfectio, quod Medicus ſuum finē non ſequatur*: en eſte caſo ſolo deve uſar del pronoſtico; *quando ægritudo eſt incurabilis pronoſtico ſunt relinquendi ægrotantes*; como conſta de Hippocrates lib. 1. pro.

Menoſpreciar pues eſtos preceptos, lo que arguye en un Medico es, ſobervia, cabilacion, y ſinieſtra intencion, para que ſu credito ſe aumente un creciente, ſin advertir que en llegando el Plenilunio, menguarà con ſu deſcredito, y el oprobio de la verdadera Medicina. Eſtos imitan al que ſe empeñò à hazer hablar el jumento; pues reprendiendole ſus amigos, porquè emprendia tal temeridad, diò por ſatisfacion, que en el termino de ſu empeño, ò ſe moriria el dueño, el, ò el jumento, y en el interim comeria, beveria, y ganaria el eſtipendio, que le tenia prometido ſu dueño.

Los que eſto executan, eſtàn contaminados de otro vicio mas reprehenſible por Hippocrates, como es, el ſer avarientos, como conſta del precepto: *Medicus non ſit avarus*: Medico avariento no es digno de tal profeſsion; pues vende la caridad, y el eſtudio, no viſita ſino por el eſtipendio; ſus cuydados ſolo llegan al bolsòn, y la laſtima à la enfermedad: tiene el corazon perturbado, ignora el como, y el quando de aplicar el remedio; por cuya razon ſe aumentan ſus interèces con la rebeldìa de la enfermedad, ſiguiendoſe el deſdoro à la Medicina. Eſtos ſon los que emprenden las teme-

meridades, y prometen lo que no pueden cumplir, no respetando otro objeto, que la avaricia, y la codicia, aunque se siga su descredito, y el de la verdadera Medicina: y assi no se brujuleen nuevos sofismas, aumentando la terquedad, que solo se funda en la fantasia, desnudense los unos de las Methaphysicas, y los otros de sus nuevos sisthemas, y experimentos falsos, y lloren todos el tiempo perdido, y los daños que con sus invenciones causaron los Aquarios; entretanto, que damos lugar à que declare sus quejas la Sangrìa.

CAP. DE LA SANGRIA.

SI atiendes, Señor, al trage, y divisa del color purpureo, conoceràs soy la Sangria, descendiente de la mesma estirpe, y familia de la verdadera Medicina, tan celebrada de los Hippocratico Galenicos, como lo acredita la sentencia del Methodo: *Saluberrimum itaque remedium est sanguinis missio.*

Quien à mi bien me conoce, y no ignora quan provechosa soy, desempeñando à la Naturaleza en sus mayores conflitos, siempre le tengo parcial, pues advierte el aprecio, y cuidado con que mis antecessores encargaron mi utilidad.

Pero advierte, Señor, que en esta tempestad maldita de tiempo, me encuentro cargada de oprobios, vilipendiada, y abatida; y es tanto el odio que contra mi han concebido los sequazes de la intrusa Medicina, y falsos professores, que à los que à mi me veneran por util, y necessaria los menosprecian con los indecorosos titulos de homicidas, sanguinolentos, assesinos, humoristas: Aqui, Señor, alude lo del Evangelio: *Ante porcos margaritas dejicere*; la verdadera doctrina la menospreciavan, y dando credito à la falsa, al verdadero Profeta le perseguian.

Valgame Dios! què exclamàra Helmoncio, diziendo: *Rarus Medicus in Europa*: sin duda esta proposicion atestigua su presumpcion, y sobervia. Los mas celebres professores contemplan, que fue mas lo que ignorò Helmoncio, que lo que obstentò de sabiduria: Yo quisiera que el Helmoncio, peregrinando, huviera penetrado la Provincia donde yo tengo mi dominio, observando las assechanzas de el enemigo, cuya sobervia yo domo, y reprimo. No ignoras, Señor, que somos dos hermanas, que nuestros progenitores nos vincularon diferentes Provincias, nos señalaron diferentes empleos, y nos condecoraron con los honrosos titulos de Purga, y Sangria, encargandonos juntamente el socorro, y alivio de la Naturaleza humana. Què culpa tengo

yo, no faltando à mi obligacion, que mi hermana la Purga sea mas condecorada de Helmoncio, y Musitano, con otros fantasticos professores, y no sea mi utilidad conocida: todo depende, Presidente, que Helmoncio hizo mansion en las entradas del primer Reyno de la Naturaleza humana; Provincia donde mi hermana tiene su dominio, no queriendo penetrar à los templados Reynos sanguineos, donde mi empleo, y exercicio es conocido. Pareciòle à Helmoncio, con sus sequazes, que por tratar al humor sanguineo su madre la Naturaleza humana con caricias, y requiebros, diziendole: *Filius meus dilectus*, *& thesaurus meæ vitæ*; que nunca èste tendria atrevimiento de ensobervecerse, como no fuera conmovido, y irritado de las causas ocasionales, enemigos, y habitadores en las provincias primeras mesentericas, y Helmoncianas, por cuyo motivo todo su conato fue castigar á los pecadores, è inquietadores de esta provincia con otros remedios, declarando por inutil mi asiistencia. Rara credulidad!

Sea posible que no conociera Helmoncio, que el liquor sanguineo se ensobervece, y degenera acompañado, y conmovido por distinctas causas de las que comprehendiò, como son, nimia plenitud, falta de ventilacion, defecto de contemperacion, obstruccion en la segunda oficina, sin que el minera mali, en su primera region tan celebrada, fuera ocasion de tanto alboroto? Con mucha mas claridad, con mas discreta advertencia, y con menores exageraciones lo dexaron advertido, y premeditado los defensores, y progenitores de la verdadera Medicina.

Muchos motivos tengo para quexarme agriamente, no tuvo fundamento el Helmoncio para negar mi utilidad, ni Carlos Musitano, para reconocerme infructuosa. Mas fue, sin duda, porque aquel, irritado de su diaphoretico, y èste de sus antiacidos, no les despeñaron en sus mayores conflictos, con el garbo que yo à mis Professores les acredito.

Presidente, con mayor perspicacia, con mas vivo conocimiento penetraron mis Professores lo recondito de las calenturas mesentericas, y lo violento de las causas ocasionales, que ninguno de los modernos sequazes de la doctrina

Hel-

Helmonciana, y enemigos de mi exaltacion. Esta verdad la acreditan los escritos, y lo manifiestan los preceptos tan observados por mi, que nunca los quebrantè, como no fuera violentada por algun mal ministro: sea el primer testigo la doctrina de Fernelio en el tercero de el Methodo, hablando de las enfermedades de la primera oficina Helmonciana, en donde dize: *Fere omnium ægritudinum propria sedes, & origo in prima est corporis regione, circa vesicam pancreatem, omentum, & mesenterium, in hoc casu nihil utilius, quam uti purgatione.* Este precepto fue observado, y siempre le obedecì. En el propio lugar me encarga, no es necessario mi auxilio, por las siguientes palabras: *Non sine gravi naturæ dispendio ordinem naturæ pervertit, qui impuritate relicta purum, sincerumque sanguinem profundit è venis; quippè venas sectione inanitas adimplet fœda illa colluvies rapta è primis venis.* Ni menos quebrantè el precepto de Galeno en el primero ad Glauconem: *Age igitur si quis febricitat, & adsit pletorica dispositio, verum à recentibus cruditatibus sit, ac morsum sentiat, afflictumque os ventriculi, vel humorem pravum evomuerit, & in ejus transitu non parum lædatur abstinendum est à sanguinis missione.* Ni al de Avicena: *Cave ne nauseativam satietatem habentes flegmotomes, sed prolonga eam, usque quo nauseativa satietas differatur.* Ni à la de Heretio: *Et scias, quod debilitas stomachi est causa fortasse omnis jucunditatis, aut injucunditatis.* Ni tampoco, Presidente, dexè de observar el precepto, que mi progenitor Galeno me establece, què en la exaltacion de acidos viscosos, tan celebrados por Musitano; pero mas antes previstos por Lalùs de Pergamo, dè que en las obstrucciones, y opilaciones de los coagulantes viscosos, no tenia yo lugar: asi lo dixo en el segundo de sanitate al capitulo quarto, quando prorrumpe: *Ubi quidem paululum, vel citra sanguinem restitutum est, vel ultra processum est adaucter sanguis est mittendus, ubi autem plus considerantius agendum, ubi autem plurimum nullo modo est mittendus.* Y Avicena: *Ubi quidem sanguis paucus est, humores crudi plurimi abstinendum est à sangninis missione.* Pregunto aora, Presidente, conocieron las calenturas mesentericas mis progenitores? No lo pueden negar los sequazes de Helmon-

 cio,

cio, y Musitano, ò estarán ciegos à la luz de tanta doctrina. Aconsejaron las sangrias en las calenturas mesentericas? Claro està que no. En semejantes casos se valieron de mi utilidad? Patente està, que ni lo imaginaron. Puesno ay razon para culpar à Hippocr. Galeno, y demàs Professores de la verdadera Medicina, porque estos engrandecen mi utilidad, y assistencia para otros accidentes, y especies de calenturas; que dependen del vicio de la sangre; siendo constante, que para desalojar los enemigos habitadores en la primera entraña, usaron del bomitorio, selectivo purgante, incindentes, atenuantes, y alchalinos, con mejores circunstancias, que estos Campeones, y sus apasionados.

Presidente, como à Juez de esta causa, premedita, y considera, que me hallo inculpable, y que tiranicamente impiden mi exaltacion, privandome del decoroso titulo que me vincularon en el referido lugar del Methodo: *Saluberrimum itaque remedium est sanguinis missio.*

Señor, culpa à mis enemigos de ignorantes, pues estolidos no advierten, à què tiempo, ni en què region, y testura es necessaria, y util mi assistencia: estos malos imitadores de la naturaleza, no observan sus movimientos, ni precaven los inconvenientes que se siguen de ampararse de mi, fuera tiempo; ni el peligro à que se exponen por mi desprecio, pues quando estoy indicada soy triaca, pero fuera de tiempo, tan cruel como el veneno: *Sanguinis missio, vel occidit, vel liberat.*

Preocupado de la vanidad Helmoncio, quiso curar todas las enfermedades con su diaphoretico en media Lunacion, incurriendo Musitano en el propio delito, presumiendo, que sus alchalinos, y antiacidos eran panacèa universal de todas las dolencias. Estos, consta con evidencia ignoran la doctrina Hippocratica en el libro *de aere, aqua, & locus*, num. 57. en donde dize: *Regio in qua quis nutritur, naturam ipsam permutat, invenies enim ferè semper, & formam hominum, & mores regionis naturæ compares.* Bastantemente declara esta doctrina, que el predominio distinto de ayres, aguas, y inspeccion de Astros, varìa las naturalezas: como lo acreditan la variacion de los humores, costumbres, y di-

versidad de passiones, y distintas enfermedades, llamadas verniculas, ò patricias, distintas en distintas regiones por las referidas causas, como por el variable uso de alimentos. Aqui es donde mi progenitor Hippocrates, como à cientifico, y discreto, advierte lo mas primoroso de la verdadera Medicina, y todo en utilidad mia, lo q̃ ignoran mis enemigos, abominando tan verdadera doctrina, como es la de el docto Celsio, quando en su prefacion dize: *Differre quoque pro natura locorum genera medicinæ, & aliud opus esse Romæ, aliud in Gallia, quod si morbos eædem causæ facerent, ubique remedia quoque eadem esse debuissent.* Creo, Presidente, que à esta tan fuerte doctrina quedaràn aplomadas las idèas fantasticas de los que se oponen à mi exaltacion, tan necessaria en la Provincia templada, y sanguinea. De este parecer son los mas cèlebres Professores de la verdadera Medicina, Avicena, Heredia, Luis Mercado, y el cèlebre Zacuto, quando en el fol. 58. de sus preceptos dize: *Hac ratione experimento fidissimo compertum est, ut in Hispania, & Brasilensi plaga, copiosè esse venam secandam, nam in his ob solis, cælique temperiem, & alimenta ubertim nutrientia sanguis abundat in corpore copia multa.* Quien à vista de estas verdades, acreditadas con la experiencia, y de las observaciones tan discretissimas, no se afrenta de querer establecer un remedio para todas las enfermedades, siendo tan distintas por diversidad de alimentos, ayre, y climas? Solo, Presidente, los indiscretos modernos, que obran empiricamente, sin indicacion, queriendo aplicar el remedio, que aprovechó à Juan, que esse mismo sirva para Pedro, sin advertir los inconvenientes que se siguen en menospreciar mi assistencia, y dexando en olvido el precepto de Galeno, que dize: *Medicum debet esse cautum, & circunspectum, nihilque facere, nihilque omittere, sed omnia commoda, & incommoda perpendere, neque ægrum in evidenti periculo relinquere.*

Señor, las enfermedades en España, con especialidad en el clima Valenciano, dependen de el vicio de la sangre, y nadie reprime sus atrevimientos, sino mi assistencia; de mi omission se siguen fatales consequencias: es la Provincia donde tengo el encargo de mis progenitores, para exercer

mi empleo; y esto lo confirman los sucessores Hypocraticos muy encarecidamente, como Zacuto en el lugar citado: *In Hispania enim sanguis abundat in corpore copia multa, & turgentibus venis morbi ab ejus multitudine ferè emanant, quem si secta, iterum, atque iterum vena emittere recuses, vel ægrotantes in graviora pericula conjicies, vel nativus ignis præ copia sanguinis veluti ignis congerie lignorum suffocatus, extinguetur; contrario modo in Septentrionali tractu, parce sanguis mittendus, nam sanguis in corpore genitus est aquosus, qui nec ita valenter nutrit, nec vires roborat, & præ regionis frigore alii humores serosi ex alimentis subfrigidis, & non ita succulentis pronati, in corpore abundant, qui magis purganti medicamento, quam venæ sectione sunt extrahendi.*

Quien no se convencerá á la fuerza de tan cèlebre doctrina? Quien no confessará estas verdades tan manifiestas? que la diversidad de ayres, alimentos, varìa naturalezas, humores, costumbres, y en su consequencia deven variarse los medicamentos? y quien no idolatrará este documento tan verdadero, que en el Paìs Valenciano, y en toda España, la mayor parte de las enfermedades, por predominar la sangre, traen su origen del vicio de la masa sanguinea? Solo los falsos Professores, sequaces de la intrusa medicina. Poco importa, Señor, que Helmoncio, Musitano, y sus sequazes se declaren enemigos de mi utilidad, quando el cientifico Doleo, afianzado en las grandes indagaciones, y analysis de los cèlebres Franceses, encarga mi asistencia, olvidando presumpciones, vanidades, y discursos, llenos de sofisterias, y prorrumpe en la siguiente doctrina al fol. 145. de su carta á Christiano Paulino: *Aliqui novitatis adeò cupidi sunt, ut omnia antiqua pro deliramento reputent, medio tutissimus ibis, seu davus, seu œdipus, mihi quod dixerit, modò verum, & salutare sit gratum est; medicina nostra, neque Hippocratica, neque Galenica, seu Hemoltiana, aut Paraceltica est, sed quæcumque à singulis rectè, dicta, & docta sunt. Fugiamus compedes ingenii, nec ullius in verba magistri juremus unquam, non statim abhorreatis, quæ vetustatis habent rancorem, nec omne id hauriatis, quæ novitatis habent dulcedinem: sæpius namque gemma invenimus in putatitiis, seu quisquiliis, & venenum latet*

tet mortiferum non raro, ubi quærimus medicinam. Y concluye: *Stulta invidia est, cui cultæ recentia sordent. Invidia stulta est, cui sola recentia placent.* Què provechoso documento para los modernos, que con ciega obediencia (imitando à los irracionales, que se dexan guiar por donde quieren los Pastores) juran observar las doctrinas de Musitano, y Helmoncio, llevados de la novedad! *Novitatis adeò cupidi*, declarando por fabuloso lo que mis Progenitores encargan: *Ut omnia antiqua pro deliramento reputent*, sin reparar en la ingenuidad Doleana, que observa lo verdadero, y menosprecia lo contrario; *Medio tutissimus ibis, seu davus, seu œdipus, mihi quod dixerit modò verum, & salutare sit grætum est*; sin reparar si es doctrina moderna, ò antigua, *medicina meæ, neque Hippocratica, neque Galenica, neque Helmontiana est* : abominando de los genios noveleros, y que con ciega pasiõ se inclinan à este Autor, ò otro, menospreciando lo antiguo, en donde se encuentra muchas vezes lo util, y provechoso, imitando à los invidiosos, *Stulta invidia est, cui cuncta, recentia sordent: invidia stulta est, cui sola recentia placent.* Y no presumas, Presidente, que lo profiriò movido de su capricho, sino estimulado de la experiencia, como lo acredita la quarta carta, que escriviò à Uvalsmidio, pues despues de diferentes anathomìas que executò en el cuerpo humano, dize: *Nonnumquam in aliquo casu nequaquam alterius remedi usum insinuari potest, & ad venæ sectionem, tamquam ad aliquod asylum fugiendum* : y afirma, que poco tiempo avia, que librò de las zarpas de la muerte al Principe de Armesstad: *Sic ante tempus quoddam non adeò longum in Principe serenissimo expertum fuit.*

Y confirma, acerca de mi utilidad, lo mismo en la propia carta, despues de varios argumentos, con estas palabras: *Ex hiis observationibus usus sanguinis necessitas percipi potest, nam nisi aperiatur vena ægri, cujus sanguis à febre excandescit, cruor majorem partitur in venis compressionem, quem si ab usu sanguinis rarefieret, sanguis nimium compressus sanguifera vasa, & fibras partium aluit, excalefaciet, inflammationemque illis parit. Præterea, quod sola vasorum repletio independenter ab extraordinaria febris effervescentia, multa de-*

tri-

trimenta inferre valet. Al trueno de esta doctrina, quien nò dispertarà. Todo lo afianzo en la discreta indagacion de los Franceses: estos quisieron averiguar, què particulas son las que componen el cuerpo sanguineo, para lo qual pusieron en la retorta algunas libras de sangre de un hombre sano, y robusto, y hicieron el examen de las quantitativas locales, particulas que se componen en el estado de la salud, y executada la analysis, encontraron que casi todas son alchalinas, y contestan, que en el referido estado no se encuentran particulas acidas; y si alguna se advierte no es de la serie de las fixantes, ò coagulantes, sino volatiles. A la luz de esta experiencia, entra la discrecion de Boyle, Professor de las Artes liberales en la Universidad de Tolosa, y con la maquina del cèlebre Papin, precave los daños, acordandose de las particulas que componen la sangre; reconoce los inconvenientes que se siguen de mi omission, quando el licor purpureo degenerò, y suscita calentura perturbado; y lo exẽplifica con la maquina del agua caliente, contenida en las caniculas, y comprimida; pues assi como mortifica, y excandesce lo solido de los vasos, quando està suprimida; de la mesma suerte, perdiendo el movimiento placido, pacifico progressivo, q̃ antes exercìa, la sangre, una vez excalefacta, intenta extenderse, dilatarse, y transcender los terminos en donde se contiene; y no pudiendo lograrlo se suprime, y condensa; y como estè cargada de particulas nitrosulphureas, èstas oprimidas, donde causan el estrago es en los cuerpos solidos que las contienen, porque una vez reprimidas en menos espacio, y congregadas, causan mas impetu, que rarefactas, pues en menos espacio se congregan mas particulas calientes, y acres; y assi como el fuego de el hierro es mas activo, que el de la estopa, por la condensacion; de la misma suerte la sangre suprimida, y cargada de las referidas materias sulphureas acres, no puede dexar de causar mas impetu, y estrago en lo solido, como lo acredita Papin en su maquina; y esto se confirma, porque una vez que qualquier liquor se calienta, yà es alchalino, como consta en el agua caliente, que es de especie alchalina; y si antes la corporatura està ocupada de particulas quantitativas locales à proporcion con las aereas

terreas; una vez calefacta qualquier liquor, los espacios locales que antes ocupavan las referidas particulas terreas, ò humedas, estàn todos ocupados de particulas calidas, nitrosulphureas; y este es el motivo de seguirse frequentemente en las calenturas, inflamaciones internas, rupciones, y aperturas de venas; y despues de muertos verse excreciones de sangre por boca, y narizes, y todo por no pedir mi auxilio, ni conocer mi utilidad.

Mirad, Señor, que como à Juez recto deveis defender mi causa, explicarles mis empleos, como lo acreditan los titulos con que Heredia me ilustrò: *Sanguinis missio inprimis revellit, destruït ventilationem, auget, & humorem putridum evacuando refrigerat, & quia vasa capiunt majorem aeris quantitatem, dat locum refrigerantibus, & deobstruentibus auxiliis. Est veluti purgatio, cum sit evacuatio humoris qualitate peccantis.* Veis, Señor, como todo lo puedo, deobstruigo, y ventilo, contẽpero, y purifico. Yo en infinitas dolencias, como sabeis muy bien tengo la primacìa, y sin riesgo. *Si Medicus dubitet de febre cui medetur, an sit tertiana, vel quartana, non dubitet de sanguinis missione, quod remedium ita securissimũ est, ut nulli febri putridæ nocere potest.*

Los Franceses me respetan, y acreditan tanto, que en los conflitos morbosos de los principes, y mas graves enfermedades me tributan mil elogios. A lo menos no se puede negar mi utilidad en Paises templados, ni à mi se me impide el ingresso por temor de las edades: *Senes non quia senes, sed propter virium imbecillitatem.*

Mirad, Señor, que en semejantes climas, mas de ordinario causa estrago el enemigo sanguineo, que no el minera mali Helmonciana en la region mesenterica. De mi omission estàn los sepulcros llenos; las enfermedades agudas se buelven chronicas, y las pigmeas agigantadas: los daños que se siguen à la naturaleza humana, incomprehensibles: de mi assistencia nadie se puede quexar, como dize Fornelio: *In universum si non prodest nocere tamen non potest moderata sanguinis missio.* Como mis Professores observen el como, y el quando, en lo que consiste mi mayor recelo, pues en un dia soy util, y en otro no aprovecho; porque siempre, y quando

en el dolor de costado no se experimenta de mi algun beneficio, consiste mi desgracia en no aplicarme con las circunstancias que observan los verdaderos Medicos, pues los indiscretos se presumen, que aplicando qualquier remedio que se dà al publico, como es el emplastro que introduxo el Doctor Martin, es suficiente coadyuvante para mi desempeño; pero no es assi, porque este Medico, quando lo aplica de dos à dos horas, dà unas bevidas, para que yo no pierda el credito. Los professores embidiosos, si proponen el llamarlo para semejante dolencia, se ofenden, y dicen, que ellos tambien saben la aplicacion del emplastro; quando es cierto ignoran las mayores circunstancias, y efectos que producen las bevidas, para que yo quede acreditada, y el emplastro al mismo tiempo.

O quanto daño causa la vanidad, la sobervia, y la embidia, circunstancias, para que ignorando lo mas necessario en las dolencias, pague yo inocentemente lo que no devo, quedando injuriada, como si fuera veneno. Podian conocer estos Medicos, que en muchos dolores pleuriticos ay acritud dissolvente, y acido coagulante, y que à entrambos enemigos se ha de sacudir à un tiempo; pero no ay que admirar, porque puestos los enfermos en manos de algunos Medicos, que son niños en la Medicina, sin practica, ni experiencia, ò en otros, que aunque la tengan, es adquirida à complacencia de su antojo, y capricho; lo que se sigue es la mayor infelicidad al enfermo, como la muerte, y á mi el odio, el desdoro, y el aborrecimiento con que me miran. Ha Divino Señor! Libradme de tales Medicos, que ignoran el còmo, y el quando de mi aplicacion; pues aunque al enfermo se le sigue el mayor daño, perdiendo la vida, en mi se experimenta poco menos, como es perder el credito.

Yo solo en los principios tengo lugar, como consta del *lib. sanguin. missione: In principio, & augmento, sanguis est mittendus*; y del Comẽtario de la sent. aphor. *Incipiente morbo*, q̃ dize Gal. *circa initia illorum morborum quibus speratur egrum convalliturũ sunt applicanda remedia magna, hæc autem sunt, sanguinis missio, aut purgatio, & neutrũ oportet in vigore adhibere.*

Quien de mi dize mal son los falsos Professores, sequazes

de

de la intrusa medicina; estos ignoran los escritos Hippocratico Galenicos, no conocen temperamentos, menosprecian señales, se jactan de las crisis, ordenando al revès, y al derecho, afianzado su desempeño en los alchalinos, y nitraos; estos executan lo que ignoran, y dizen lo que no entienden; y si alguna vez se valen de mi auxilio, fuera tiempo lo executan, y solo sirve para desacreditarme.

Señor, todo su conato ponen en executar los remedios que han encontrado en alguna Farmacopea moderna, sin advertir que estos escrivieron para sus Paises, ni considerar la diversidad de climas, alimentos, y predominio de humores: Solo quiero, Señor, en mi execucion los que observan los movimientos de la naturaleza, pues executaudo èsta dos evacuaciones en entrambos sexos, como lo demuestran, en el uno la excrecion uterina, y en el otro la hemorroidal, tanto para minorar la causa morbifica, quãto para purificar la masa sanguinaria: estos siguen su destino, valiendose de mi desempeño, y como à discretos, no gradùan todas las calenturas por mesentericas, sino que instruìdos con las doctrinas de mis antecessores, saben distinguirlas de las inflamatorias, aplicando à cada diferencia su diferente remedio. Contra esta verdad no ay satisfacion, Señor, por mas que por estos se manifieste apassionado el Padre Rodriguez, Cirstenciense, declarandome infructuosa en el vicio, quanto de la sangre en su movimiento, en su putrefaccion, y en entrambas plectoras, cuyas razones vos examinareis, què fuerza tienen, y si son verdaderas.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE *en orden à la Sangria.*

PLausible, y agradable es la Hippoctatica recomendacion de sangrar en las enfermedades que lo indican, en las complexiones que lo necessitan, y en los climas que lo señalan; y aunque el Padre Rodriguez, Cisterciense, siguiendo los vestigios de algunos modernos, se oponga à la execucion de este remedio, llamandola, practica He-

rodiana, no es creible se encuentre otra mas favorable para destruir los enemigos de la naturaleza, y dexar descansar limpio, y libre de impuridades en su Real talamo à la prenda de sus entrañas.

Algunos, con calumnias, sofisterìas, y engaños, intentan que el cuerpo humano quede sumergido, y aniquilado, por querer poner estorvos à tan beneficiosa evacuacion; y reflexionando sobre tan abultadas, y repetidas experiencias, conocieron, y conocer.n, quan beneficioso fue el artificio de esta evacuacion en los mayores conflictos. Bien cierto es, que ni el edicto Herodiano causò mayor estrago en los inocentes niños de Judea, que causaria la omission, y oposicion que se tiene al agigantado remedio de la sangria en las Provincias templadas, y à poca diferencia en toda España, á no ser, que la experiencia, y razon, con otras justas circunstancias, se oponen cara à cara à propuestas tan temerarias.

Dize el Padre Rodriguez, que quando reynava la Medicina en el tiempo Hippocratico, Hippocrates no hizo mencion de tal remedio, ni estava en costumbre; à lo que digo, que por ningũ motivo logrò Hippocrates el titulo de Protoparente, y casi Divino, sino por vincular en sus successores remedio tan salutifero, infinitas vezes repetido à fuerza de sus preceptos, no solo en la pletora syndrome, pero en qualquiera enfermedad independente de esta, y muchas vezes en las athletas, y algunas en los moderados: sobervias baterìas le hã assestado à la pobre phlemotomia, pero hasta aora solo logran acreditarse sus enemigos, mas destruidores de la naturaleza, que conservadores; y cantando el triunfo su utilidad, todos la vitorèan refugio, consuelo, y libertad del genero humano, y esto lo defienden con experiencias, ergos, y razones convincentes.

Empeñado el Padre à contradezir las verdades Hippocratico Galenicas, es notorio se confedera con los modernos à no querer que la calentura consista en el calor preternatural de la sangre; y siendo èste el indicante de la sangria, se sigue negar à la naturaleza el referido auxilio. Niega el Padre los tres vicios capitales de quantidad, qualidad, y movimiento de sangre, tres indicantes de la sangria; haze desprecio

cio

cio del *plenitudo ad vires, & ad vasa*, alegando, que no ay plenitud verdadera, ſino aparente; que los ſeñales de una, y otra ſon falſos; y aſsimiſmo contradize los vicios de la qualidad, afirmando que la ſangre no puede padecer putrefaccion, porque el aumento de los grados del calor no es capàz de podrecerla, ni que la falta de ventilacion no puede ſer cauſa de ella; y que no ſucede tal coſa, eſtando la ſangre acompañada ſiempre de el movimiento progreſsivo, y inteſtinal.

Afirma tambien, que permitida la exiſtencia de la putrefaccion, de ninguna ſuerte puede indicar la ſangria, porquè es vicio en qualidad, y ſe jacta de que por un leve vicio de putrefaccion ſe ſaque todo el continente de las demàs particulas: aſsimiſmo menoſprecia el tercer vicio del movimiento, y comprehende por fabuloſos los vicios preternaturales de fluxiones, y en ſu conſequencia la rebulſion, y derivacion; mediante la ſangre; y en concluſion afirma, que es una evacuacion muy perjudicial, por ſer imaginarios los tres vicios yá referidos, y con la circunſtancia de dezir, que Hippocrates menoſpreciò eſte genero de remedio caſi en todas las dolencias. Omito diferentes pruevas, y razones, por no ſer moleſto.

Los motivos de tan fuerte contradicion, ſon ſin duda; porque dizen, que con ſemejante evacuacion ſe diſsipan los eſpiritus, y falta la previa diſpoſicion para la generacion de otros; pero à la verdad es ruſtico repàro; podia el Padre, con ſus adherentes, conſiderar los ventajoſos beneficios que logra la naturaleza con dicha evacuacion, y que no ay remedio mas proporcionado en la Medicina; porque reflexionando ſobre eſte repàro, nunca ſe puede creer, que la ſangria diſsipe los eſpiritus, antesbien ſe reconoce circunſtancia para que ſe aumenten, y regeneren. La intencion del Medico es evacuar las particulas putridas, y ſocorrer à la falta de la ventilacion, como conſta de Galeno, *lib. de cauſis morborum*, que dize: *Niſi vicioſus ſuccus penitus tranſpiret, neceſſe eſt ut putrefiat: ergo ut tranſpiret majori auxilio opus eſt nempè ſanguinis miſsione.* Con eſte remedio ſe enmienda la ſangre, y ſe prepára materia para la generacion de nuevos eſpiritus.

Amàs

Amàs, què puede el Padre considerar, que en la sangre venal ay pocos espiritus, los que estàn con abundancia en la arterial, pues aunque el Padre, siguiendo la opinion de la circulacion, deve admitir ser uno mesmo el licor sanguineo (la que yo venero) pero siempre les queda á los del vando contrario el escrupulillo, de que la sangre venal es distinta en color, y consistencia, de la arterial; y no ay otra razon del color flavo, y sutileza que en esta se encuentra, el que proviene de la abundancia de espiritus, los que se pierden en el circulo, especialmente quando entra en los vasos reversivos, que son las venas.

Puede el Padre negar, que en la calentura se conoce intemperie calida? prescindiendo por aora si consiste en fermentacion, ò turbacion su essencia, y que dependa de esta, ò de la otra causa; pues què remedio se encontrarà mas proporcionado que el que se opone à la causa, à la calentura, y à sus productos morbosos; esto se logra con la sangria, luego no es despreciable.

La verdadera curacion consiste en destruir la causa, y la enfermedad, como consta del Methodo: *Curatio est non solum morborum, id causarum morbos efficientium abolitio*; la sangria es refrigeratoria, y evacuatoria, luego es el remedio mas proporcionado que se puede desear. Yo quisiera que el Padre, en tanta copia de remedios tan celebrados de los modernos, me señalàra uno que le acompañàran las prerrogativas de corregir la intemperie, de evacuar la causa, y destruir la enfermedad: ciertamente que no lo encontrarà, pues sea alchalino fixo, sea volatil, sea sudorifero, sea diuretico, purgante, ò bomitorio, no se lograrà semejante beneficio. Si es purgante, inflama las visceras, despierta à quien duerme; en lugar de reveler del foco putredinis, suele precipitar alli materiales, y aumentar la causa morbifica; la materia pecaminosa no la encuentra dispuesta; si es dissolviente aumenta el calor la fermentacion, y alguna vez la putrefaccion; si es fixante buelve la causa mas tenàz, y rebelde à la expulsion, y otros muchos inconvenientes que podia referir.

Dize el Padre, que la experiencia ha descubierto la maraña de los falsos epitetos que le atribuyen à la sangria, de

de-

deobstruyente, contemperante, evacuativa, ventilatoria, derivatoria, y rebulsoria: esto es lo que yo no puedo comprehender, porque estas son circunstancias que à qualquiera evacuacion mayon le competen, ò ha de dexar de serla. Quien no confessarà, que evacuando las particulas fermentativas, alchalinas, y sulphureas, dexa de refrigerar? quien negarà, que minorando la quantidad del humor, evacùa? quien no afirmarà, que no estando los vasos tan ocupados de la corporatura del humor, dà lugar al ingresso del ayre, y se acredita de ventilativa? ni què mayor rebulsion, que sacar del cuerpo lo que avia de fluir à la parte donde existe el cinericio; y juntamente que expele, y evacùa lo contenido allì? Estas son circunstancias, y recomendaciones para que con los mejores Practicos confessèmos, que *in primis revellet deobstruit metilationem auget, & evacuando humorem putridum refrigerat*; y que tiene, y goza de las prerrogativas de la purga, como dize Heredia: *Est veluti purgatio cum sit evacuatio humoris qualitate peccantis.*

Suspenda el Padre essa arrogancia, pues no se encuentra razon, ni experiencia para obscurecer tan salutifero remedio en las calenturas, que no existen sus causas en el mesenterio; ni blasone que tal execucion es contra la experiencia: discurso exdiametro opuesto à la verdad, pues antesbien la experiencia, y las operaciones que executa la naturaleza, defienden el partido de ser util la sangria. Sirvales de experiencia al Padre, y sus apassionados, el que en diferentes ocasiones, queriendo los Chimicos desaloxar este remedio de las enfermedades en distinctas Provincias, se han poblado los sepulcros, llorando amargamente infinitas familias los estragos que hizo la muerte, por averse entregado en manos de Medicos enemigos de la sangria, permitiendo el Cielo, que ni aun la tierra cubriera sus errores, pues estando los cadaveres en el feretro, arrojan la sangre por boca, y narizes. Desengañados yà alguos de los nacionales, como los Franceses, sangran, no solo à las personas vulgares, pero aun à los Principes.

Podia el Padre tener presente la observacion de Riverio en Mompeller de Francia, quando morian sufocados los enfer-

fermos por falta de la ſangria, haſta que hecha la experiencia en un pharmaceutico, ſangrandolo muchas vezes, ſe librò de la muerte; y à eſte exemplo todos los demàs. En eſta Ciudad de Valencia, deſembarcados los Ingleſes al principio de la guerra, les embiſtiò una conſtelacion de calenturas malignas, y no queriendo ſangrar ſus Cirujanos, y Medicos, en menos de quince dias ſe poblaron las margenes del rio de mas de mil cuerpos; y comprehendidos los Portugueſes del miſmo accidente, entregados à los Medicos del Paìs, ſe libraron con las ſangrias.

Poco importa, que en algunas conſtelaciones las ſangrias ſean pernicioſas, como la experiencia que trae Box en Morella, pues en ſemejante caſo no eſtà indicada, ni ſe opone à la cauſa de la conſtelacion. Dize el Padre, que eſcrive contra el abuſo, y no ſe explica en què Provincia reyna eſte vicio: yo me preſumo que en Alemania, ni Provincias que miran al Norte, no ſe experimenta tal omiſsion, y diſcurro dirige ſus lineas á la Eſpaña, lo que ofende oirlo, pues donde ay neceſsidad no reyna el abuſo; ni en el caſo que es inevitable el remedio, ſe puede condenar por ſuperfluo, preciſando à la execucion el clima del Paìs, el uſo de los alimentos, y la abundancia de ellos: no creerè yo, que en el Paìs Valenciano exageràra el Padre ſer ſuperfluo, quando omitido ſe ſiguen fatales conſequencias.

Bien lo han experimentado los eſtrangeros Medicos, que encargados de algunas dolencias, queriendo curar à la moda, è inſtruccion de ſus Paìſes, ſe les ſufocaron los enfermos, quedando ſin credito, y ellos ſin vida, por mas que uſaron de ſus arcanos, ſales, eſpiritus, y alchalinos: eſtos, pudieron tener lugar precediendo las evacuaciones, por ſangria, lo contrario fue, en lugar de remedio, dar un toſigo, y en vez de la pretendida ſalud, abrir las puertas à la muerte.

Tres vicios adjudicaron à la ſangre: *Dum nimis creſcit multitudine, dum exactat non ſervat qualitatem, vel dum non rectè movetur*; los que intenta el Padre anular por agenos. Grande es el empeño, querer encender el fuego en las cenizas tan heladas, que dexaron los Eraciſtatros; podia eſcarmen-

mentar en cabeza agena, y precaver los inconvenientes que pueden resultar de semejante resolucion, al exemplo de los que resultaron de la tenacidad de Eracistatro en Roma, solo por querer que este remedio se reconociesse infructuoso, ocasion de perder el credito la Medicina, y circunstancia para que en sedicion tan rebelde, los verdaderos professores de Galeno experimentàran la ignominia, y passáran por el castigo que solo merecian los Eracistatros.

Comienza el Padre por el vicio quanto, y lo niega, por no tener la naturaleza conductos para la expulsion, y añade, que este vicio sucedia, ô por nimia sanguificacion, ò por falta de consumpcion, lo que cada dia puede suceder, sin advertirse la plenitud, señal cierto de no ser asi. A lo que digo, devia el Padre considerar, que la sangre es hijo mas amado de la naturaleza, à quien deve mucha atencion por los desvelos que aplica para que èste se mantenga puro, templado, y obediente; à cuyo fin instituyò un escretorio perenne, è incessante, para privarle del comercio de las impuridades, que le podian servir de estorvo à su limpieza, y puridad; y este es el contexto de las glandulas, y poros cutaneos, para que siempre, y quando por algunas causas, tanto internas, como externas està la naturaleza pletorica, y oprimida, aumentandose la sangre, entonces la naturaleza, como à discreta, intenta la expulsion por el mesmo conducto que se expelen las referidas materias, lo que logra muchas vezes, y otras no: es à saber, por la insensible transpiracion.

Esto lo acreditan los rigores, sudores, fluxiones, tensiones cutaneas; la que oprimida, no pudiendo exterminar el objeto quantitativo, y estraño que le molesta con los referidos movimientos, indices de su conflito, le declara al Medico lo que deve hazer: *Cum natura ab onere oppressa, & præ imbecillitate finem operis adimplere, non potest auxilium Medicum implorat*: y en caso de omission por su ministro, no le faltan caminos para exterminar lo quantitativo que le molesta: *Natura tempore urgentiæ vias accomodatas invenit ad humoris expulsionem*. Y si me preguntas que vias son estas, digo que todas las partes del cuerpo, donde depone lo quantitativo, como lo acreditan los accidentes referidos, pero

pero especialmente recibe el auxilio de tres; narizes, boca, y vientre, contenidas aqui las venas hemorroidales. No lo executa todo à un tiempo la naturaleza, sino que como à tan discreta lo mide: pero incessantemente, luego que està agoviada de la plenitud, intenta una, ò otra evacuacion por donde puede, quiere, y le es mas conveniente, con *fluxus anus, transpiratio una, & omnia consententia*: y assi, en caso urgente, todas las partes del cuerpo son vasos escretorios para expeler la copia sanguinea.

La experiencia acredita esta verdad, como consta del mancebo Mucia, que se curò de una calentura, arrojando dos libras de sangre por las narizes: constando del Comentario de Galeno 41. *lib. 2. aphorism.* y afirma Marcelo Donato aver visto arrojar 18. libras de sangre por las narizes; y Amato Lucitano en accidentes de viruelas, en su segunda centuria refiere, aver visto arrojar 20. libras pesadas, en un dia, y dos noches. Rasis refiere en su historia 10. que un melancolico, con dolor al vaso, averse curado con un bomito de sangre de tan rebelde enfermedad.

Benivenio afirma, aver conocido un hombre que todos los meses expelia sangre por los poros cutaneos en forma de sudor. Y Falopio en el *lib. 4. de vulneribus* refiere, que todos los años en el mes de Mayo experimẽtò arrojar un hõbre por la region del higado, sin daño en la cutis, una libra de sangre. Doneo, y Marcelo, citados por Zacuto, traen muchas observaciones de aver visto arrojar sangre, por cursos, por orina, por sudor, por las tetas, por los ojos, solo por intentar la naturaleza su alivio, oprimida de la quantidad sanguinea: luego mal infiere el Padre Rodriguez de que esta evacuacion nunca la intenta la naturaleza, ni que tiene conductos por donde expelerla, quando lo son en su afliccion todas las partes del cuerpo.

Amàs que cada dia se experimenta aumento sanguineo en la naturaleza, sin q̃ la naturaleza intente excrecion de sangre, ni el Medico està obligado à exercerla. Y porquè motivo? No es la sangre el mas precioso tesoro, y el mas fiel compañero, y hijo de la naturaleza? Claro està; pues no siempre que se halla dominante se ofende, ni enferma, no transcendien-

dien,

diendo los terminos de la ſalud: aſsi lo declaran todos los practicos con Zacuto, hablando de *ſanguinis miſsione fol.* 552. *plenitudo intra limites ſanitatis continetur; nam ſicuti qui onus geſtat non ſtatim cadit, ſic qui utraque plenitudine laborat non ille coægrotat.* La plenitud muchas vezes, con peculiaridad la que es *quo ad vaſa* dà robuſtèz à la naturaleza, como ſe experimenta en el pulſo; por lo que en medio de ſu aſsiſtencia la naturaleza no intenta ſu auſencia, haſta que exaltandoſe tranſciende el termino, y le oprime las fuerzas.

En eſte caſo dà aviſos al Medico con la laſitud, como dize Hippocrates: *Laſitudines ſpontaneæ morbos pronunciant*; y en caſo que el Medico ſe deſcuide, como à *docta ſine Doctore*, la expele en la form, y modo que llevo referido; y por las partes yà mencionadas. El que aya muchos que en ſu vida no han arrojado ſangre, ni ſentido plenitud, como dize el Padre, no ay que admirar, como tenga un temperamento que ſe acerque ad pondus, ò aya exercido exactamente el uſo de las coſas no naturales; amàs, que no ſiempre que ay plenitud ſe ofende la naturaleza tanto, que intente la evacuacion, ni aun es neceſſario que el Medico la exerza, mandando ſangrar, atendiendo à la doctrina que trae Galeno lib. *de ſanguinis miſsione: Non omnis repletio ſuo curatur contrario, ſed aliis ſatisfacit inedia, aliis valneam, aliis cibi parcitas.* Y ſino aì eſtà la trãſpiracion tan celebrada de Santorio; pero no quiſiera que me dixera el Padre, que eſta es baſtante, y que la ſangria es ſuperflua, porque es caſo negado que una vez que la naturaleza enferma, eſtèn las particulas que han degenerado aptas, para expelerſe por las glandulas cutaneas; eſſo ſucede en el eſtado de la ſalud; en otro lo que ſe ſigue, corromperſe la ſangre, intẽtando las particulas detenidas ſu deſtruccion, y en caſo tan urgente, yà proclama la naturaleza por el referido auxilio; pues aqui ſobreviene la fermentacion preternatural la obſtruccion, la falta de ventilacion, la fluxion à eſta, y otra parte, à las que ſatisface la ſangria *nam de obſtrait, revellit, refrigerat, ventilationem auget.*

Yo quiſiera dar ſatisfacion cumplida por la inocente ſan-

 gria,

gria, à las objecciones que el Padre propone contra su utilidad; mas aqui no puedo alargarme aunque tengo prevenidas las respuestas, por cierta circunstancia, y no ser molesto; pero la razon que dize el Padre, que Hippocrates rara vez estableciò la sangria por remedio en las dolencias, no la puedo tolerar, porque en el libro *de morbis virginum*, la aconseja por estas palabras: *In his curatio est sanguinis missio.* En el esputo de sangre, y en las ulceras rescentes la establece por remedio: en el lib. 5. de los epidemios, haze mencion de un enfermo que bomitò saugre del vaso, y en el lib. 2. de los epidemios, sec. 2. alaba la sangria por estas palabras: *Sanata est vera tripocione licia postremum splen magnum, & dolores, & febris vena quæ in splene est in cubito secavatur, &c.*

En el lib. 1. *de morbis mulierum num.* 10. manda sangrar à las preñadas para acelerar el parto ex maleolo, por estas palabras; *Si vero prægnans multò tempore coiveatur, & parere non potest, secare oportet venas maleoli virium inspecto robore.* En el lib. 4. de los agudos, texto 33. nos manda sangrar en la appoplexia sanguinea: *Homine repente obtumescente sanguis detraatur.* En el lib. 7. de los epi. num. 43. lo executô en Androjano appopletico: en el lib. *de morbis virginum*, hablando de las enfermedades, que resultan de la detencion menstrual, dize: *In his sanguinis detractio est curatio, si nihil impediat, ut hinc liberentur.* En el lib. 5. de los aphorismos alaba la sangria, y manda al Medico executarla, quando dize: *Mulieri sanguinem evomenti, menstruis, erumpentibus solutio.* En el lib. 2. de los eppidemios, sec. 4. in fine: *Instimargi famula*, despues del parto la sangrô; *Post partũ laboravat summa totius corporis plenitudine, & vena secta in maleolis liberata fuit.*

En el lib. 1. *de morbis circa finem*, embistiendo calentura, con dolor, dize: *Venam eppaticam protundere opportet.* En el lib. 5. aphor. sentencia 68. alaba la sangria: *Dolente capitis parte posteriori in fronte, vena scissa prodest.* En el lib. 2. textu 10. dize: *Si vero dolor ad claviculam pertingerit, aut molesta sit, aut brachio, aut mamis, vel partibus septo transverso superioribus venam cubiti internam secare oportet.* Consta segun

gun lo referido, que el Padre no tiene razon de afirmar que Hippocrates no hizo mencion de la ſangria.

No con menos engaño menoſprecia el Padre el *plenitudo ad vires*, diziendo, qne la agravacion, y desfallecimiento ſon ſeñales falaces; porque mas nobles fueron los talentos de Galeno en no confiar en ſeñales tan equivocos: lo cierto es, que Galeno en la plenitud *quo ad vires*, ſe governò, ſolo por las acciones propias de las facultades; y entre eſtas, à la que mas reſpetò fue à la vital; como conſta de ſu dotrina lib. *de facultatibus* que dize: *Non par eſt actionum dignitas, utrique enim robori inſpiciendum eſt; ſed magis eſt cordis actionum dignitas*; por lo que en ſemejante plenitud, para integrar ſu perfecto conocimiento ſolo atendiò à la languidèz, perturbacion, baxeza, y deſigualdad del pulſo; y ſegun la mayor, ò menor circunſtancia, conociò la mayor, ò menor plenitud *quo ad vires*: los demàs ſeñales de mal color, depravada nutricion, flaqueza de la expultrix, los deſpreciò por equivocos, pues ſe encuentran en la Cacochimia; como tambien los de agravacion en el ſentido, y movimiento. No puedo negar, que en algunas dolencias no tiene lugar la ſangria, como ſon calenturas meſentericas, tercianas notas, diarias, eticas, y en las putridas, en quienes la putrefaccion, tranſcendiendo el primero, y ſegundo grado, ſe conſtituyò en el tercero, y engendrò una ſuperinatancia, ò cacochimia; en ſemejante caſo eſtos humores ſe corrigen con la alteracion, y ſe evacùan con medicamento ſelectivo; pero en las demàs dolencias, y eſpecies de calenturas, no ſe puede negar ſu utilidad, pues aun en la diaria, que depende de obſtruccion tiene lugar; como en la ethica complicada con putrida, ò ſubſiguiendoſe á una ardiente; en las putridas haze prodigios yà como deobſtructiva, contemperativa, y ventilativa, ni deve el Medico dexar de uſar de ella obſervando tres circunſtancias; quantidad, qualidad, ò chacochimia, como dize Galeno lib. *de ſanguinis miſsione. Sanguis mittitur aut propter ſanguinis multitudinem aut propter malitiam, aut propter utrumque.*

Porque eſſos ſon los vicios, como pinta Galeno: *Dum nimis creſcit multitudine, vel dum exactam non ſervat quali-*

tatem; vel dum non recte movetur. Ay mayor correctivo de la putrefaccion que la sangria, no como à evacuatoria, sino como à ventilativa, distinguiendo tres grados de putrefacion, leve, mediocre, y profundo, como pinta Galeno en el Comentario 2. de los aphorismos, y Zacuto, *capite de putredine*; en los dos primeros es utilissima la sangria; poco importa, que la sangre se mescle con mal humor, como no se quebrante el precepto de la mixtion en qualquier golpe, caida, herida, principio de inflamacion: ay remedio mas sutilissimo? Quantos tumores internos se han originado por omission de este remedio, en los casos referidos? ni acaso es menester plenitud, ni enfermedad grave para que se execute la sangria, quando executandose *præcautionis gratia*, acarrèa consequencias felicissimas, por mas que entonces no se juzgue evacuativa.

Ni es necessario, que existan las facultades todas robustas, para que se exerza, como las vitales se reconozcan vigorosas, como consta de la dotrina: *Postulat hæc vires valentes ad hanc respicientem sanguis mittatur.*

Dize el Padre, que el aumento que padece la sangre, es aparente, y estensivo; pero no real, ni quidditativo. Estraña proposicion! el Padre sin duda escriviò para los Chinos, ò se expone à experimentar los golpes que se dàn con las armas de la contradicion, porque bien conocido es, quando la sangre logra el movimiento espansivo, y fermentativo por causa externa, como es ira, baño, exercicio inmoderado, y quando en ausencia de estas se aumentan los principios componentes del cuerpo sanguineo, como son las particulas nitro-aereas, humedas, calientes.

Si esto fuera verdad, y solo los Medicos se contentàran con los señales, improprios, y impertinentes à la verdadera pletora, quedava pervertido todo el orden de la Medicina, pues no aviendo pletora, ò aumento quidditativo, *in rerum natura*, serìa falso el dezir, que la sangre predomina en quantidad à los demas humores, ò que las particulas, que componen la sangre no predominavan à las otras particulas; que estas no se aumentan en la primavera; que no ay mas copia de particulas sanguineas en la juventud,

tud, y adolefcencia, que en la vejèz, y juntamente la fentencia aphoriftica 2. aphor. fentencia 27. que dize: *Quibus femel, aut vis plura, ne aut pauca oporteat offerri confiderandum condonandum autem ætati regioni, anni, tempori, & confuetudini.* Era fuperflua, y falàz.

Pues Hippocrates en efta, y otras no tuvo otro fin, que precaver las plethoricas difpoficiones. El regimen de los enfermos, quedaria prevertido el confejo, que en medio, y fin de Primavera fe coma poco, por huir de la plethorica difpoficion, deftruidos los documentos que dieron los Medicos, variando las comidas por la diverfidad de los climas, y regiones, infructuofos, pues en tierras que los alimentos no fon muy fuftanciofos fe permite que coman mas, como en Francia, y Italia; y los humores fon mas ferofos, lo que en Efpaña por la temperie fon mas fuftanciofos, y deven comer menos; afsi lo afirma Celfio, y Zacuto fol. 352. *Variatur alimentum iuxta diverfitatem humorum*; de lo que fe infiere, que fiendo aparente la plethora, y no fuftancial quidditativa, es fuperfluo que ayan trabajado tantos documentos, fiendo lo que el Padre afirma, contra experiencia, y razon; amàs, quien ha dicho que porque en el Nilo fe aumenta el agua, por las porciones de nitro que le entran en las avenidas de los montes, caufa de defaguar en Egipto, que efte aumento fea quidditativo, ni que fe aumentan las particulas aqueas fiendo folo un movimiento rarefactivo, y expanfivo, effos no fon feñales de pletora, fon accidentales que fe le agregan à la fangre, fin mudarle fu quidditativo fer; los que fegun el Philofofo: *Poffunt effe, & ab effe; abfque fubiecti corruptione.* La expanfion, y tenfion de las venas, fon efectos de caufas accidentales en fentencia antigua, y proviene del calor: *Proprium eft caloris attenuare, & dilatare*; fegun el Philofofo; y en fentencia moderna por porciones nitro-fulfureàs: ni à effos feñales atienden los verdaderos fificos, para conocer la verdadera pletora, fino à las acciones, y facultades, y à las caufas que preceden; como fi fe ha fufpendido alguna acoftumbrada evacuacion; fi fe encuentra defigualdad del pulfo; fi aparece gravedad, y lafitud en todo el cuerpo. En la angina, y vi-

viruelas, que se complican con pletora; acaso ay remedio mas excelente confirmado con la autoridad de los mejores practicos, y evidenciandolo infinitas experiencias?

Si no fuera por las sangrias en el clima templado, es cierto que la mayor parte de los infantes perecerian; se le ignora por ventura à Mercado, que si no ay pletora, que si son discretas, que si la naturaleza se desempeña es superfluo el arte? Claro està que no. Los Autores, quando aconsejan la sangria, es atendiendo á los sinthomas graves que acompañan, al peso, y à la carga; considerando no poder dominar la naturaleza tanta multitud de materia, quando ellas son discretas no se necessita de tal remedio; esso son las verdades Pedro Gurullo.

Dize el Padre al fol. 79. que no se deve atender à la accion pulsatil, porque el movimiento del pulso proviene del ether, ò de los espiritus animales; y prescindiendo de uno, y otro por aora; pregunto, si ether, ò espiritus no pueden transitar, por estàr los caminos embarazados, por la nimia opresion, peso, y carga, quien serà la primera causa de la agravacion, y languidèz; y en la curacion, à què causa atenderà el Medico con mas viva circunstancia? quien mueve al ether es el impulso, ò el influjo, si lo nebuloso en los appopleticos es bastante, para que no descienda el ether; para que no se haga el impulso, ni abaxe el influxo, que serà lo substancial.

Dize el Padre que la sangre no puede corromperse, por estàr siempre acompañada del movimiento; à lo que digo, que al impulso del corazon se mueven los liquidos: estando los vasos repletos el corazon, no puede usar bien del sisthole, ni diasthole, ocacion de reconocer disminuido el movimiento; y no solo esto, sino menoscabada la ventilacion, y en su consequencia, podrecerse los liquidos: pues todos los cuerpos que se privan de la ventilacion, padecen este perjuizio, y es sentencia corriente, que toda putrefaccion es por falta de ventilacion, y aun por esso los cuerpos inmobiles con facilidad se podrecen: cierto, que si los vasos permiten la plenitud con movimiento, no se podreceria con tanta facilidad; pero faltando èste, es indubitable, como se experimen-

men-

menta en la applopexia sanguinea; como el impulso en el liquido, por abundante que estè, sea siempre capàz à momoverle, nunca la abundancia, y plenitud seria dañosa: la causa de originar estrago es, por no ser suficiente el impulso à mover el liquido, lo que origina la abundancia, como lo acredita la sentencia aphoristica: *Habitus exercitatorum qui ad summum bonitatis attingunt periculosi*; estando los vasos llenos resisten qualquier impulso no se mueven, y à este rebalso se sigue el estrago à la naturaleza.

Lo que me admira, que diga el Padre, que à la sangre no le falta en la plenitud el movimiento progressivo circular, ni el intestino, ò fermentativo: que no sea en todo, parece tiene lugar; pero en parte no se puede admitir el que dexe de padecer su menguante; porque pregunto; es el movimiento progressivo mas que un movimiento local? èste, segun el Filosofo: *Non fit nisi per vacuum spatium*; y requiere medio libre, y desembarazado *talis motus per spatium fit*; como dize Peinado: los cuerpos, que estàn llenos son immobiles; luego si el Padre me confiessa plenitud, no aviendo espacios no puede aver movimiento progressivo: en quanto al fermentativo no puede èste existir sin la rarefaccion: esta es verdad indubitable del referido Padre Peinado: *Rarefactio est motus vi cujus corpus extenditur ad occupandum majus spatium, quam occupare solet*. Es ciertissimo en que en toda rarefaccion interviene movimiento de la accion local de las particulas del cuerpo, que se rarefacè; porque todo concreto requiere en su rarefaccion mayor espacio mole, ò volumẽ; estando pues los vasos llenos, ocupados los espacios, cerrados todos los caminos còmo sucederà la rarefaccion? ac per consequens, el movimento rarefactivo? el Padre lo declararà.

INSTANCIA DEL AUTOR A FAUOR DE LA verdadera Medicina.

SEñor, al ver, y considerar la afliccion de la verdadera Medicina, Agua, y Sangria, la justicia q̃ les assiste, y el injusto menosprecio que se les sigue; quien no menospreciarà por fabulosos los systhemas de quienes son tantas las opiniones, quantos los professores que las defienden? y quien

no contemplarà por chimericos à los professores modernos; encontrando tanta contrariedad en sus fingidas producciones, y phenomenos, quando estos les devian servir de algun credito, y recomendacion.

El assentir a sus nuevos sisthemas es contribuir iniquamente al engaño; y assi no es razon permitamos con ciega obediencia recibir las impressiones de la falàcia, y cabilacion, igualandonos con un vulgo engañado, y acreditandonos los Españoles de Chinos, ò Moscovitas.

La mas fuerte bateria que ay preparada para destruir el alcazar de la verdadera Medicina, la dirige el esquadron de los modernos professores: no se puede negar se reconocen algunos de agradable genio, y que les deve mucha atencion, y en quienes sus antecessores afiansaron su desempeño, como consta del libro 4. *de humoribus*: *In medicina non est simpliciter adhibere pricis fidem, ut si quid illi dixerint credamus; sed an verum, vel falsum sit perpendamus ratione, & experientia*: no quiere Galeno que à fuerza del respeto abracen su Doctrina, sino que encarga la examinen con el peso, y medida de la experiencia, y razon: sin duda, que al espejo de esta ingenuidad, se quitaràn muchos de los modernos los defectuosos borrones de su presumpcion, y arrogancia, menospreciando los escritos antiguos, y abominando de sus verdades.

Dessasido de la vanidad previene Galeno à sus successores, que por la brevedad de la vida lo que unos comienzan no lo pueden finalizar como consta del lib. 3. de los Aphorismos sentencia 1. *Nemo enim nostrum sufficit ad artem, & instituendam, & absolvendam; sed satis videri debet sic quæ multorum annorum spacio, priores invenerint, posteri accipientes, atque hijs addentes, &c.* y afirma que la vida del hõbre, cotejada con el arte, tiene el termino muy sucinto: *Quoniam artis magnitudo vitam excedit, adèo ut ab homine quamtumvis laborioso, & diligenti, non possit inchoari, & ad finem perduci*: y que era menester desfrutar los años de Nestor, ò confessar la falsa trasmigracion de Pithagoras, passando el alma del cuerpo de un Medico al otro, para que lo que se emprende en arte tan dilatado, lo concluya; y encarga à sus succes-

cess-

cessores el desempeño añadiendo, ò quitando, y los constituye fiscales de sus obras. Lo mismo confiessa Hippocrates en la carta à Democrates: *Ego, & si senex ad finem usque non perveni, neque eius inventor Sculapius.*

Los bien intencionados modernos advertidas estas nobles circunstancias, confessaron esta verdad, abrasando lo verdadero, sin tener tedìo à lo antiguo, ni demasiado afecto à lo moderno, contemplando lo verdadero, y bolviendo el rostro à lo falso, como consta de Doleo: *Medicina mea neque Helmontiana, neque Hippocratica, neque Spargirica.* Pero otros mal intencionados con enormes inventivas calumnian à los antecessores Hippocraticos menospreciando las tareas fatigosas que emplearon en su exaltacion, y acriminando la verdad de sus escritos: no puede ser, señor, que estos sientan de corazon lo que articula la lengua, sino que tales genios son tan desvanecidos, que no venerando otro idolo, que su presumpcion vituperan tanto lo bueno, como lo malo.

Mirad, señor, qua la vanidad les ha hecho perder mucho tiempo el norte, para el adelantamiento: y asi mesmo ha preparado el camino, para que en adelante se reconozcan consequencias pecaminosas: à los finxidos principios el experimentar no convenientes remedios, y à estos la alucinacion, defendiendo acerrimamente entidades soñadas, sin reparar si los ojos de la razon se armaron con el microcospio de la ingenuidad,

Justifiquemos las quejas: señor, tan insubsistentes son sus fundamentos, y los instrumentos tan fragiles, que ninguna verdad se experimenta. Raro caso! pero tan cierto, que si alguna se descubre sus antipodas los antiguos la encontraron, y por mas que resplandezca es tanta la terquedad, que aun intentan obscurucerla. Con quantas invenciones han acriminado los quatro humores, y sus qualidades: los movimientos criticos de la naturaleza? los especificos señales, las diferencias de temperamentos, los mas indicados remedios? sin que les dè en el rostro, el feo borron de la ignorancia, tanto por variar en el conocimiento de las causas, quanto en la disonancia de las opiniones, y esto es tan patente, que

ſino cerrando los ojos no ſe puede dexar de contemplar; porque unos ſuſcitan la opinion de los antiguos, en la que ſolo admitian el elemento aereo, y en el mixto un humor como es la Sangre: otros como Barbete el ſextil humoral, como ſon Chilo, Sangre, Limpha, Colera, Suco pancreatico, y Jugonerbeo: unos neceſſarios para la nutricion, otros para la conſervacion, y otros para la diſtribucion: Paracelſo admite ſolo tres, ſal, azufre, y mercurio, otros no admiten mas principios, que lo raro, y lo denſo, otros, como Silvio de Leboe admiten tres liquidos, colera, limpha, y suco pancreatico; Tequenio ſolo el accido, y el alchalì; y el Helmoncio ſu arquèo indignado, y en la compoſicion corporea ſolo dos principios, tierra, y agua; y lo que mas aumenta el faſtidio es, que ſolo en un punto perteneciente à la digeſtion ſe reconoce otra tanta confuſion, y obſcuridad; de tal ſuerte, que la dexan incomprehenſible; pues unos dizen ſe executa por el calor, otros que ſin el, unos que por atricion, otros que ſin ella, unos que por el acido, y el alchalì, otros lo niegan, como Mucitano, y dize, que por el eſpiritu fermentante. La de Galeno fue una, y ſiempre conſtante, los quatro humores, y ſus qualidades, las de los modernos infinitas. Pregunto: porquè no ſe ha de ſeguir la doctrina Hippocratica, ſiendo tan cientifico ſu Autor? que circunſtancias concurren para dar credito à la ſal azufre, y mercurio, titulos fingidos, y no à las qualidades? ſiendo cierto que como à principios elementales ſiempre comercian juntos, ocupan un domicilio, y ſe unen reciprocamente: juſto ſerà evidenciar eſtas verdades con la miſma razon, y experiencia.

Acaſo Hippocrates, y Galeno eligieron otros cimientos para la ſumptuoſa fabrica de temperamentos, que eſſas particulas elementales condecoradas por los modernos, con los titulos de ſales, azufres, y mercurios. Aſsi lo dize Hippocrates lib. de *veteri Medicina*: *Dum enim homo ægrotat, non ſolum quia calidum, frigidum aut ſicum, ſed ſi ſimul fuerit amarum, ſalſum, incipidum*: y en el propio lugar: *ineſt & in homine, & amarum, & ſalſum, & acervum, & inci-*

pi-

pidum, & alia infinitas obnigenas facultates habentia; hæc mixta, & intra se temperata, nec conspecta sunt.

No solo esto, sino que escriviendo de temperamentos Hippocrates, y Galeno, tanto hizo mencion del qualitativo, como del sustantivo, y tratando de los principios del mixto, discurre sobre las formas, y materias elementales, à que tienen correspondencia las sales, azufres, y mercurios. Todo consta de Galeno libro de *Placitis*, en donde dize: *In singulis corporis partibus propias quasdam functiones ex substantie proprietate profici*, y prosigue; *Sicuti enim forma utitur temperamento qualitativo ad effectus manifestos producendos, ut es calefacere; ita etiam utitur temperamento substantifico ad alios producendos effectus.* Patente està no ser otra cosa el temperamento sustantifico, que las sales, azufres, y mercurios de los modernos; pues se manifiestan efectos en el mixto que no corresponden à las qualidades. Aun confirman esta verdad los successores de Hippocrates, pues Emmanuel Martinez hablando del temperamento substantifico dize: *Hujus temperamenti non dantur membra diversa, nam sunt tanta, quante sunt particule correspondentes substancijs elementorum, diversimode convinatis, quæ à modernis dicuntur forme modales, seu convinatio particularum.* No se puede negar son palabras discretas de un Autor antiguo, pues amàs de conformarse con la sentencia moderna, en la modificacion, y ubicacion de essas particulas, tributa el único desempeño à mi probanza, y me ratifico, que essas sales azufres, y mercurios no son otra cosa que las particulas sustanciales, que dizen correspondencia à las materias de los elementos, y que donde se encuentran estas habitan las qualidades, y que estas comercian con la sal, azufre, y mercurio, cuya verdad acredita la experiencia con un Mathematico exemplo: supongamos un mixto, cuya extensa corporatura ocupe veinte puntos de espacio, por tener otros tantos de materia quanta elemental; si estas particulas elementales distintas estàn proporcionadas ocupando cada una cinco pũtos; es precisso que el mixto se manifieste templado, pero si las particulas sulfureas, ò calidas ocupan diez puntos, las terreas cinco, las acreas, tres, y las aqueas dos; es precisso

que

que el mixto ſe dinomine caliente por la dignidad del mayor numero de las particulas, como àl contrario, ſi las terreas, ò aqueas exceden en numero á las ignèas, ò ſulfureas, ſe denomina el miſmo frio, ò humedo.

A eſta experiencia no pueden dexar de manifeſtarſe las primeras qualidades, y à eſtas ſeguirſe las ſegundas, ſiempre manifeſtando correſpondencia à las particulas de ſu eſtirpe, diſimuladas por los modernos con el reboſo de ſales, azufres, y mercurios; eſtas particulas no ſe manifieſtan á los ſentidos con la impreſsion que las qualidades: *Nec conſpicua ſunt*, dize Galeno en el lugar citado, pero con certidumbre conoce Galeno, y todos los modernos, que eſtas particulas han de manifeſtar ſus qualidades correſpondientes ſi ſon ignèas, ò ſulfureas, el calor: *Nam ſulfur eſt ſedes caloris*, ſegun los modernos, y ſi ſon aqueas la frialdad, pero particulas, y qualidades, qualidades, y particulas ſon inſeparables, como conſta de la Dotrina Hipp.*lib. de veteri medic. dum enim homo ægrotat non quia calidum frigidum aut humidum, ſed ſi ſimul fuerit amarũ ſalſum incipidum*: pudo Galeno hazer memoria de las particulas, olvidando las qualidades: pero eſtà adornado del don de claridad, y haziendoſe cargo eſtas ſatisfacen por aquellas, conſtituye el temperamento qualitativo.

Conoceràs que todo es cabilacion, y eſſe capitan de la tropa moderna Juan Bautiſta Balmunt. le reprenderas ſupueſto que en ſu Exordio pone: *Initia fixicæ inaudita*, y añadirle, *& in perniciẽ naturæ humanæ prolata*, y al otro capitulo que dize: *Progreſſus Medicinæ nobus in morborum ultionem* añadir el contrapeſſo *in morborum incrementum*.

Quien ſino los ocupados de una agigantada malicia aborrecerán los eſcritos, Hippocato, Galeno, en quienes ſobreſale el eſmalte de la claridad, y recta intencion de ſus Autores, confirmados con razones que convencen, y con experiencias que los acreditan? quien ſino un eſtolido no abrirà los ojos à la brillante luz de los quatro humores, y qualidades correſpondientes! ſolo los que niegan al ſol la claridad, y á la nieve la blancura.

Mirad, ſeñor, que eſſas inventivas modernas ordinaria-

men-

mente no son mas que mere somnia, aniles, fabulas, inanias: nugasses: embustes, falacias, y siniestras intencione, pues obligados de la dotrina : libro *de natura humana* : *Duplex datur elementorum simetria in quantitate, & qualitate, & duplex datur tẽperamentorũ simetria*, no pueden dexar de confessar dos temperamentos sustantifico , y qualitativo , aquel engendrado de las particulas sustanciales de los elementos , aunque rebozadas con el nombre de sal azufre . y mercurio ; y èste de las qualidades que existen en los quatro humores : en el primero no encontraràn otro paradero , ò han de confessar, son nuevos entes , producidos por el agente ìgneo , como despues probarè : el qualitativo humoral , por mas que lo aborrezcan , mirandolo con odio , y tedìo , es igualmente verdadero.

Confiessan los modernos , que el cuerpo humano es un mundo abreviado, lleno de sales, Microchosmus salinus ; assi lo dize Muteto : *Cũ salium in nostro corpore penè infinitus sit nnmerus* : y no ay que admirar, atendida la fabrica de nuestra humana naturalesa ; pues es el principal cimiẽto es el elemento terreo, deposito de las sales : assi lo dize el Psalmista Rey: *Et manus tuæ fecerunt me , & plasmaverunt me*. De agua , y tierra amaneciò compuesto.

Pregunto aora, pues como advirtiendo diversidad de sales , se atreven a negar diversidad de humores en nuestro cuerpo ? son los humores otra cosa que unas sustancias humedas , fluido liquidas inpregnadas de essas particulas salinas, elemẽtales, diversas, constitutivas, como lo manifiesta la diversidad de los accidentes analogos , en color, sabor, consistencia , esto amàs que la razon lo dicta , la experiencia lo acredita , quando estas particulas estan proporcionadas constituyen un mixto templado proporcionado à la Sangre , en cuyo orden consiste la salud todo à gusto de los modernos, pero perdida esta uniõ equilibreal, exaltadas las particulas salinas sulfureas, ò igneas desechas en sustancia humeda yà està engendrado el humor bilioso, como exaltadas las particulas salinas terreas, vitriolicas , yà amanece el humor melancolico , y assi de las aqueas respective al pituitoso.

Confirman esta verdad las operaciones pharmaceuticas;

de-

desaten en un cuerpo aqueo porcion de sal alchalina sulfurea; y amanecerà un cuerpo humoral semejante al humor biliosa en qualidades primeras, y segundas de color, sabor, consistencia, como lo enseñan todas las operaciones antimoniales.

Lo mismo acreditan las operaciones en que se deslien las sales terreas vitriolicas con cosa liquida, pues amanece un humor semejante al melancolico en color, sabor, y qualidades, y assi de la Sangre, como lo confiessan los modernos, assegurando que el color purpureo proviene de las particulas aereas. A imitacion de esto por la intencion, y variacion de diferentes particulas salinas, peregrinas, y elementales introducidas en el cuerpo por el uso de alimentos, ayre, y demàs cosas no naturales, luego que se desassen, segun la dotrina moderna: *Nam corpora non agunt nisi soluta*, se engendran otros humores preternaturales como son bilis, flava, porracea, pituita, vitrea, acida, &c. origen de diversas enfermedades.

Señor, conociò Hipp. en el libro citado de *Veteri*, Medicina esta diversidad de sales, *inest, & in homine, & amarum, & salsum, & acerbum, & allia sexcēta quæ pre copia, & viribus varias habent facultates per vim salinā quæ potentiorem habent vim quā prime qualitates.* Observa que esta sal azufre, y mercurio son las patticulas, elementos materiales en cuya existencia descansan las qualidades, existiendo las formas, aunque en grado remiso: de estos componentes resulta el concreto de mistos, y temperamentos, circunstancia para que los hippocraticos reconozcan la sal, azufre, y mercurio por titulos fingidos, pues à estos no acompañan las circunstancias de verdaderos principios, y de esta opinion son sus propios apassionados.

Tres circunstancias son las que pertenecen à los verdaderos principios, simpleza, actual existencia, y instransmutabilidad, y nada de esto se verifica en la sal azufre, y mercurio, pues el mercurio puesto al fuego se resuelve la mayor parte en agua indisoluble, y lo restante en una tierra salitrosa, casi toda sulfurea, y uniendose con una sal alchalì, como se vè en el espiritu del vino, ò en otra sustancia infamable, miscuìda con la sal del tartaro, en la destilacion saldrā

veiu;

veinte y seis partes de sal, y lo demás pura agua simple elemental. Qualquiera sal alchalina como el jabon, si se le mezcla qualquier manteca, ò enjundia, acontece convertirse en agua, por faltarle el nexo, ò espiritu coagulante: luego en los principios de los Señores modernos, faltan las circustancias de verdaderos principios, simpleza, intransmutabilidad, y actual existencia, las que existen en los de los Galenicos; consequencia cierta para venerar estos, y no aquellos por verdaderos principios, como tambien; para que el sal, azufre, y mercurio, se reconozcan solo por unas disposiciones sustanciales, con que obran los verdaderos principios elementales.

Confirmasse esta verdad, porque principios que participan de la sustancia de otros, no son simples: à la sal, principio salino, le atribuyen lo sapido; y siendo sapidos el espiritu, y el sulfur, no pueden dejar de participar de porciõ salina: al sulfur le destinan la coloracion, olor, &c. y muchos espiritus que no son sulfureos tienen color, y las mas sales: luego no se les puede dar credito à tales principios.

Muchos experimentos enseñaron resolverse el mixto por la analipsis chimica, en sustancias compuestas elementales, usando del mismo agente comun à otras disoluciones, que es el fuego: luego assi como aqui extrajo compuesto, como cada dia lo vemos, y palpamos, sucederà, ò puede suceder en todas las disoluciones, aunque no lo advirtamos.

Boile analizando el cinabrio nativo, le resolviò en azufre comun, assogue currente, y tierra metalica, ve aquì tres mixtos, que atendida la operacion, pueden passar por plaza de elementos chimicos: queden pues en su exaltacion las soluciones de los antiguos: *Quod est in homine frigidum, ad mundi frigidum*, y constituyamos por verdaderos principios del microchosmo universal los quatro elementos, y del particular los quatro humores. Amàs esta opinion es falsa por sus operaciones, pues la chimica no tiene otro trinchante, que el fuego, para diferenciar la composicion, de la simpleza, y à este se resisten muchos entes, como son los metales preciossos, y el vidrio, diamante. Ni los principios de el Montio reduciẽdo los mixtos por medio del sal circulado

 à

à agua incipida transparente tan celebrada, no se puede de-zir que es principio simple; porque los licores claros, y tin-turas que parecen simples, usando de los precipitantes, en-contramos ser compuestas: en esto no quiero ser molesto, pues lo acreditan todas las operaciones chimicas, de sim-ples sacar compuestos, y de compuestos distintos principios, y simples, de los que establece la espagirica.

Examinada la simplicidad falsa, que se le atribuye à los principios chimicos passando al segundo dote, que es la in-transmutabilidad, se reconoce igualmente chimerica: en medio de tantas elaboraciones aun se duda el modo de ex-traer los verdaderos principios; porque el agente que extrae la sal, azufre, mercurio, el agua, y *caput mortum*; extrae la ceniza, y el ollin, y parece que con razon se deven lla-mar principios; ni obsta que digan, que son resolubles en aquellos cinco, porque insta la razon que por ulterior ela-boracion, y manipulacion, los cinco se resuelven en tres, en dos, y en uno, como dize Boyle, y lo cacarea el Monsio. El alcanphor en vaso abierto, se resuelve en sustancias eteroge-neas, y en vaso serrado se resuelve en alcanphor sin desunion de otro principio. El oro en vaso cerrado jamàs se despoja de alguno de sus componentes, y en vaso abierto se passa à humos, y vidriosa materia. Lo mismo del azufre, lo que es mas, que muchas composissiones chimicas puestas al exa-men no se eucuentran los principios que las componian, como consta en el azucar de Saturno, que el plomo sutil, y la sal essencial del vinagre que la componian, executada la operacion no se encuentran; sino cantidad de flema, y un es-piritu ardiente. Lo mesmo de otras muchas; y lo que es mas, que en todas las elaboraciones chimicas ay transmutacion ad invicem de los mismos principios, y à fuerza de los mo-vimientos fermentativos, ò putrefactivos, lo que era fijo, y tal vez tiera se vè sal volatil, pero en donde se desploma el edificio de la chimica, es en la existencia formal, ò actual de los principios, pues solo logra el titulo de falàz.

Señor, todos los principios que blasonan solo son ope-raciones, y transmutaciones del agente; deste parecer es Mi-guel Emulero tomo 1. pagina 31. Elmontiopagina 29. Le-

mort

mort Ubedelio, y quando no, la razon, y la experiencia lo atestiguan, pues no ay transmutacion á fuerza del fuego, que no sea produccion por el fuego de las mesmas materias del mixto: igual poder tiene el fuego para resolver, que para produzir: de agua, y tierra ladrillo, de sal, azeite, y agua, jabon, que yá no es, ni uno, ni otro; ni es posible, que el sal, azufre, y mercurio, que salen en la resolucion estèn en el mixto, con aquella energia, que quando lo componian, porque los modernos las formas que admiten son modales, por esso las llaman ubicaciones en mudando la figura, y lugar yá es distinta forma: esta es opinion de Juanini, y Tosca; demodo que el sulfur, que por sus particulas tiene tal figura, y disposicion, es cierto que no lo serà, si las particulas que le componen mudan la testura, porque entonces constituyen otra forma muy distinta; y todo esto lo executa el fuego: patet en el assogue, convinadas de un modo son assogue currente, de otro, precipitado, de otro, sublimado corrosivo, de otro, vermellon, de otro panacea: todo esto proviene de la distinta figura que el fuego, ò el menstruo le da.

Que el fuego tenga esta actividad es cierto; pues tuviendola para el todo la tiene para las partes, siendo estas disfigurables, y siendo el fuego tan impetuoso, y tener tan fuerte el movimiento, las desenlaza, y les muda las figuras con sus puntas rigidas, de lo que resultan distintas entidades, previerte sus superficies, y angulos, y asi las cubicas piramidales, las haze elipses.

Señor, aun en la denominacion de sus principios con la analogia al sal, azufre, y mercurio, no ay indice, ni idea, sino muy confusa. Esto se evidencia en el azufre comun, buscando en èl el elemental; dizen que este deve ser una sustancia pingue, è inflamable: esta es la noticia que nos dan, porque en todo azufre han allado estos atributos, pero à la primera vista falàz, pues el espiritu del vino, y todas los espiritus ardientes, son azufres en su sentir, y no son pingues, ni repugna la mixtion con los aquosos.

En quanto à la inflamabilidad, este atributo no es essencial, sino un acto de la disolucion del azufre, y no se nos representa en forma de azufre sino de fuego; explicome en

 una

una materia fulfurea, y fea el mifmo azufre comun, dizen los chimicos, que efte ente le componen porcion de tierra, fal àcida, y el azufre elemental principio: pero pregunto, à efte azufre le vieron, le guftaron, ò le palparon? nada menos. Luego la idea que nos dan de èl, es confufa, y de capricho quanto nos quentan de efte elemento. De la fal, fegundo principio, dimana la propia duda, jamàs guftaron los chimicos efta fal, como à principio, dizen, que la idea es lamicibilidad en lo aqueo, y puncion en el fentido; porque fi dixeran era falada al gufto, es dezir nada, muchas materias dizen fer fal, y no fon faladas: como el azufre, y fal de faturno; ni la difolucion es buena idea: los polvos de leños, ô pedernales fe difuelven; luego la difolucion no es dote de la fal, la puncion en el fentido es falfa: la azucar es fal, y no la tiene, amàs que qualquiera materia fragil conminuida deviera fer fal, pues eftas tienen puntas rigidas micibilidad, y difolucion en lo aqueo, y fricion en el fentido, como el vidrio pedernal, y eftas no fon fales; fobre que fiempre devemos confentir que el cuerpo falino tiene muchas impreffiones del fuego à qualquier materia que no fea fal, juntefele fal, fe reputarà por fal, y no lo es.

Muchas fon fales, y no fe difuelven como el tartaro, y otras que no fon fal, y fe difuelven como la tierra lemnia. Amàs, que todo menftruo capàs de difolver los cuerpos metalicos, deven fer falinos, y tener particulas rigidas falinas, y quanto mas fuerte, y cerrado de poro el menftruo, mas activo; fe dá menftruo, que difuelve el oro, y es incipido; luego el fabor falado no nos dà noticia del fal principio, y afsi de los principios activos de los chimicos, fe verifica lo que fucede quando á un efpañol le hablan en lengua Tudefca.

Señor, las analifis chimicas no pueden fervir para Filofophar rectamente, refpeto de los principios extrahidos al mifto inconcreto; ni de efte encontreto para fus principios extrahidos; luego para què tanta facilidad de crehencia en los modernos de querer fanjar fifthemas fobre tan flacos fundamentos, fi es raro el principio extrahido q̃ conviene con las virtudes elementales de fu mifto, ni en las

ef-

espicificas, ni la sal, ni el sulfur, ni el espiritu de la quina es febrifugo; como ni los principios extrahidos de los purgantes exercen la facultad à lo menos con la actividad, que su concreto, y en algunos contrarios efectos á los de su misto, como en el opio, que siendo sonorifero inducen vigilia sus principios. El solano furioso es veneno, y sus principios pássificos, luego es varia, *hominum ocupatio*, querer establecer principio cierto capàs de erigir sisthema Physico, ni Medico.

Ni los fenomenos, y movimientos que se notan entre los productos chimicos pueden servir para analogizar seguramente de unos à otros, para lo phicico; y para lo Medico mucho menos.

Al acido, y alchalì abjudicaron el movimiento fermentativo, pero frustraneamente; pues se han visto fermentar dos acidos, y solos alchalies, como afirma Lemeri pag. 77. el espiritu de vino fermenta con el espiritu de sal amoniaco, el primero alchanino, y el otro no es àcido, las sales volatiles de Cuerno de Cierbo, orina, son alchalinos, y fermentan entre sì, y con la sal del tartaro que es alchalì de los alchalinos.

Pues si la maquina de la fermentacion, piedra fundamental del encumbrado templo de la chimica, padece estas excepciones, què se podrà esperar de otras menos conocidas? que mayor confusion que aun estàn dudando que fenomenos producen la fermentacion, pues aunque es corriente de dos sales, la una àcida, y la otra alchalì, Lameri niega el alchalì natural, y dize, que solo ay el que produjo el fuego.

El que algunos quieren defender, que haràn patentes los principios chimicos, como Lameri, proponiendo los aceites, que salen de los frutos, como son almendras, nueces, azeitunas, y las sales essenciales que se logran por la cristalisacion; no dan prueba de ser verdaderos principios sal, y sulfur; pues tambien salen de algunas plantas, como la dialthea, verdolagas, se sacan un suco aquoso lubricante musilaginoso, y no lo constituhimos por principio, porque aquel azei-

zeite es un complexo de aquellas particulas fluidas de aquel ente.

Todos ſon tranſmutaciones por los impulſos de la gente, à cuyos impetus ſe excitan nuevos movimientos, ubicaciones, y texturas, de lo que reſultan los principios chimicos todo ſon efetos del fuego, y aun la ſal natural, ni la prueba del olor, ni ſabor que ſe perciben en los principios, ſeparados dan teſtimonio de verdad.

Señor, mas falcedad que verdad oſtenta eſta opinion que dize, que tanto el ſolido, como el liquido, ſe componen en eſtado de ſanidad de ſal, azufre, y mercurio, lo que eſtà patente en las analiſis de los Chinicos, para manifeſtarnos ſu exiſtencia, quando reſuelven las partes del animal muerto en ſal, azufre, y mercurio: porque eſta enaliſis ſupone ya corrupcion, y putrefaccion, y en ſu concequencia diſtinta configuracion, y ubicacion de particulas; eſto eſtà patente en la putrefaccion; pues apenas dà principio, las particulas ſe dicipan, mudan de lugar, y ſe diſſiguran, como conſta de Filoſofo cap. *de putredine*: *Qua putreſcunt, primo humidiora, deinde ſicciora redduntur.*

Eſto aun ſe cõfirma precediendo el movimiento fermentativo, el que termina la putrefaccion disfigurando las particulas. La prueba lo manifieſta ſacando diſtinctos principios de una materia fermentada, y pudrida, que ſe experimentan de la meſma no fermentada: luego el movimiento de fermentacion, y alteracion, mudan las teſturas: y particulas, como ſucede en la mutacion de las edades: luego es falſo dezir, que aquella ſal, azufre, y mercurio que ſalen en la analiſis eran los principios que componian al ente en el eſtado perfecto; y mas ſiendo cierto, que al inſtante, que el fetus eſtà animado comienſa la fermentacion, la que es termino de mudanza en las particulas.

Ni ſe puede dezir que la fermentacion ſiempre es una; pues eſta es cierto que ſe muda por variarſe los comprincipios por uſo de las coſas no naturales, que comunmente es diſtincto, yà en la quantidad, yà en la qualidad. Tambien lo manifieſta el ſer varia la coſtumbre, la que tiene fuerza de variar el temperamento, o la teſtura.

Eſ-

Estendamos un poco mas la tela del discurso, y encontrarèmos un promontorio de dificultades, y pregunto: yà saben los modernos, que sal, azufre, y mercurio, son los que predominan en el estado de la salud, para que quando estan pervertidos se aplique el opuesto? no es facil: assi lo dize Hippocrates lib. de *de Veteri Medicina*: *Nec conspicua sunt*, hablando de estas sales, y particulas: y mas siendo tan distintas, como lo afirma lib. de *Natura Humana*: *Naturarum in hominibus magna est differentia*, y este fue el motivo de explicarse Galeno para el conocimiento de las testuras por las primeras qualidades, menospreciando el de las particulas substanciales, porque de estas podia hazer examen riguroso con el sentido del tacto, pero de aquellas era dificil, ni vale el dezir, que son uniformes en el animal, pues acredita lo contrario las diversas inclinaciones, y distintas fixonomias.

Alegan los modernos para prueva de sus principios las preternaturales fermentaciones, actoras de enfermedades, y causa morbifica, y de estas el vicio en el àcido, y alchalì; pero para verificar esto las pruebas que dan son inutiles: dan por descargo, y el efecto que se sigue à la propinacion de los distintos sales, v.g. dan un alchalì bolatil, se quita la enfermedad, luego infieren que existia en ácido fixo concequécia falsa, aunque con apariencias de verdadera; pues que acaso el alchalì volatil llegò à obrar sobre el àcido fixo con la energia que se presumen? esto està muy remoto, quando la experiencia acredita lo contrario: pues las sales en su disolucion, se disfiguran con mixtion de otras sales opuestas por distintos movimientos: està patente en las volatilitaciones de los fixos, y las fixaciones de los volatiles; pues la sal alchalina volatil opuesta al àcidò fixo, se puede pervertir en su carrera tantas vezes, quantas son las oficinas, y los liquidos, que encuentra en la naturaleza; en la boca con la saliva, con los licciviales, y alchalìnos en el fistico, con el àcido en las pancreas, y en el mesenterio con sus jugos: todo circunstancias para mudar su testura, y quando llega à encontrarse con su contrario haya perdido su opuesta indole,

le, ò se haya convertido en la propia: Bamos à la experiencia: porquè un ajo aplicado exteriormente es caustico, y tomado por la boca pierde la acritud, y mordacidad? no por otra causa, sino por la referida: luego reparar en que avia fermentacion en la sangre, y estava alchalisada, porque dado el acido cesso, ò al contrario, todo son ideas falaces; porque ni todas las coagulaciones se hazen por acido, ni es propio del acido coagular, quando ay muchas cosas, que sin ser acidas coagulan, y es parecer de los mejores modernos con Emmulero, que la mayor parte de coagulaciones provienen por desproporcionado calor, que resuelve las partes humedas, sin que ayga rastro de fermentos acidos. De este dictamen ès Jorge Baglibio, el que menosprecia los alchalinos en muchos dolores de costado.

Amàs, que esso de fermentacion parece un poco de quimera; pues Lameri tratando del acido, y alchalial, fol. 10. no admite alchalì natural; sino que afirma ser efeto del fuego, y en la Academia Real de Paris, no admiten acidos en el estado de sanidad; pues no los encuentran en la analicis de las particulas sanguineas.

No solo esso, sino que admitida la fermentacion del acido, y alchalì, la curacion se imposibilita; pues para que esta suceda es menester destruir la causa productiva, lo que sucede al contrario; pues alchalizada la sangre en enfermedad de disolucion, es precisso se subministren los acidos para impedir aquella disolucion, lo que no sucederà, porque aumentandose el un comprincipio de la fermentacion, el que de algun modo estava destruhido, es precisso de aumentarse la fermentacion, y nunca dessara la enfermedad.

Del suco nerbeo, aunque algunos hazen mencion, muchos entienden lo mismo, que espiritus animales: otros como Ubilis dizen, que es distincto, y que le sirve de fiel compañero para que por su sutileza no se discipen: esto proponen para establecer su suco nerbeo, distinto de los espiritus; pero à la verdad es falso, pues como dize el Anatomico Porras, yà estàn fabricados los nervios por el Autor de la naturaleza, desuerte que no se discipen sin recurrir à este licor.

Lo cierto es, que los mejores anatomicos no le han podido encontrar: pues Uviucens puso especial cuydado, y no se le manifestò, aunque los Inglèses dizen lo contrario, afirmando, que en las punturas lo han visto; pero esto lo establecen por engaño algunos anathomicos, por suceder el herir algun baso limphatico, por estár tan contiguos, y ser tan imperceptibles; y asi la sustancia que se vè salir en la puntura, es porcion de suco limphatico: porque en què retrete habitaria, quãdo entodos los nervios se oculta la cabidad, menos en los obticos: amàs que ha avido anathomico, que apartando qualquier vaso, que podia induzir sospecha, y preparando instrumentos para recibirle, ha cortado el nervio transversalmente, y esperando algunas horas, no le han podido ver, y exprimindo el nervio fuertemente, desde la cabeza hasta la cisura, no han logrado el encontrarle.

Dizen à esto, que es impedimento la lentitud que possee en lo que se contradicen; pues en un cincope afirman que es el que restaura las fuerzas por lo sutil. Martin Martinez conviene en la referida sutileza, pues afirma que con ligeressa corre por los nervios: no se yo que satisfacion daria, quando le objetaron, q̃ como podia un jugo tan lento, y viscoso caminar tan aceleradamẽte por los nervios, quando estos son de testura tan densa, y gozã de cabidades angostas.

Mucitano, aunque con titulo de espiritu fermentante, parece que se quiso de algun modo agregar à esta opinion, quãdo defiende que sube per intercapedines fibrarum. Martinez admite su circulo desde el estomago, y paladar à los nervios, cuyo suco afirma que se sepàra en la sustancia cortical de cèlebro.

Lo cierto es, que tanto lo lento, y viscoso del jugo nerbeo, como el dilatado circulo que admite Martinez, se oponen à lo que se experimenta quando se siente flaqueza, por faltar la sustancia que va por las venas, pues su defecto le socorre promptamente con la medicina enfusoria alimenticia, como tambien el defecto de sustancia lactea en los pechos, luego que comen las mugeres, se reconoce por instantes restaurado: En el cincope restituhidas las fuerzas, el fetor en la urina al instante que se han comido los esparragos; se-

señal evidente de que no puede executarse esta restauracion tan acelerada por el circulo tan dilatado que admite Martinez en su suco, y los modernos con las infusorias tan dilatado circulo. Amàs impidasse la comunicacion del circulo, que haze el chilo desde su receptaculo al ductho thoracico, y veràn que aunque coma el viviente, se enflaquezerà, y debilitarà, como se ha experimentado muchas vezes; luego todo lo que dizen, tanto de la essencia, como del circulo del suco nervio, es idea falàz por mas que Martinez lo haya blasonado. Ay mayor temeridad, que querer la nutricion no se haga por el circulo de la sangre, sino de la sustãcia que va por los nervios, quando se experimenta muerto un animal poco haze alimentado circular la sustancia chilosa, observando la propia forma de particulas chilosas mixtas, lo que no se experimenta con la sangre passando algun tiempo.

Ni la pronta recuperacion de fuerzas en un cincope, es menester atribuirla à este jugo, estableciendo los de la estatica no puede ser, por necessitar para su elaboracion el chilo de algun tiempo; quando lo espirituoso de las partes del chilo por instantes se comunica por qualquiera parte en caso urgente; como lo acreditan las alimenticias infusorias medicinas, ni las causas de enfermedades se comunican à las partes, sin que medie la sangre; ni utilidad alguna se experimenta en los remedios, que no sea comunicada por medio de este licor; luego todos los epithetos que le acumulan al suco nutricio, tanto para la nutricion, quanto para que sea causa de enfermedades, lo tengo por fingido, y superfluo. Cõ los Clisteres nutrientes se han mantenido muchos dias los enfermos, como dize Zacuto, y los modernos lo confirman con sus infusorias.

DE MEDICINA ESTATICA

LOs inventores de las pragmaticas mecanico estaticas, aun no estàn convencidos en el modo, causa, ni en la raiz de la potencia motiva: luego precissamente han de caminar à tiento, faltandoles la luz fundamental. Los mas suponen espiritus, y que son causa del movimiento; pero co-

mo

mo unos constituyen al corazon por principio de todos los movimientos del cuerpo, establecen por instrumento à las fibras carneas. Otros que miran por principio al celebro, y cerevelò, reconocen à las fibras nerbeas; todos se contemplan opuestos entre sì, y aunque no se puede negar los movimientos, quien mueve, y cosa movible, el modo mecanico que admiten, no se puede venerar por verdadero. Ay cosa mas estraña, que querer los estaticos igualar las operaciones tan nobles del viviente racional, con las de qualquier otro ente menos perfecto!

Nunca los instrumentos que los estaticos fingen, son proporcionados à los movimientos que la naturaleza humana executa, y muy distintos de los que en la mecanica se experimentan. Los mas discretos Filosofos asseguran es un puro embelezo; porque siendo distinctas las particulas de los liquidos, y opuestas, ni el impulso conseguiria su propagacion, ni el curso se perficionarà, por encontrar estorvos de particulas opuestas en su movimiẽto. En quanto à la causa de los movimientos, se contempla un promontorio de dificultades, y variacion de opiniones: unos quieren sean los espiritus, otros, que el jugo nerbo: los espiritus aũque se admitan, de ninguna suerte pueden ser causa del movimiento, porque estos se reputan por medio.

Del jugo nerbeo, aun es mas abultada la duda; pues tanto Borello, como Baglibio le dan, quando lo constituyen causa del movimiento, mas sutileza que à los espiritus; siendo assi que en otra parte estos mismos lo admiten vizcoso, y lento, y con la circunstancia, que muchos no le veneran con el caracter de causa de movimiento, sino como á medio, para que con su lentitud, y vizcosidad impida la discipacion de estos.

Baglibio en medio que admite la conexion entre el corazon, y el celebro, establece por causa del movimiento à la dura mater, pero pregunto? de donde le viene el movimiento à la dura mater? admitiendo la comunicacion del corazon al celebro, diràn que de los espiritus llevados por los basos arteriosos, y los que no admiten basos arteriosos, que diràn? pues ay muchos que afirman que la dura mater no pulsa, ni que alli entran arterias, quando ay certidumbre que las han visto, y palpado: à cuya evidencia dan otra satisfacion, que no son capázes las arterias para induzir movimiento pulsatorio, por la distancia, y siendo assi que

ellos

ellos admiten, que la dura mater es capàz de induzir movimiento hasta las estremidades de los pies.

Pero que de dificultades no se originan, si se atiende à las figuras de la fibra en su movimiento, à la proporcion de aumento, y diminucion entre la potencia, y el medio, y si miramos à la potencia motiva, maquina, movimiento acelerado, tonico, permanente, que sombras. reconociendose algunos apacionados de este sisthema atacados para defenderla, y que no encuentran fuerzas, ni fundamentos para los diferentes, y encontrados movimientos que se observan, como quando las fibras del musculo hazen el movimiento compuesto, dilatando el vientre del musculo en la contracion que haze àzia la cabeza, deviendo ser por el leve impulso recto, se guarecen con la fermentacion, la que dizen es causa entre la gotera del suco nerbeo, y sangre en las fibras musculares para la retraccion del musculo; pero igualmente falsas.

Convencidos yà de las fuertes instancias, que contra esta opinion estatica objetan, buscan refugios, recurriendo à las causas de los movimientos preternaturales de los nervios, y à los remedios que usavan los antiguos de friegas, y baños, como lo hizo Jorge Baglibio; y asi establece por causa de los movimientos la fibra motris: pero à la verdad son muy debiles sus fundamentos.

No ay duda que la opinion de Baglibio, de que padecen las fibras, y salen de su tono es verdadera, padeciendo laxitud, ò crispatura; pero deve confessar, que la causa esta en los liquidos, y quien lo acredita es la disonancia que en los mismos fibrist..s se observa; pues dirigen los remedios a los liquidos, que se alojan junto à las fibras, y asi es cierto que siempre que ay atonia, es por los liquidos, como lo acredita la experiencia de Baglibio; pues para advertir los movimientos preternaturales, lo logrò tocandolas con la infusoria, que contenia alguna sal, azeite, ò licor, los que llevavan las vices, y vozes de liquidos; de lo que se infiere que por estos se comunica el daño à la fibra.

Razon pues serà q̃ quede triunfante la Facultad tan celebrada de Galeno, y este Heroe libre de la calumnia, diziendo que explicava: *Obscurum per obscurius*, y no perdiendo el tiempo, ni ser permitido el dilatarme, sirvamos à Dios que es el mejor empleo.

FINIS.